

# **UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

## **CONSEJO UNIVERSITARIO**

---

22 de febrero, 2008

### **ACTA No. 1904-2008**

**PRESENTES:** MBA. Rodrigo Arias, Presidente Consejo Universitario  
M.Ed. Marlene Viquez Salazar  
MBA. Heidy Rosales Sánchez  
MBA. Eduardo Castillo Arguedas  
Sra. Alejandra Chinchilla, Representante Estudiantil  
Dra. Xinia Carvajal Salazar  
Prof. Ramiro Porras  
Lic. José Miguel Alfaro Rodríguez  
M.Ed. Joaquín B. Jiménez Rodríguez

#### **INVITADOS**

**PERMANENTES:** Licda. Ana Myriam Shing, Coordinadora General Secretaría del Consejo Universitario  
Dr. Celín Arce, Oficina Jurídica  
MATI. Karino Lizano, Encargado de Auditoría Interna

**INVITADOS:** Lic. Fernando Bolaños Baldioceda, pensionado de la Universidad.

Licda. Rosa Rodríguez, Administradora Centro Universitario de Santa Cruz

Se inicia la sesión al ser las diez horas y cinco minutos en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario.

## **I. APROBACIÓN DE AGENDA**

MBA. RODRIGO ARIAS: Damos inicio a la sesión. Hay que incluir algunos asuntos, un oficio de la Oficina Jurídica referente al proyecto de Reglamento para Otorgar el Galardón de Alumno y/o Funcionario Distinguido de la UNED (REF. CU-086-2008); propuesta de acuerdo presentada por la M.Ed. Marlene Víquez en relación con el Programa de Investigación Fundamentos en la Educación a Distancia (REF. CU-094-2008); nota de la Oficina Control de Presupuesto sobre remisión del documento Liquidación Presupuestaria 2007 (REF. CU-091-2008); dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico en relación con propuesta de modificación al Plan de Estudios de la Carrera de Diplomado, Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza del Inglés para I y II Ciclo; dictamen de la Comisión Plan-Presupuesto sobre la modificación presupuestaria No. 1-2008 y correo electrónico del Lic. Constantino Bolaños referente a propuesta de reconocimiento a los nuevos jubilados.

En relación con el tema de Internacionalización que la semana pasada, les dije a los miembros de esa comisión que quedaban convocados para la sesión de hoy, pero doña Nidia Lobo no está en el país, doña Xinia Zúñiga solicitó vacaciones para el día de hoy. Entonces se mantiene como punto de agenda pero hay que coordinar con ellos qué día pueden venir.

Creo que dentro de ocho días no pueden todos, probablemente será dentro de 15 días. Pero se mantiene como punto de agenda.

Hay que incorporar la invitación de la Universidad Nacional para la celebración de la sesión solemne para la conmemoración del Trigésimo Quinto Aniversario de la UNA para el viernes 14 de marzo del 2008.

\* \* \*

Se modifica la agenda quedando de la siguiente manera

- I. APROBACIÓN DE LA AGENDA**
- II. APROBACIÓN ACTA No. 1902-2008**
- III. CORRESPONDENCIA E INFORMES DEL SR. RECTOR Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

## Correspondencia

1. Nota de la Vicerrectoría Ejecutiva, sobre informe de acciones para dar cumplimiento a estudio de Auditoría Interna DF-G-01. REF. CU-059-2008
2. Nota del Centro Universitario de Puntarenas, en relación con nota de funcionarios, estudiantes y miembros de la comunidad Puntarenense, sobre la construcción del Centro Universitario de Puntarenas. REF. CU-060-2008
3. Propuesta de acuerdo presentada por el Prof. Ramiro Porras, sobre la Cátedra “El País que necesitamos”. REF. CU-064-2008
4. Propuesta de acuerdo presentada por el Prof. Ramiro Porras, en relación con acuerdo tomado por el Consejo Universitario, referente al sistema de reconocimiento anual para funcionarios y estudiantes de la UNED. REF. CU-070-2008
5. Nota de la Vicerrectoría de Planificación, referente a la presentación de propuesta de Políticas de Desarrollo de CONED. REF. CU-066-2008
6. Nota de la Oficina de Recursos Humanos, en relación con informe solicitado por el Consejo Universitario, sobre solicitudes de inclusión en el Régimen de Dedicación Exclusiva. REF. CU-067-2008
7. Nota de la Auditoría Interna, en relación con consulta a la Contraloría General de la República, sobre que se entiende por “mediano plazo” . REF. CU-072-2008
8. Nota de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, referente a la solicitud planteada por el señor Guido Alberto Ortiz Elizondo. REF. CU-073-2008
9. Nota del Centro de Educación Ambiental, en relación con la eliminación del envío en forma impresa del boletín de acuerdos del Consejo Universitario. REF. CU-074-2008
10. Nota de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Cartago, sobre nulidad de Asambleas donde se ha negado el derecho a esta Asociación para votar. REF. CU-075-2008
11. Nota del Centro de Planificación y Programación Institucional, en relación con información acerca de proyectos del 2008. REF. CU-076-2008
12. Correo electrónico del Dr. Benicio Gutiérrez Doña, referente a la obtención del ICP 2008 Young Scientists Program. REF. CU-077-2008

13. Nota del Sistema de Estudios de Posgrado, en relación con la posibilidad de crear una Maestría en Gestión de Residuos. REF. CU-079-2008
14. Nota del Centro de Planificación y Programación Institucional, sobre pronósticos de matrícula en la UNED para el segundo cuatrimestre del año 2008. REF. CU-080-2008
15. Nota del Tribunal Electoral Universitario, en relación con vencimiento de algunos miembros de dicho órgano. REF. CU-081-2008
16. Nota de la MBA. Kattia Chacón, sobre acuerdo del Consejo de Posgrado referente a nombramiento del Dr. Miguel Gutiérrez como coordinador del MBA UNED . REF. CU-082-2008
17. Nota de la Oficina de Recursos Humanos, en relación con cronograma de actividades para el nombramiento del Director (a) de la Escuela Ciencias Sociales y Humanidades. REF. CU-083-2008

#### **IV. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE**

1. Visita del Lic. Fernando Bolaños, para compartir inquietudes en relación con el desarrollo de la Universidad. Hora: 10:30 a.m.
2. Visita de la Licda. Rosa Rodríguez, Administradora del Centro Universitario de Santa Cruz, con la finalidad de dar a conocer la labor que está realizando ese Centro. 11 a.m.
3. Propuesta de acuerdo presentada por la M.Ed. Marlene Víquez, en relación con el Programa de Investigación Fundamentos en la Educación a Distancia. REF. CU-094-2008
4. Dictamen de la Comisión Plan-Presupuesto, referente a la modificación presupuestaria No. 01-2008. CU.CPP-2008-006
5. Invitación de la Universidad Nacional, sobre celebración sesión solemne en conmemoración del Trigésimo Quinto Aniversario de la fundación de dicha institución.
6. Nota de la Oficina de Recursos Humanos sobre nómina de oferentes para la selección del Jefe (a) Oficina de Recursos Humanos. REF. CU-507-2007

7. Dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, en relación con propuesta de Reglamento Interno de la Junta de Relaciones Laborales. CU.CPDOyA-2007-019
8. Nota suscrita por la Dra. Nidia Lobo, Directora Sistema de Estudios de Posgrado, referente a la propuesta de “La internacionalización en la UNED, Propuesta de Plan de Acción” y nota de la Oficina de Registro, referente a información sobre requisito de ingreso a la Universidad. REF. CU. 513-2007 y REF. CU-019-2008
9. Propuesta de la Comisión de Educación No Formal, para la creación del Programa de Desarrollo Rural Sostenible e información sobre inicio de la fase VI de RUTA para el año 2008.
10. Definición de una política de ascenso profesional de los funcionarios en la Universidad.
11. Nota suscrita por el Dr. Celín Arce, Jefe Oficina Jurídica, sobre criterio para incluir en agenda la interpretación auténtica del artículo 23 del Estatuto de Personal y su transitorio. REF. CU. 445-2007
12. Notas suscritas por la MSc. Fiorella Donato, Coordinadora del Centro de Educación Ambiental y el Dr. Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica, referente a la “Ley para promover el desarrollo social, socioeconómico y ecoturístico en las islas del Golfo de Nicoya mediante concesiones”. REFS. CU. 455-2007 y 471-2007
13. Dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, sobre el Reglamento de Condición Académica de los Estudiantes de la UNED y el Art. 72 del Estatuto de Personal. CU. CPDOyA-2007-042
14. Dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, sobre el desarrollo del Sistema de Gestión y Desarrollo de Personal. CU. CPDOyA-2007-043
15. Nota suscrita por el Prof. Luis Arnoldo Rubio, Coordinador, Maestría Estudios Europeos e Integración, referente al acuerdo tomado por el Consejo Universitario en la sesión 1891-2007, Art. III, inciso 4) sobre la importancia de que la UNED asuma una posición congruente con las necesidades e intereses del país, referente al proceso de integración centroamericana. REF. CU. 504-2007
16. Notas suscritas por el MBA. Rodrigo Arias, Rector y el Dr. Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica, sobre el proyecto “Reforma a la Ley de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual “. REF. CU. 515-2007

17. Análisis de las mociones del III Congreso Universitario.
18. Nota suscrita por el MBA. Gustavo Amador, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, sobre el resultado del concurso interno para la selección del Director de Asuntos Estudiantiles. REF. CU. 428-2007

**V. DICTAMENES DE LA COMISION DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ACADEMICO**

1. Interpretación sobre el concepto de la investigación y su relación con el Reglamento para Contratación de Académicos Jubilados. CU. CPDA. 2007-026 y 031
2. Propuesta de incremento de tarifas para la elaboración de material didáctico y otros. CU. CPDA-2007-064
3. Informe sobre el estado de avance de los procesos de autoevaluación de las carreras a someterse al proceso de acreditación. CU-CPDA 2008-004

**VI. DICTAMENES DE LA COMISION DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO**

1. Informe de Labores del MBA. Pablo Ramírez, en el periodo que fungió como Jefe de la Oficina de Contratación y Suministros de noviembre 2000 a octubre del 2006 e Informe de Labores del MBA. Manuel Sánchez, a mayo del 2007. CU. CPDOyA-2007-032
2. Dictamen relacionado a los resultados del estudio del Plan Operativo Anual y Presupuesto Ordinario de la UNED para el 2007. CU. CPDOyA-2007-033
3. Propuesta con respecto al informe realizado por la Dra. Lizette Brenes, referente a las gestiones realizadas para normalizar la situación del SEP. CU. CPDOyA-2007-039
4. Propuesta referente a la visita del Lic. Nelson Briceño, Administrador del Centro Universitario de San José sobre el perfil de la situación actual de ese Centro Universitario. CU. CPDOyA-2007-040
5. Ley para la reforma del tope de pago de auxilio de cesantía, estipulado en el Código de Trabajo. CU. CPDOyA-2007-041

## **VII. DICTAMENES DE LA COMISION DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ESTUDIANTIL Y CENTROS UNIVERSITARIOS**

1. Propuesta para la aprobación de la definición de Centro Universitario y sub-sedes. CU. CPDEyCU-2007-034
2. Análisis de la solicitud de otorgar beca de estímulo al estudiantado que obtiene medallas de oro, plata y bronce en las Olimpiadas Costarricenses de Matemáticas. CU. CPDEyCU-2007-035
3. Propuesta de acuerdo para el Reglamento de las Juntas de Gestión. CU. CPDEyCU-2007-038
4. Programación de tutorías en materias con un alto grado de dificultad y que actualmente no se programan por no alcanzar el número de estudiantes mínimo requerido. CU. CPDEyCU-2007-039
5. Análisis referente a los cursos o programas de estudios que incorporan la tecnología. CU. CPDEyCU-2007-041
6. Análisis del MBA. Luis Fdo. Barboza, Director de Centros Universitarios, sobre la aplicación del "Reglamento Tutor Residente de la Zona". CU. CPDEyCU-2007-046
7. Análisis del MBA. Luis Fdo. Barboza, Director de Centros Universitarios sobre el documento preliminar de políticas de Centros Universitarios, referente a la "Ubicación estructural de los Centros Universitarios y el Plan de Desarrollo de los Centros Universitarios 2001-2006". CU. CPDEyCU-2007-047

## **II. APROBACIÓN DEL ACTA No. 1902-2008**

MBA. RODRIGO ARIAS: Quiero recordar que esta acta se aprobó el caso del estudiante Luis Emilio Ramírez Blanco, que está pendiente de finiquitar con el dictamen de la Oficina Jurídica. Solo es un recordatorio.

DR. CELIN ARCE: El dictamen estará listo para la próxima semana.

\* \* \*

Se aprueba el acta No. 1902-2008 con modificaciones de forma.

\* \* \*

### **III. CORRESPONDENCIA E INFORMES DEL SR. RECTOR Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

#### **CORRESPONDENCIA**

##### **1. Nota de la Vicerrectoría Ejecutiva, sobre informe de acciones para dar cumplimiento a estudio de Auditoría Interna DF-G-01**

Se recibe oficio VE-030-2008 del 8 de febrero del 2008 (REF. CU-059-2008), suscrito por el MBA. Luis Guillermo Carpio, Vicerrector Ejecutivo, en el que remite el informe solicitado en sesión 1839-2007, Art. IV, inciso 2), sobre las acciones realizadas en relación con el Estudio DF-G-01 de la Auditoría Interna, referente al Control Interno en los Giros a los Estudiantes.

MBA. RODRIGO ARIAS: El Vicerrector Ejecutivo, don Luis Guillermo Carpio, remite información en relación con las acciones que se han hecho derivadas del estudio de la Auditoría DF-G-01 que las observaciones iban remitidas principalmente a la Vicerrectoría Ejecutiva.

Lo que nos indica son acciones mediante los cuales él está solicitando información a diferentes dependencias y al final indica que cuando tengan las respuestas respectivas procederá a informar sobre las acciones que se tomaron.

Creo que debemos de tomar nota para estar informad de lo que se está haciendo.

MATI. KARINO LIZANO: Quiero hacer dos comentarios. Quiero manifestar mi complacencia porque don Luis Guillermo Carpio evidencia que están tramitando las recomendaciones y presenta su Plan de Acción, pero como un segundo comentario quisiera resaltar no se indica nada en cuanto a la recomendación No. 5 y de la Nos. 13 a 20, no sé si es un error del documento o que él no lo está considerando.

Sobre el particular, el oficio de don Luis Guillermo Carpio obedece al acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en donde se le solicita a él que debe presentar un informe sobre las acciones necesarias para cumplir con cada una de las recomendaciones. Pero las recomendaciones No. 5 y de 13 a la 20 quedan pendientes. No sé si es necesario hacer un recordatorio.

MBA. RODRIGO ARIAS: ¿Cuáles eran esas?. Me gustaría saber cuáles son porque puede ser algo que atiende en forma directa sin solicitar informes a nadie o es que por algún motivo, ya sea por error o porque no se están considerando, quedan fuera.



MATI. KARINO LIZANO: La recomendación No. 5 se remitió al Vicerrector Ejecutivo que dice: *“debe cumplirse con el Reglamento Fondo FEUNED”*.

MBA. RODRIGO ARIAS: Sobre eso ya hay algo listo. Eso está avanzado por otro camino.

Tengo duda si las recomendaciones de la Nos. 13 a la 20 son las que refiere a la Asociación de Estudiantes a la Alajuela.

MATI. KARINO LIZANO: La recomendación No. 13 dice: *“debe solicitar al Consejo Universitario la modificación correspondiente al Reglamento de Becas....”*, la recomendación No. 14 dice: *“debe establecerse los controles correspondientes....”*, la No. 15 dice: *“...debe aplicarse correctamente el Reglamento de Becas....”* la No. 16 dice: *“...debe establecerse y actualizarse permanentemente los controles respectivos...”*, la No. 17 dice: *“...debe aplicarse correctamente el Reglamento de Becas...”*, la No. 18 dice: *“...debe establecerse y actualizarse permanente los controles respectivos....”*, la No. 19 dice: *“...debe aplicarse correctamente el Reglamento de Becas....”*, la No. 20 dice: *“...debe establecerse y actualizarse permanentemente los controles respectivos....”*.

El comentario iba en relación con eso. Desconocía si anteriormente se había tomado algún acuerdo sobre estos puntos.

MBA. RODRIGO ARIAS: Sobre dos de esas recomendaciones ya se tomaron acuerdos.

Se discutió el tema del Reglamento incluso cuestionaba si la Auditoría debía de definir aspectos que para son de política en relación con lo que ha tener un Reglamento o no. Recuerden que eso ha sido una posición que he tenido aquí y que desde ese punto de vista es poco lo que la Vicerrectoría Ejecutiva puede decir al Consejo porque no va a plantear un Reglamento con cambios de política en el sentido de la orientación que da la Auditoría.

Creo que todas maneras no nos vamos enfrascar en esa discusión. Lo que corresponde es tomar nota y comunicarle a don Luis Guillermo Carpio que quedamos a la espera del informe definitivo en relación con la atención a la totalidad de las observaciones incluidas en el informe de la Auditoría Interna.

Voy a conversar a don Luis Guillermo Carpio las inquietudes externadas por don Karino Lizano.

\* \* \*

Se acuerda lo siguiente:

**ARTICULO III, inciso 1)**

**Se recibe oficio VE-030-2008 del 8 de febrero del 2008 (REF. CU-059-2008), suscrito por el MBA. Luis Guillermo Carpio, Vicerrector Ejecutivo, en el que remite el informe solicitado en sesión 1839-2007, Art. IV, inciso 2), sobre las acciones realizadas en relación con el Estudio DF-G-01 de la Auditoría Interna, referente al Control Interno en los Giros a los Estudiantes.**

**SE ACUERDA:**

- 1. Tomar nota de la información brindada por el Vicerrector Ejecutivo.**
- 2. Quedar a la espera del informe definitivo en relación con la atención a la totalidad de las observaciones incluidas en el Estudio DF-G-01 de la Auditoría Interna.**

**ACUERDO FIRME**

- 2. Nota del Centro Universitario de Puntarenas, en relación con nota de funcionarios, estudiantes y miembros de la comunidad Puntarenense, sobre la construcción del Centro Universitario de Puntarenas**

Se recibe oficio CEU 09-08-054 del 10 de febrero del 2008 (REF. CU-060-2008), suscrito por la Dra. Evelyn Gutiérrez, Administradora del Centro Universitario de Puntarenas, en el que adjunta la nota remitida por funcionarios, estudiantes y miembros de la comunidad puntarenense, que solicitan interponer los buenos oficios del Consejo Universitario, a fin de que para el año 2008 se contemple el proyecto de construcción del Centro Universitario de Puntarenas.

MBA. RODRIGO ARIAS: La Administradora del Centro Universitario de Puntarenas, Dra. Evelyn Gutiérrez remite un documento firmado por todos los estudiantes, funcionarios y miembros de la comunidad Puntarenense, interesados en la construcción del Centro Universitario de Puntarenas en el terreno que el año pasado se trasladó a esta Institución.

Lo que hay que responderle es que está indicado en el Presupuesto del año 2008, que está definido el anteproyecto, se está en la etapa de elaboración de los planos.

Precisamente le estoy solicitando una autorización a la Contraloría General de la República para que los planos se puedan contratar mediante compra directa en varios Centros Universitarios, dentro de ellos está Puntarenas.

La nota ya la tengo en la Rectoría, solo quería revisarla para enviarla la otra semana.

PROF. RAMIRO PORRAS: A esto se le ha dado el apoyo y estoy consciente de eso, pero me gusta cuando de un Centro manifiestan el interés aunque sea redundante ese interés –por lo menos para mí- es bonito donde más de 500 estudiantes y funcionarios dicen que estamos en esta idea. Para mi es una forma de apoyar las mismas gestiones que se están haciendo y se involucran directamente.

Por lo tanto lo veo con mucho agrado. Me alegra mucho que esto sea una realidad para la provincia de Puntarenas.

M.ED. JOAQUIN JIMÉNEZ: Quiero plantear es que aquí hay una gran cantidad de estudiantes que suscribieron el documento. Entonces que el acuerdo indique que se encuentren los mecanismos adecuados para informar a estos estudiantes sobre la respuesta que estamos dando, porque si lo firmaron tendrán alguna expectativa de respuesta y que la respuesta no se quede solo para doña Evelyn Gutiérrez sino que busquen mecanismos para darlos a conocer para que mucha gente sepa de que esto se está haciendo.

MBA. RODRIGO ARIAS: Me parece muy bien. El año pasado estuve hablando con los miembros de la Asociación de Estudiantes de Puntarenas. Entonces podría ser por medio de la Asociación y todos los demás mecanismos.

Se podría informar a doña Evelyn Gutiérrez y a la Asociación de Estudiantes y a los estudiantes en general, que está contemplada la construcción del Centro Universitario de Puntarenas en el Presupuesto del año 2008 aprobado por este Consejo, y que en este momento ya está definido el anteproyecto y que está en la etapa de contratar los planos respectivos para la licitación que corresponde.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Quiero hacer una sugerencia. Esa propuesta de acuerdo la comparto plenamente, es incluir los siguientes considerandos, uno es la solicitud planteada por el personal del Centro Universitario de Puntarenas y los estudiantes, el otro es indicar el informe que brinda el Rector de la gestiones que ha realizado la Administración para ejecutar el Plan de Inversiones aprobado en el Plan-Presupuesto 2008.

MBA. RODRIGO ARIAS: Me parece muy bien, entonces se aprobaría.

\* \* \*

Se toma el siguiente acuerdo:

**ARTICULO III, inciso 2)**

**Se recibe oficio CEU 09-08-054 del 10 de febrero del 2008 (REF. CU-060-2008), suscrito por la Dra. Evelyn Gutiérrez, Administradora del Centro Universitario de Puntarenas, en el que adjunta la nota remitida por funcionarios, estudiantes y miembros de la comunidad puntarenense, que solicitan interponer los buenos oficios del Consejo Universitario, a fin de que para el año 2008 se contemple el proyecto de construcción del Centro Universitario de Puntarenas.**

**CONSIDERANDO:**

- 1. La solicitud planteada por el personal y los estudiantes del Centro Universitario de Puntarenas.**
- 2. El informe brindado por el señor Rector, sobre las gestiones que ha realizado la Administración, para ejecutar el plan de inversiones aprobado en el Plan - Presupuesto del 2008.**
- 3. La incorporación de recursos en el Presupuesto Ordinario 2008, para iniciar con la primera etapa de la construcción del Centro Universitario de Puntarenas.**

**SE ACUERDA:**

**Informar a la Dra. Evelyn Gutiérrez, al personal del Centro Universitario de Puntarenas, a la Asociación de Estudiantes y a los estudiantes de ese Centro Universitario, que la construcción del Centro Universitario de Puntarenas está contemplada en el presupuesto del 2008, ya está definido el anteproyecto y se está en la etapa de contratación para elaborar de los planos y efectuar la licitación que corresponde.**

**ACUERDO FIRME**

**3. Propuesta de acuerdo presentada por el Prof. Ramiro Porras, sobre la Cátedra “El País que necesitamos”.**

Se conoce propuesta de acuerdo presentada por el Prof. Ramiro Porras, miembro externo del Consejo Universitario (REF. CU-064-2008), en relación con la Cátedra “El País que Necesitamos”.

MBA. RODRIGO ARIAS: Este punto es sobre una propuesta de don Ramiro Porras sobre la Cátedra “El País que necesitamos”. Me parece que este tema don Ramiro Porras quería discutirlo con don José Miguel Alfaro o él tenía algunas ideas, porque él se va retrasar.

PROF. RAMIRO PORRAS: No hay problema puedo presentar la propuesta.

MBA. RODRIGO ARIAS: Cuando este asunto se analizará le dije a don José L Torres que me gustaría que estuviera presente.

PROF. RAMIRO PORRAS: Entonces voy a referirme a la propuesta y hacer algunas correcciones.

Esta propuesta la presento en virtud de lo que ya había hablado aquí, y podemos luego verlo en detalle.

Para efectos de que conste en actas quiero hacerle unas pequeñas correcciones. Por ejemplo en el considerando No. 4 debe decir: “...*como institución benemérita y como poseedora de credibilidad y confianza nacional crecientes....*”.

En cuanto al punto 6) quedó muy mal redactado, entonces quiero proponer –y en el momento oportuno lo haré-, es la misma idea pero con otra redacción, para que quede más claro de lo que está en la propuesta. Pero lo voy a hacer en el momento oportuno.

MBA. RODRIGO ARIAS: Entonces quedaría en el apartado de Asuntos de Trámite Urgente para analizarlo lo más pronto posible. Porque sí quiero que el día que lo discutamos esté presente don José Luis Torres como coordinador que es de la Cátedra.

Don Ramiro Porras manifestó la vez pasada que don José M. Alfaro tenía otros puntos de vista entonces aquí tendríamos que buscar cómo empatar unos y otros.

Se podría llamar a don José Luis Torres para analizar este asunto.

\* \* \*

Se decide analizar este asunto en el apartado de Asuntos de Trámite Urgente.

\* \* \*

4. **Propuesta de acuerdo presentada por el Prof. Ramiro Porrás, en relación con acuerdo tomado por el Consejo Universitario, referente al sistema de reconocimiento anual para funcionarios y estudiantes de la UNED**

Se conoce propuesta de acuerdo (REF. CU-070-2008), presentada por el Prof. Ramiro Porrás, sobre el acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 1860-2008, reconocimiento anual para funcionarios y estudiantes de la UNED.

PROF. RAMIRO PORRAS: Esta propuesta de acuerdo se refiere a lo siguiente. Recuerdan que había presentado mi inquietud con respecto a que el acuerdo sobre el reconocimiento de funcionarios y estudiantes, se dijo que era para realizar una sesión solemne del Consejo Universitario en la semana en que la Universidad cumple años.

Estamos tan cerca de eso que propuse y lo que hice fue ponerlo en blanco y negro. Esto es un addendum al acuerdo que habíamos tomado para definir un mecanismo excepcional para este año 2008 como primer momento para hacerlo.

Los considerados dicen: *"1. El acuerdo tomado en sesión No. 1890-2001, Art. IV, inciso 1), celebrada el 17 de octubre del 2007, acerca del sistema de reconocimiento anual para funcionarios y estudiantes de la UNED.//2. Aún no contamos con el Reglamento solicitado en el acuerdo.//3. La cercanía de la fecha de aniversario de la Universidad.//4. La importancia de hacer este reconocimiento este mismo año.// SE ACUERDA:// 1. Fijar el primer reconocimiento para la semana DE aniversario de la Universidad del 2008.//2. Adicionar al acuerdo mencionado lo siguiente:// "Para el reconocimiento del año 2008, por única vez el Consejo Universitario nominará las personas a quienes se les hará este reconocimiento: un universitario académico, un universitario administrativo y un académico o administrativo proveniente de los Centros Universitarios, y un estudiante, determinará en qué consistirá materialmente esos reconocimientos".*

Si hay una propuesta y se pudiera de analizar de una vez no sé si es viable aplicarla para esta primera vez, sino esta sería salida que estoy proponiendo.

MBA. RODRIGO ARIAS: La propuesta no se puede aplicar en tan poco tiempo. Hay todo un proceso de un jurado que define a quiénes se les da el premio de postulación, de revisión de postulaciones, de todo lo que es la forma normal en que funciona un premio de esta naturaleza. Estamos a una semana. Dentro de 8 días es 29 de febrero y el lunes siguiente es 3 de marzo que es el día de la UNED, pero a más tardar se tendría que definir el 29 de febrero.

Quiero hacer una observación en relación con esta propuesta para que diga: *"por única vez el Consejo Universitario nominará y también decidirá...."*. Entonces se tiene que definir internamente cómo nominamos durante esta semana, y los

miembros del Consejo Universitario son los que deben de nominar y el Consejo Universitario decidir dentro de 8 días, bajo qué criterios en conocimiento de la gente o la evaluación de los atestados porque es una situación que se estaría abordando completamente contra el tiempo.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Si se hiciera en el mes de abril de manera que podamos garantizar este acto.

Es cierto que la UNED lo celebra el 3 de marzo pero en realidad podríamos utilizar como el primer semestre para poder hacer eso. Lo ideal es que se haga y que las personas que se propongan habría que justificarlas.

Me parecería muy bonito pero hacerlo en el primer semestre de manera que se aplique el Reglamento y además se pueda garantizar la transparencia.

PROF. RAMIRO PORRAS: Me parece muy bien, incluso sería solo con los mismos considerandos y decir *“para una fecha del primer semestre”*.

MBA. RODRIGO ARIAS: Tengo una duda porque no entendí lo que dijo doña Marlene. Doña Marlene Víquez indicó que lo hagamos con el Reglamento, la propuesta de don Ramiro Porras es sin reglamento.

PROF. RAMIRO PORRAS: Si se da más tiempo.

MBA. RODRIGO ARIAS: Si habla de un semestre creo que hay tiempo de aprobar el Reglamento y que se apruebe el transitorio al Reglamento en el sentido de que el primer premio se ofrecerá en el año 2008 por ejemplo en el mes de junio.

Me preocupa que el Consejo Universitario fuera el asignará los premios porque finalmente es muy subjetivo a nosotros.

LIC. JOSÉ MIGUEL AFALRO: El que abra con el Reglamento y sé que el interés de don Ramiro Porras es que se hiciera en el momento oportuno, pero es más de la Universidad si se hace todo el procedimiento.

MBA. RODRIGO ARIAS: Sería tomar nota de la propuesta de don Ramiro Porras y no se resuelve nada con este asunto porque se va a analizar la propuesta de Reglamento.

Se acuerda lo siguiente:

**ARTICULO III, inciso 4)**

**Se conoce propuesta de acuerdo (REF. CU-070-2008), presentada por el Prof. Ramiro Porras, sobre el acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 1860-2008, reconocimiento anual para funcionarios y estudiantes de la UNED.**

**SE ACUERDA:**

**Tomar nota de la propuesta presentada por el Prof. Ramiro Porras y dejar el tema pendiente para cuando se analice la propuesta de Reglamento presentada por la Oficina Jurídica.**

**ACUERDO FIRME**

**5. Nota de la Vicerrectoría de Planificación, referente a la presentación de propuesta de Políticas de Desarrollo de CONED. REF. CU-066-2008**

Se recibe oficio V.P.11-2008 del 11 de febrero del 2008 (REF. CU-066-2008), suscrito por el MBA. Carlos Morgan, Vicerrector de Planificación, en el que solicita prórroga para cumplir con el acuerdo tomado en sesión 1886-2007, Art. IV, inciso 5), sobre las políticas de desarrollo del CONED.

MBA. RODRIGO ARIAS: Esta nota es de don Carlos Morgan referente a la comisión del CONED que ha tardado mucho en tener la definición del Plan de Acción para el desarrollo del CONED.

Don Carlos Morgan lo que solicita es una prórroga para terminar el trabajo partiendo de una serie de actividades que están programadas, 6 y 7 de marzo, 26 de marzo, 2 de abril, 9 y 18 de abril la entrega final del documento del Consejo Universitario.

Creo que le debemos el beneficio de la duda y un reconocimiento que ha venido vinculado con el CONED, con el propósito de que sin ninguna prórroga adicional para esa fecha esperamos se entregue el documento al Consejo Universitario porque es indispensable que ya este Consejo defina el Plan de Acción que defina al mismo tiempo el rumbo del CONED en los próximos años.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Me parece muy bien la propuesta del Rector, lo único que le agradecería a este Consejo es que le incluyamos como un punto adicional: *“solicitar al Vicerrector de Planificación considerar en todo el análisis que está llevando a cabo, las políticas, objetivos y acciones que aprobó este Consejo Universitario para el año 2008”.*



MBA. RODRIGO ARIAS: Me parece muy bien. Se puede incorporar el Manual Operativo del CONED.

M.ED. JOAQUIN JIMENEZ: Me parece muy bien ampliar el plazo. Por lo he conversado es un trabajo que se está haciendo muy bien y con mucha seriedad y efectivamente don Carlos Morgan está muy involucrado en esto.

De manera que el plazo es importante para que el producto sea un buen producto y a lo mejor no precipitar algo. El CONED es una iniciativa muy valiosa, es una iniciativa que debe de trabajarse con mucho cuidado para fortalecerlo en lo que se necesite. En ese sentido le doy todo el apoyo a este trabajo que se está haciendo.

MBA. RODRIGO ARIAS: La propuesta de acuerdo es aprobar la solicitud de prórroga hasta el 18 de abril improrrogable y solicitar a don Carlos Morgan que incorpore lo que indica el documento de políticas, objetivos y acciones estratégicas 2008 aprobado por este Consejo y lo que indica sobre el CONED el Plan Anual Operativo. Se aprueba

\* \* \*

Se acuerda lo siguiente

### **ARTICULO III, inciso 5)**

**Se recibe oficio V.P.11-2008 del 11 de febrero del 2008 (REF. CU-066-2008), suscrito por el MBA. Carlos Morgan, Vicerrector de Planificación, en el que solicita prórroga para cumplir con el acuerdo tomado en sesión 1886-2007, Art. IV, inciso 5), sobre las políticas de desarrollo del CONED.**

### **SE ACUERDA:**

- 1. Conceder la prórroga solicitada por el Vicerrector de Planificación, hasta el 18 de abril del 2008, improrrogable, para la presentación del documento sobre las políticas de desarrollo del CONED.**
- 2. Solicitar al MBA. Carlos Morgan que dentro del análisis que se está realizando, considere las políticas, objetivos y acciones estratégicas que definió el Consejo Universitario para el 2008 y lo que indica el Plan Operativo Anual, sobre el CONED**

### **ACUERDO FIRME**

6. **Nota de la Oficina de Recursos Humanos, en relación con informe solicitado por el Consejo Universitario, sobre solicitudes de inclusión en el Régimen de Dedicación Exclusiva.**

Se recibe oficio ORH-2008-143 del 14 de febrero del 2008 (REF. CU-067-2008), suscrito por la MBA. Ana Lorena Carvajal, de la Oficina de Recursos Humanos, en el que adjunta el informe solicitado en sesión 1901-2008, Art. II, inciso 10), sobre solicitudes de inclusión en el Régimen de Dedicación Exclusiva.

MBA. RODRIGO ARIAS: La MBA. Ana Lorena Carvajal remite un informe que el Consejo Universitario solicitó en un momento sobre las personas que tienen pendiente la asignación de dedicación exclusiva, la fecha de presentación de la solicitud y observaciones diversas. Esto lo solicitó don Joaquín Jiménez .

También doña Ana Lorena Carvajal informa dos asuntos y anexa un acuerdo del CONRE, que viene operando desde hace 5 años para la asignación de los campos que quedarán libres en dedicación exclusiva a funcionarios de distintas dependencias de la Universidad.

Desde luego que eso se encontraba en un panorama diferente al actual, sobre todo de excesiva limitación de recursos. Si pueden ver estamos en el año 2003 donde las personas que ingresaban al régimen de dedicación exclusiva era solo por los campos que quedarán libres, por jubilación o por alguna situación similar.

En ese momento se privilegiaba con el 50% de los cupos a los funcionarios de la Vicerrectoría Académica, y luego habían prioridades establecidas por encima de la asignación de cupos por segmento de la Universidad.

Dentro de ellos la prioridad era clara para los administradores de Centros Universitarios y a los coordinadores de procesos o quienes tuvieran relación directa con usuarios de los servicios que brinda la Institución.

Aquí aparece la lista extensa, también doña Ana Lorena Carvajal detalla cuál es el procedimiento que se sigue, primero se coordina el presupuesto, como llegan a la Rectoría para la autorización definitiva de conformidad con el Reglamento, etc.

Hay algunas solicitudes que vienen desde muy atrás pero pueden ver que hay limitaciones para asignarlas o las personas no tenían los requisitos o las condiciones sino hasta ahora.

La lista se incrementó significativamente después de agosto del año pasado, eso debió a que en agosto habíamos salido de todo lo acumulado.

Si notan para atrás de agosto del año pasado son muy pocas las que quedaban y todas tenían alguna justificación de por qué no se podían asignar.

Probablemente cuando las personas vieron que se asignó a todas estas personas y se mantuvo mucho tiempo haciendo fila para la dedicación exclusiva, se atrevieron a presentar sus solicitudes que vienen desde julio del 2007 y como producto en el aumento en el porcentaje de dedicación exclusiva hay un incremento de las solicitudes presentadas en el año 2008.

M.ED. JOAQUIN JIMÉNEZ: La preocupación por el que solicité la información fue justamente cuando se generó la discusión el aumento de salario que incluía la dedicación exclusiva.

Consulté como estaba en ese asunto y me dijeron que ya no había mucha gente en lista de espera. Pero luego hubo gente que empezó a decir que estaba en lista de espera, por eso decidí que se verificara el asunto.

Al aumentarse la dedicación exclusiva en un 5% para el año 2008 y otro 5% para el año 2009, eso genera mucha expectativa y mucha gente tomó la decisión y los que estaban rezagados como los del año 2004 y 2006 entonces empiezan a preocuparse un poco más por el asunto.

Aquí hay una expectativa que se creó y una solución que habrá que darle. Los parámetros fueron creados en un momento determinado con una situación financiera y presupuestaria específica.

Creo que ahora convendría tomar alguna decisión sobre si esto se va a mantener presupuestariamente o no.

Ayer discutimos en la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, y vimos algunos números.

Por ejemplo, para este año se supone que la dedicación exclusiva tiene un tope que es el 2.5% de la masa salarial. La información que me dio la Dirección Financiera es que ya para este año está en 2.6%, está un poco más alto del límite y hay una lista de espera bastante grande.

Ese 5% va a generar un incremento importante. El cálculo en forma rápida don Luis Guillermo Carpio y doña Marlene Víquez, veían que había que aumentar el tope en este momento en un 4%, grosso modo, porque llegaba a un poco más de un 3% y se incorporaban este otro grupo y si hay una oferta mayor si hay más gente que quiere entonces sumar las previsiones.

En el acuerdo del Consejo Universitario referente a la aprobación del Presupuesto del 2006 en los puntos 36 y 37 se toman acuerdos sobre dedicación exclusiva. El punto 37) dice: *“solicitar a la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, elaborar una propuesta de modificación al Reglamento de*

*Dedicación Exclusiva que considere lo establecido en el Reglamento vigente lo acordado por el CONRE y una distribución equitativa entre áreas académicas y administrativas, además analice la viabilidad de otorgar este beneficio de oficio a todas las jefaturas y a otros puestos del área académica y administrativa que se consideren estratégicos para el quehacer institucional.//Asimismo incorporar a la propuesta la viabilidad presupuestaria”.*

Consulté don Eduardo Castillo sobre este acuerdo y resulta que este acuerdo no había sido incorporado en la agenda de la Comisión porque se había planteado un recurso a este acuerdo. Habría que orientar el asunto y ver qué decisión se toma, para analizar este tema adecuadamente y tomar decisión.

MBA. RODRIGO ARIAS; ¿Qué dice el punto 36?

M.ED. JOAQUIN JIMÉNEZ: El punto 36 dice: *“mantener la política de determinar un 2.5% de la masa salarial para dedicación exclusiva. La diferencia del porcentaje asignado por la Administración para el beneficio de la dedicación exclusiva en el Presupuesto 2007 se asignará para el financiamiento de las plazas por servicios especiales que requieren nombramientos en enero y febrero del 2007”.*

MBA. RODRIGO ARIAS: Eso me interesaba porque teníamos que relacionar esa acción con lo que ahora estamos analizando sobre dedicación exclusiva.

Para el presupuesto del 2007 en la elaboración del documento presupuestario que entrego al Consejo Universitario, expresamente solicitaba que eleváramos el tope del 2.5% a 2.75% con el propósito de poderle dar dedicación exclusiva a toda la gente que se encontraba haciendo fila para el régimen de dedicación exclusiva que se encontraba haciendo fila para ese beneficio y nos quedaba alguna holgura para incorporar otras solicitudes que se recibieran.

El Consejo Universitario rechazó esa propuesta, no estuvo de acuerdo y es donde entonces más bien define mantener el 2.5%.

De mi parte apelo esa decisión al Consejo Universitario por razones de conveniencia y eso lo justifico en mi documento de solicitud de revocatoria y apelación que finalmente se llevó casi todo el año y no se resolvió y al final lo dimos por terminado.

También indicaba que si se quería profundizar en otros aspectos de dedicación exclusiva y darle otra connotación, es algo que transcendía lo que la Comisión Plan – Presupuesto en ese momento estaba analizando que era la asignación de recursos, que era un asunto de política institucional sobre lo queríamos definir con dedicación exclusiva cambiándolo, modificándolo, eliminándolo o lo que fuera. No es que estuviera de desacuerdo con que la Comisión de Desarrollo Organizacional, analizara estos puntos pero tenía que verlos derivados de un acuerdo del Plenario más a fondo en relación con las transformaciones sobre

dedicación exclusiva porque se hablaba de un régimen paralelo de dedicación extraordinaria y algunas otras modificaciones en cuanto a compromisos que podían asumir las personas adicionalmente.

Era algo más amplio para discutirlo que simplemente derivado de una propuesta de aumento de recursos pasar a esa revisión reglamentaria.

Mi propuesta en ese momento es que no, que apelo la decisión como está con el propósito de que el Plenario retome la discusión de dedicación exclusiva y dé nuevas orientaciones para hacer el trabajo.

¿De adónde se origina el 2.5%?. El año 1995 fue crítico para las finanzas de la Universidad, tal vez el más crítico que he vivido en la historia de este servidor en la UNED, había un desequilibrio presupuestario grande por errores presupuestarios.

Se presupuestó mal, se incluyeron muchos ingresos que luego no se realizaron, y estaba empezando como Vicerrector Ejecutivo y me correspondió ver qué hacíamos, tuvimos que implementar acciones de sub ejecución presupuestaria para evitar déficit.

Es el año en que también en la académica se toma una decisión de eliminar una serie de códigos de tutores, eso da otro tipo de acciones dentro de la Universidad.

Fue un año presupuestariamente muy crítico, entonces se define una serie de políticas fiscales en la Universidad, dentro de ellas establecer un tope al beneficio de la dedicación exclusiva, un tope en términos del porcentaje masa salarial que puede estar asignado mediante el régimen de dedicación exclusiva y se dice que es el 2.5% de la masa salarial de la Universidad.

En esos momentos estábamos muy por debajo, creo que no estábamos ni en el 1% porque la dedicación exclusiva se daba a cuenta gotas y por única y exclusivamente una decisión del Rector. Creo que en ese momento don Joaquín presentó un recurso contra la Universidad porque el Rector no le concedió ese beneficio y así hay varias personas que interponen recursos de amparo y en todos los casos la Administración gana su alegato porque la dedicación exclusiva es un decisión en este caso del Rector.

Cuando llegó a la Rectoría, el CONRE toma la decisión creo que a finales del 1999 o a principios del 2000, normando algunos aspectos para la asignación de los beneficios de dedicación exclusiva, dentro de ellos una limitación de no sobrepasar el 2.5% porque es una política fiscal vigente, que haya contenido presupuestario y se abren las puertas para que las personas de diferentes dependencias que cumplan requisitos y con las aprobaciones de quien corresponde puedan incorporarse al Régimen de Dedicación Exclusiva, entonces el porcentaje va subiendo.

Para el año 2003 estábamos cerca del 2.5% y es cuando el CONRE acordó el acuerdo que leímos porque ya estábamos en el tope del 2.5% y nuevas incorporaciones solamente por dos variables, por las personas que se retiran de la Universidad y que tenían dedicación exclusiva, que no van uno a uno porque normalmente se retiran a un nivel salarial más alto del que se contrata, entonces dos dan para tres campos pero depende de cada caso en particular.

Luego con los aumentos salariales, como son generales y no solo para la dedicación exclusiva, también hay una cantidad adicional de recursos que alcanzaba para 7 dedicaciones adicionales por año, por eso es que se regula de esa manera.

Cuando en el año 2006 el Consejo Universitario no aprueba la propuesta de aumentar el tope para poder incorporar a toda la gente que está fila, entonces la Administración toma la decisión a principios del año 2007 de no asignar ninguna porque además había una apelación de por medio y estábamos dando tiempo si se resolvía la apelación positivamente, pero además intencionalmente con el siguiente propósito.

Mi razonamiento era siguiente. El límite es un 2.5% de la masa salarial, y dije vamos a cumplirlo, pero no asignar en enero, ni en febrero, ni en marzo, el fondo disponible se va acumulando, entonces llegamos a junio cuando hacemos el cálculo y vemos que con el fondo acumulado en julio, sin pasar el 2.5% que es un límite anual podíamos asignar prácticamente todos los que estaban en fila, y esa fue la acción que tomábamos en julio.

Recuerdo que la Dirección Financiera me advierte que con esa acción el 2008 se iba a pasar el 2.5%, mi respuesta fue que sí en teoría porque iba a insistir en que tenemos que romper el tope del 2.5% pero en el caso de extremo que el Consejo Universitario no accediera a romper ese tope, entonces era muy sencillo.

Sería comenzara administrar el Régimen de Dedicación Exclusiva para cerrar el año 2008 dentro del límite del 2.5%, cómo se administra, no renovando en los casos en que se jubilan para ir liberando compromisos, entonces el 2.61% comienza a bajarse por todos los funcionarios que se jubila, si a los que se le sustituyen no se les da entonces comienza a quitarle presión al fondo.

Entonces me dicen qué pasa si no alcanza con todos lo que no se jubilan, entonces habrá que tomar una decisión extraordinaria en algún momento del año, no renovarlas hasta el año 2009. Esa era la administración del fondo para no sobrepasar el 2.5% como límite anual que tenemos como limitación para asignarlo.

Luego viene la negociación salarial y se eleva el monto del 30 al 35%, entonces creo que eso nos obliga necesariamente a replantear la política fiscal vigente y tenemos que elevar el porcentaje asignado al Régimen de Dedicación Exclusiva como un componente de masa salarial. Creo que lo estamos ahora es en definir ese punto.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Quiero presentar una propuesta, de que todo lo que ha dicho don Rodrigo Arias que así pasó.

Todas las actuaciones responden a un contexto determinado y a la situación institucional. El punto central es que una vez conversando con don Rodrigo Arias, decíamos que ese porcentaje cuál es la base para calcularlo, es el presupuesto original de masa salarial o es el ejecutado al final de año cuando se hace liquidación. Entonces son situaciones que creo que hay que aprovechar la oportunidad.

MBA. RODRIGO ARIAS: La política fiscal no estaba en eso. He interpretado que es el presupuesto ordinario.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Pero no está escrito. Lo importante es que aprovechemos la oportunidad para regular determinadas situaciones como estas. El porcentaje que defina el Consejo Universitario cuál va ser la base.

El otro asunto que es importante es recordar que los recursos institucionales que ingresan cada año van creciendo por la fórmula en qué negociado el último convenio y esa última negociación ha servido que se haya incrementado para que la Universidad haga extensivo ese beneficio a los funcionarios.

El punto central es que el Rector cuando llegó a la negociación salarial con las organizaciones salariales, consideró como uno de los puntos de la negociación el tocar la dedicación exclusiva, solo que en ese momento no miramos las implicaciones que tenía para las personas que estaban fueran de eso, porque es una negociación salarial que debería ser participativa para todos los funcionarios y es un 5% de un beneficio que la Administración es el que decide si se da o no.

Creo que don Rodrigo Arias es el que tiene que valorar la situación porque al final de cuentas el beneficio lo recibieron los que tenían la dedicación exclusiva pero los que no tenían la dedicación exclusiva quedaron por fuera.

Pienso que esa no era la intención de don Rodrigo Arias, eso lo tengo muy claro y creo que en ese momento nadie se percató de las implicaciones que eso podía tener. Eso es un punto que hay que tener claro al margen de una solicitud respetuosa que debe hacer este Consejo Universitario al Rector, que cualquier negociación salarial que se vaya a dar, se debe tratar por todos los medios que sea extensiva a todos los funcionarios y funcionarias de la Universidad porque de lo contrario solamente unos pocos se verían beneficiados.

El otro punto que me parece importante, y don Joaquín Jiménez lo decía que ayer don Luis Guillermo Carpio y esta servidora hacían algunos cálculos, la verdad no lo deberíamos de decir de esa manera, pero preferiblemente agradecería que este Consejo le solicitará a la Comisión Plan-Presupuesto porque nosotros le hicimos la excitativa internamente en la Comisión Plan-Presupuesto al Director Financiero de

que se analizara las implicaciones, o sea si el comportamiento que se tenía y que era abrir ese beneficio a toda la Universidad, entonces cuál era la implicación para el año entrante porque se hacen proyecciones, esas proyecciones me parecen que son muy importantes hacerlas, porque hay que considerar el crecimiento vegetativo que tiene la masa salarial.

Todos son asuntos que debemos de analizar, no solamente analizar si la política es mantener 2.5% o modificar el porcentaje. Creo que las condiciones han mejorado y en eso don Rodrigo Arias ha sido muy claro.

El punto central que cuando se aprobó esa negociación salarial no fue la intención pero quedó un grupo afectado de funcionarios, entonces lo que habría que hacer es buscar la manera y creo que don Rodrigo Arias y es el más indicado para analizar en conjunto con la Dirección Financiera, cuál es la información que le deben de dar al Consejo Universitario, valorando una serie de condiciones.

Preferiría que sean ellos los que hagan todos los análisis para ver si este porcentaje que en este momento está el 2.5% para el año 2008 se puede ampliar para que se incluyan todas las personas que están en la lista una vez que hayan cumplido los requisitos.

El otro está en que si la política será la apertura total, habría que proyectar cuál es el impacto que eso podría tener en el contexto institucional.

MBA. RODRIGO ARIAS: Estoy casi de acuerdo pero no del todo, por lo siguiente.

Decía que casi coincido con lo que dice doña Marlene Víquez en su totalidad pero quiero hacer algunas aclaraciones que creo que creo son preciso hacerlas.

Primero que todo cuando planteó la negociación salarial aumentar el porcentaje de dedicación exclusiva tiene una intención muy clara, que es atender el mayor problema salarial que tiene la Universidad que es la atracción de profesionales y cuando se está buscando que alguien se venga a trabajar a la Universidad le pregunta siempre, ¿hay dedicación exclusiva?, y se le dice que tiene que hacer fila dos años, entonces no le sirve y es del 30%, entonces la persona dice voy a ver como se calcula mi salario y si me sirve o no.

Entonces tiene la intencionalidad de atacar la mayor debilidad de contratación que tiene la UNED, que es la atracción de nuevos profesionales y por eso partiendo de las posibilidades financieras planteó que suba el 35% en el año 2008 y al 40% en el año 2009, porque desde el principio cuando aquí había dicho y luego me reuní con las organizaciones gremiales a analizar la estructura salarial de la Universidad, he sido muy claro que tenemos que verla no como aumentos generales sino en cada uno de los diferentes componentes salariales, que debemos replantear toda la estructura salarial de la Universidad, eso lo he dicho una y otra vez y los grupos gremiales han sido muy resistentes a que se vea



integralmente, entonces ponen su visión en las bases y con solo las bases salariales nunca vamos a resolver nuestro problema.

Por eso en esta negociación damos pasos diferentes, unos que proactivamente la Administración plantea subir algunos componentes pero para atender un problema institucional, que es la contratación de profesionales, ese es el mayor problema que tenemos.

He dicho muchas veces que tenemos que hacer un salto grande en las bases pero achatamiento la curva de crecimiento y eso saben que lo he dicho en muchas oportunidades, se lo he planteado a los gremios y para achatar la curva de crecimiento dos aspectos se tienen que tocar, la anualidad y el régimen de carrera administrativa, el de carrera profesional no porque la mayoría está en P2 y saben que sobre anualidad solamente plantearse a los gremios a la semana siguiente en un planfleto andan diciendo que la anualidad no se negocia y eso se lo reclamé a don Mario Valverde, aunque dice que él autor de PATUNED, pero era uno de los representantes de los gremios.

Entonces no estamos hablando aquí en un ambiente en que íbamos a discutir todos los temas y cuando lleguemos a acuerdos, vamos a plantearlos a la comunidad universitaria, y resulta que un planteamiento de esa naturaleza a la semana siguiente ya andan los planfletos diciendo que la anualidad no se negocia, entonces cómo jugamos aquí, cuáles son las reglas.

He sido insistente en que tenemos que revisar la estructura salarial integralmente. Ante la imposibilidad de atender esos otros elementos de mis propuestas, entonces vuelvo los ojos son los que nadie me va a decir que no, nadie sale afectado no todos salen beneficiados, que es otra cosa.

La intención de tocar el rubro de dedicación exclusiva es esa, mejorar la competitividad para la contratación de profesionales y ahí me voy a otro punto en el que no estoy de acuerdo con lo que se plantea, esto no es un asunto técnico es político, por eso no corresponde a la Dirección Financiera definirlo corresponde a la Rectoría, la Vicerrectoría o al CONRE, no a la Dirección Financiera no a la Oficina de Recursos Humanos, es un asunto político.

Tal vez no lo saben y probablemente no lo hemos discutido así, si estoy previendo llegar al 65% de dedicación exclusiva como tiene el sector público de Costa Rica, puede ser o 55% como tienen en otras instituciones.

Porque si estamos hablando de una variable de competitividad para la atracción de profesionales creo que tenemos que equilibrar el porcentaje de dedicación exclusiva, no es una decisión técnica, obviamente los informes técnicos tienen que decirnos es viable o no, pero la decisión es política. Entonces no la dejo en manos de la Dirección Financiera.

Aquí reclamo para el Consejo de Rectoría o para la Rectoría, ese tipo de definiciones y al Consejo Universitario las propuestas que corresponden.

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: Siento que este tema es un tema fundamental porque por mucho que la gente sienta un gran amor por la Institución, incluso a fines del año pasado que alguien tuvo que renunciar a un nombramiento porque hizo sus cálculos y no le daban.

Quisiera presentar una inquietud pero obviamente no es para discutirla ahora, simplemente es para introducir el tema, supongo que se ha estudiado muchas veces en el seno del Consejo Universitario.

Siento que la política salarial de una institución va de la mano con la política de ingresos. Definitivamente no hay la posibilidad de chocolate sin cacao, pero modernamente las instituciones públicas que están compitiendo en el mercado abierto con una serie de entidades privadas nacionales e internacionales, y sobre todo en educación a distancia, esto se está dando de una manera muy importante porque la educación a distancia permite ofrecer servicios sin fronteras.

Creo que es importante ver de qué manera podría ser que la Universidad perciba ingresos por cosas que haga en Costa Rica o fuera de ella, sin que eso vaya en desmedro de los objetivos, los fines y la naturaleza misma que tiene la UNED, porque no puede ser que todos se dediquen a editar libros que se van a usar en KOSOVO y que cerremos los centros de la Universidad porque lo importa son los ingresos, no se trata de eso.

Se trata de ver cómo se pueden combinar ambas cosas y modernamente hay posibilidades de hacerlo, sobre todo hay un campo en donde creo –no la UNED– en general todas las instituciones públicas en Costa Rica, cito dos que conozco muy bien en este ambiente, como son INBIO y la Fundación Omar Dengo, que tienen una producción importante pero que esa producción nunca se ha visto desde ángulo que puede ser la producción de ingresos para la entidad.

Creo que se pueden plantear cosas en donde teniendo en mente que hay literalmente millones de personas que pueden estar necesitando algún tipo de información que hoy en día puede ser protegida como propiedad intelectual.

Recuerdo una vez que don Carlos Espinach estaba haciendo un cálculo y decía que si todas las personas que hicieran transacciones con monederos inteligentes, le reconocieran a una institución pública un centavo de dólar o un colón por transacción, anualmente eso podría ser mucho dinero que permitiría que el que produjo la manera de aprovechar eso puedan tener un ingreso fuerte.

Esto lo dejo planteado como una inquietud.

MBA. RODRIGO ARIAS: Creo que debemos de ver claramente en relación con este informe que la dedicación exclusiva no debe de verse aislado es parte de una estrategia salarial de la Universidad que tienen implicaciones financieras, como lo indicaba don José Miguel Alfaro.

M.ED. JOAQUIN JIMÉNEZ: Precisamente por eso me interesé en el tema porque se planteó como una cuestión de la modificación de la estructura salarial en la negociación última y por las expectativas que esto generó.

Me parece que hay una confluencia en este momento suficiente como para tomar acuerdos en mejorar esta situación y si el CONRE o la Administración quiere plantear una política de dedicación exclusiva con sus fundamentos financieros me parece bien, y estaría de acuerdo.

MBA RODRIGO ARIAS: Quiero preguntarle a don Joaquín que cuando presenta la solicitud de informe es para conocer la lista o para qué.

M.ED. JOAQUIN JIMÉNEZ: Hice la solicitud porque hubo gente que se generó expectativa. Hubo gente que me dijo que tiene muchos años de estar en la lista y no pasa nada y ante la información de que había lista entonces dije por que así. Inclusive esta lista no es exhaustiva, por lo menos sé de dos casos que solicitaron dedicación exclusiva y no están en la lista, eso es otro tema.

Además, de lo que quería observar que era el posible rezago que había entonces me entero de que hubo una oleada grande a partir del aumento. Entonces dije que las decisiones van más allá de hacer un simple reclamo de decir qué pasa con estos funcionarios, es que hay que hacer una política más general e integral de lo que sería la dedicación exclusiva.

En algún momento comenté con los compañeros ver la posibilidad de incorporar Régimen de Dedicación Exclusiva en el Estatuto de Personal, tener un punto donde se defina la dedicación exclusiva y luego reglamentarlo, pueden hacerse ese tipo de cosas para luego darle un sustento, porque en este momento es un reglamento.

MBA. RODRIGO ARIAS: En eso tiene toda la razón y que bueno que lo menciona, se lo había planteado a los gremios cuando le dije que revisáramos integralmente el Estatuto de Personal y que luego por otras acciones que consideraron más importante en su momento se retiraron de las reuniones para ver el Estatuto de Personal porque dijeron que se iban a dedicar completamente al no al referéndum, entonces abandonaron las reuniones para ver semanalmente el Estatuto de Personal en aquel momento y luego no se ha retomado.

Les decía que el Estatuto de Personal requiere de una revisión completa porque en un ejemplo muy claro de que se está quedando obsoleto es que algo tan significativo como dedicación exclusiva ni siquiera es mencionado en el Estatuto de Personal, que es un Reglamento entonces estábamos trabajando por

definiciones de otros reglamentos o por acciones de la realidad dejando el Estatuto de Personal de lado y que eso era con una justificación de que teníamos que verlo integralmente y una de las necesidades en dedicación exclusiva es que se incorpore en el Estatuto de Personal dentro de una revisión más integral, de cuales son los propósitos de incorporar un régimen como estos dentro de la Universidad, no es dar un aumento salarial creo que es un elemento de competitividad en la contratación y estabilidad de funcionarios profesionales que requiere la Universidad.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Coincido con don Rodrigo Arias lo único que me preocupa es que cuando hablamos de profesionales me gustaría que la Universidad avanza al pago de académicos que creo que es lo más importante.

Quiero informar que presenté una propuesta porque coincido casi con don Rodrigo pero creo que hay que hacer un análisis, separar el régimen de carrera universitaria en el sector profesional.

Cuando don Rodrigo Arias habla del sector administrativo se a cual sector se está refiriendo, pero todavía aún así en el régimen de carrera profesional hay que analizar el asunto porque de lo contrario mezclamos una serie de aspectos que no están beneficiando a la Universidad a crecer académicamente. Creo que eso don Rodrigo Arias lo puede comprender bastante bien. .

El otro asunto es que agradecería como funcionaria, es que el Reglamento de Dedicación Exclusiva potencialmente le da opción al funcionario de que haga la solicitud y la Oficina de Recursos Humanos debe responderle al funcionario (a) ante esa solicitud y nunca se les responde oportunamente.

Si una persona no tiene en este momento las condiciones para optar entonces se le indica que se hizo la valoración y que todavía no tiene derecho y que le correspondería a cierta fecha. Es solamente eso, tiene que haber una respuesta oportuna a las personas para que sepan que si no se le da es porque está trabajando en una institución privada y hasta que no renuncie y nos muestre eso no puede ser beneficiario de ese régimen. Pero no hay ningún tipo de esa comunicación.

Creo que eso es sano para la Universidad y no genera esa inconformidad de parte de los funcionarios y funcionarias que están interesados.

Me parece bien que el Consejo de Rectoría o el Rector, tengan una estrategia con respecto al asunto del incremento de la dedicación exclusiva.

Coincido con don José Miguel Alfaro que efectivamente eso tiene que ir a la par del comportamiento del crecimiento de los ingresos institucionales.

En todo caso es necesario que llegue al Consejo Universitario para que valore esto porque habrán miembros del Consejo Universitario que quizá no les interese

ese tipo de asuntos, pero a mí sí me interesa porque tiene consecuencias de preservación institucional y las proyecciones que a futuro puedan tener. Nada más por eso es.

MBA. RODRIGO ARIAS: Les pediría que el informe se remita al Consejo de Rectoría con el propósito de que presente una propuesta para aumentar la cobertura de dedicación exclusiva atendiendo las solicitudes que en estos momentos se encuentran pendientes, algo así, que permita hacer los estudios y plantear una propuesta incluyendo eventualmente reformas reglamentarias. Después la incorporación de la figura en el Estatuto de Personal.

Lo aprobamos en esos términos. Aprobado en firme.

\* \* \*

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

#### **ARTICULO III, inciso 6)**

**Se recibe oficio ORH-2008-143 del 14 de febrero del 2008 (REF. CU-067-2008), suscrito por la MBA. Ana Lorena Carvajal, de la Oficina de Recursos Humanos, en el que adjunta el informe solicitado en sesión 1901-2008, Art. II, inciso 10), sobre solicitudes de inclusión en el Régimen de Dedicación Exclusiva.**

#### **SE ACUERDA:**

**Remitir a la Rectoría el informe brindado por la Oficina de Recursos Humanos (Oficio ORH-2008-143), sobre las solicitudes de inclusión en el Régimen de Dedicación Exclusiva, con el propósito de que analice las posibilidades de aumentar la cobertura de dedicación exclusiva, atendiendo las solicitudes que en este momento se encuentran pendientes, incluyendo eventualmente reformas reglamentarias, la incorporación de la figura en el Estatuto de Personal y la modificación de las restricciones vigentes.**

#### **ACUERDO FIRME**

\* \* \*

MBA. RODRIGO ARIAS: Pediría que hagamos una modificación a la agenda dado que ahí está don Fernando Bolaños hace rato, para poder recibirlo y luego seguimos con los puntos de correspondencia. También está doña Rosa Rodríguez afuera.

\* \* \*

7. **Nota de la Auditoría Interna, en relación con consulta a la Contraloría General de la República, sobre que se entiende por “mediano plazo”**

Este asunto se analizará en la próxima sesión.

8. **Nota de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, referente a la solicitud planteada por el señor Guido Alberto Ortiz Elizondo.**

Este asunto se analizará en la próxima sesión.

9. **Nota del Centro de Educación Ambiental, en relación con la eliminación del envío en forma impresa del boletín de acuerdos del Consejo Universitario.**

Este asunto se analizará en la próxima sesión.

10. **Nota de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Cartago, sobre nulidad de Asambleas donde se ha negado el derecho a esta Asociación para votar.**

Este asunto se analizará en la próxima sesión.

11. **Nota del Centro de Planificación y Programación Institucional, en relación con información acerca de proyectos del 2008.**

Este asunto se analizará en la próxima sesión.

12. **Correo electrónico del Dr. Benicio Gutiérrez Doña, referente a la obtención del ICP 2008 Young Scientists Program.**

Este asunto se analizará en la próxima sesión.

13. **Nota del Sistema de Estudios de Posgrado, en relación con la posibilidad de crear una Maestría en Gestión de Residuos.**

Este asunto se analizará en la próxima sesión.

14. **Nota del Centro de Planificación y Programación Institucional, sobre pronósticos de matrícula en la UNED para el segundo cuatrimestre del año 2008.**

Este asunto se analizará en la próxima sesión.

15. **Nota del Tribunal Electoral Universitario, en relación con vencimiento de algunos miembros de dicho órgano**

Este asunto se analizará en la próxima sesión.

16. **Nota de la MBA. Kattia Chacón, sobre acuerdo del Consejo de Posgrado referente a nombramiento del Dr. Miguel Gutiérrez como coordinador del MBA UNED**

Este asunto se analizará en la próxima sesión.

17. **Nota de la Oficina de Recursos Humanos, en relación con cronograma de actividades para el nombramiento del Director (a) de la Escuela Ciencias Sociales y Humanidades.**

Este asunto se analizará en la próxima sesión.

#### **IV. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE**

##### **1. Visita del Lic. Fernando Bolaños, para compartir inquietudes en relación con el desarrollo de la Universidad.**

\* \* \*

Al ser las once horas y diez minutos ingresa a la Sala de Sesiones el Lic. Fernando Bolaños Baldioceda.

\* \* \*

MBA. RODRIGO ARIAS: Le damos la bienvenida a don Fernando Bolaños a esta sesión del Consejo Universitario. Él desde que estaba pronto a jubilarse, me había pedido un espacio para compartir con los miembros del Consejo Universitario y habíamos coordinado venir, pero fue para la sesión en que yo no pude estar presente y se dejó para una posterior.

La semana pasada el Consejo Universitario de todas maneras a solicitud de doña Marlene Víquez tomó el acuerdo de invitarlo a que participara en una sesión y nos agrada mucho tenerlo presente hoy con nosotros.

LIC. FERNANDO BOLAÑOS: Muchas gracias. Yo voy a tratar de ser muy breve, pero quería venir para dos cosas.

MBA. RODRIGO ARIAS: Además, usted fue miembro del Consejo Universitario.

LIC. FERNANDO BOLAÑOS: Exacto. Primero no sabía como despedirme de la UNED. Yo decía, -¿como me voy a despedir de la UNED por medio de un correo electrónico?-, me parecía como falta de originalidad.

Tampoco iba a gritar en el parqueo que me jubilaba, entonces pensé que lo que tenía eran deseos de compartir una idea que tengo con el Consejo Universitario y aprovechar esta ocasión para despedirme y esto comenzó por una anécdota que les cuento.

Hace un año se hizo el programa de audiovisual de los 30 años de la UNED y entonces a mí me pidieron que participara para que fuera a hablar de investigación. Doña Sonia Mayela me dijo que fuera y yo fui. Ese día llegué y comencé la grabación del video parafraseando una frase de don Daniel Oduber, como aquí el Paraninfo se llama Daniel Oduber, entonces, yo encontré muy apropiado usar una frase de él y dije que la UNED enfrentaba un problema muy serio, que era un poquito más que un Instituto de Educación y bastante menos que una Universidad.



Eso mencioné yo y entonces me cortaron, me dice doña Sonia Mayela, -no, pero como va a decir eso-, y yo le dije -¿porqué no?-. Entonces, aquí hay Ley mordaza, o sea, yo no puedo expresar eso y me dice, -no para un aniversario de 30 años, como va a decir eso en un aniversario de los 30 años de la UNED, me parece que no corresponde-.

La cosa es que comenzamos a conversar y le dije, -yo tengo fundamentos porqué decir esa frase, yo sé que es una frase fuerte pero deme un café y digo otra cosa-, y ella me ofreció y me dijo, -está bien, pero yo le ofrezco que vamos a hacer una mesa redonda donde usted va a exponer esa idea junto con otras personas-.

Nunca se dio esa oportunidad, pero yo cuando dije eso, siento que la Universidad ha tenido una evolución muy importante. La UNED surgió y talvez ustedes no se acuerdan, pero surgió como una Universidad bastante elitista desde el punto de vista de la estructura formal. Era una Junta Universitaria donde todos eran eternos y tener una reunión con la Junta era algo muy difícil, incluso sesionaban fuera de horas laborales.

Una primera Asamblea Universitaria integrada solo por Jefes y Directores, Vicerrectores, Rector y la Junta nada más. A mí me tocó ir a la primera Asamblea Universitaria porque la Jefe de ese entonces, doña Elena Ramírez estaba con maternidad, entonces, me nombraron a mí Jefe interino y fui a esa primera Asamblea, pero era una Asamblea muy reducida.

De ahí se comenzaron a dar ciertos plazos. Imagínense que los Vicerrectores eran nombrados vitalicios, era un nombramiento vitalicio el Vicerrector Académico, Ejecutivo y el de Planificación, porque la Ley de Creación de la UNED decía que los Vicerrectores eran colaboradores técnicos, o sea, el Rector cambiaba, pero no su gabinete por decirlo así y se comenzó a dar un proceso de democratización en la UNED que no fue fácil.

Es justo reconocer que el Sindicato en la UNED jugó un papel importante en todo ese proceso de Asambleas Universitarias, primero para lograr que existieran asambleístas representantes de la comunidad universitaria y después se logró que los Vicerrectores fueran nombrados a propuesta del Rector ante el Consejo Universitario.

De ahí se vino todo un proceso favorable de la UNED de democratización, que hoy en día ya hay y creo que don Rodrigo Arias es el primer Rector que tiene dos periodos de ser electo popularmente con la votación de toda la comunidad universitaria, incluidos los estudiantes por supuesto.

Me llama la atención el uso de la tecnología, es una palabra que yo quería mencionar. Hay que tener precaución, porque la tecnología nunca se deja alcanzar. Yo hace poco me acabo de comprar una computadora, porque yo tenía una computadora portátil de la UNED, y yo siempre andaba con ella en todo lado y la usaba en cualquier momento, y me jubilo y me encuentro sin computadora y lo

primero que hice fue comprarme una, pero muy probablemente hoy en día en algún almacén de San José habrá una computadora mejor que la que yo tenga.

Estar corriendo detrás de la tecnología es algo imposible. Hay universidades que corren detrás de la tecnología como que si eso fuera la solución de la educación y es un error gravísimo, hay universidades privadas hoy en día y otras que están haciendo educación a distancia porque el estudiante se puede conectar a una computadora, eso no es hacer educación, lo que está en el fondo es el conocimiento y que puedo yo transmitir o producir a través de la tecnología.

Entonces, creo que la UNED está en un momento muy importante de su vida, es una Institución mayor pero de mucho peligro, yo veo mucho peligro porque si yo tuviera aquí la mala pasada hacia ustedes y le dijera a doña Ana Myriam, -mire, reparta un papel y un lápiz a cada uno y escríbame cada uno de ustedes tipo quiz, ¿qué se entiende por educación a distancia?-, estoy seguro que me llevo unos escritos de media página quizás en donde la integración no esté dada.

Si eso ocurre aquí, imagínense que podrá estar ocurriendo en nuestras Escuelas, donde la gente que está apegada a la idea de que la unidad didáctica es el medio maestro y punto. Gente que está pensando un uso intensivo de la tecnología, pero lo cierto es que con el proceso de jubilación de muchas personas que se han ido en los últimos tres años, la Universidad ha tenido una renovación importantísima de personal, uno ve caras cada vez más jóvenes, gente nueva.

De hecho me impacto ir a la última fiesta de Aseuned y encontrarme un poco desubicado, porque yo dije, -pero que es esta UNED-. Al final me costó tomarme una cerveza porque todos eran caras nuevas, extrañas para mí, pero lo cierto es que la UNED ha cambiado y siento que la percepción que pueda tener el funcionario nuestro sobre lo que es la educación a distancia, está un poco dispersa y yo creo que eso va a ser algo muy importante que hay que retomarlo y que hay que trabajar mucho en la UNED.

Volviendo al caso de la tecnología, creo que se ha hecho mucho esfuerzo por mejorar la calidad de la enseñanza en la UNED, pero creo que hay que incentivar más eso y la propuesta pensando un día, o más bien retomando una idea que ahora les voy a mostrar, quería proponerles que valoren ustedes algún incentivo que no tiene que ser monetario, yo sé que aquí hay incentivos de profesional 1, 2, 3, 4 hasta catedráticos, pero no hay incentivos de carácter académico como por ejemplo, algunos premios que quiero sugerirles que sean de carácter bienal.

Hace muchos años estaba yo en este Consejo y estoy seguro que doña Ana Myriam no tiene este documento porque es el CU-116-84 o talvez esté ahí guardado, y yo propuse en esa oportunidad siendo miembro del Consejo Universitario hacer varios premios bienales de la UNED. Decía yo en ese documento, *“Premio Bienal a la mejor producción escrita, Premio Bienal al mejor programa de televisión en el campo educativo cultural y el Premio Bienal al mejor*

*programa de radio en el campo cultural o educativo*”, un poco para estimular algo que es esencial en nosotros, la producción escrita y los medios audiovisuales.

Sin embargo hoy en día eso ha cambiado. Hoy existe el paquete del curso modular, pero creo que es importante incentivar algún premio bienal, pero concentrado en la cátedra. Creo que algo que hay que incentivar en la UNED, el mejoramiento académico dentro de la cátedra de las Escuelas y eso es fundamental y pienso que un premio en donde se pueda otorgar a aquellas cátedras o a aquella cátedra que tenga en ese periodo talvez el mejor módulo de enseñanza aprendizaje a distancia, que integre material escrito, que integre en video, que integre la parte electrónica, que integre la plataforma que se utiliza adecuadamente y entonces, eso puede estimular que los catedráticos de acá puedan tener un norte en el sentido de poder mejorar y que se sientan reconocidos por un mejoramiento académico propiamente.

Creo que eso es fundamental y que va a ir muy ligado con la producción de conocimiento en las áreas específicas de cada una de las cátedras. La UCR tiene premios, por ejemplo, el mejor investigador gana \$5000, yo no estoy de acuerdo con premios monetarios, yo preguntaba, -¿si yo gano ese premio, lo puedo gastar en lo que quiera?- me dijeron, -sí, claro, si quiere irse a San Andrés con toda la familia puede hacerlo-.

Yo siento que no debería ser algo así lo que se ofrezca, debería ser algo más académico, algo que permita una pasantía a la cátedra o a funcionarios de esa cátedra a ver como está trabajando la UNED de España, como está trabajando la UNAM de México, como trabaja la UNE Venezuela, o la U de la Alemania, pero algún estímulo que le permita primero un reconocimiento y un estímulo académico de decir, -fui a la UNAM de México y pude contactarme con gente que está enseñando sociología y como lo están haciendo, como están enfrentando el problema tecnológico de la enseñanza de la sociología-.

Me parece fundamental a mí tratar de incentivar algo diferente y pienso que la cátedra es talvez el escollo más grande que existe en la UNED en cuanto al mejoramiento de la calidad. Esa es mi apreciación. Si ustedes ven algunos libros, son libros bastante viejos, me acuerdo una vez que aquí dimos la autorización de sacar un libro en dos tomos de Estadística Diferencial, que todavía se usa hoy en día, que tiene más de 20 fe de erratas, que se sigue usando y se sigue reimprimiendo, va por 17 reimpressiones.

Yo me pregunto, ¿cómo es posible que en la cátedra no se haya querido corregir eso?, ¿cómo es posible?, ¿de quién es responsabilidad eso?

Un día me fui a la Editorial a ver si era de ellos y no, me fui a Producción de Materiales y tampoco, es responsabilidad del Encargado de Cátedra.

Yo traía ese mensaje porque me parece que la cátedra es lo que se debe incentivar para ese mejoramiento de la calidad.

Para terminar, la otra sugerencia que traía es la producción de materiales o de escritos con co-autoría. Si nosotros queremos incursionar en el mercado centroamericano, creo que a nosotros nos ven como que nos sentimos más que el resto de Centroamérica, en muchos países nos ven así, sin embargo, la elite intelectual centroamericana es muy buena, en parte pienso yo por la situación política que ellos han vivido que mucha gente se fue a estudiar al extranjero un poco para evadir la situación de guerra y la persecución que hay en esos países, pero lo cierto es que hoy en día la elite académica o intelectual centroamericana es muy buena.

Entonces, un libro como “Introducción a la Sociología”, que escribió Daniel Camacho, debería de reimprimirse con algún sociólogo de la UNAM de Honduras o la de San Carlos de Guatemala, y se podría producir un libro con un muy buen sociólogo centroamericano junto con un sociólogo costarricense, pero ese libro podría salir con sello del CSUCA o con sello también de esta Universidad y eso facilitaría el mercadeo de ese libro, no solamente en mercadeo sino en los contenidos obviamente.

Siento que la UNED debería probar en la Escuela por lo menos hacer un libro así, escoger un curso en que se pueda integrar como co-autor a alguien de alguna Universidad hermana de Centroamérica. Creo que eso nos daría un poco de decir –este libro no lo escribió Miguel Gómez, sino Miguel Gómez y esta otra persona, este Hondureño-, eso daría un poco de espacio. Entonces, era un poco traer ese mensaje.

Sí quería decirles que institucionalmente me quería despedir del Consejo Universitario, después de 30 años de trabajar aquí no es fácil irse de la UNED. Nunca vine a la UNED con disgusto, tengo que decirlo, siempre la UNED fue mi quehacer, mi ilusión, creo que para todos ustedes seguirá siendo la UNED algo inagotable para el desarrollo del país y para muchas oportunidades de estudio.

Cuando yo estudiaba sociología yo saqué mi bachillerato e inmediatamente comencé a trabajar en la UNED y también me movía algo social y siento que la UNED todavía sigue con ese norte de poder llevar la educación a diferentes lugares que no sería posible sino es con el sistema.

Yo viví eso en mi familia. Mi hija comenzó a estudiar en la UCR y comenzó a trabajar, yo con cierto escepticismo porque yo dije, si se enamora del trabajo y del dinero deja el estudio y al final efectivamente pasó de que la presenciabilidad en la UCR le impedía seguir con sus estudios en Administración, entonces yo le aconsejé que viniera a la UNED y mientras probaba el trabajo que llevara dos cursos y los llevó y le gustó la UNED.

La idea es que ella hiciera unos cursos en la UNED para reconocimiento en la UCR, al final le reconocieron como 20 cursos de la UCR aquí y terminó el bachillerato y la licenciatura y yo al final le decía a ella, qué curioso, nunca la

presioné yo por trabajar, todo lo contrario, siempre he querido que se dediquen ciento por ciento al estudio, pero ella con su trabajo realmente era incompatible el trabajo con el estudio, trabajaba en el campo del turismo en un hotel y era un horario totalmente poco flexible. Entonces, pensé que este es un caso donde la UNED dio muy buen resultado y así con mucha gente.

Siento que tengo que agradecer a la Institución porque yo siempre he dicho que me siento en deuda con la UNED, me siento en deuda porque es más lo que he aprendido y lo que me ha traído satisfacción y alegría la UNED a mí, que talvez lo que yo he ofrecido. Por eso era que yo quería pedir unos minutos porque me parece que el Consejo Universitario está en un buen momento de poder hacer seguir haciendo nuevas cosas en la Institución, en el país, en la sociedad.

La sociedad ha cambiado tremendamente, demográficamente, económicamente, es una sociedad muy diferente, la población de la UNED también obviamente es así, pero me parece que el potencial de la UNED es inagotable y creo que si hubiera venido hace un año estaría hablando yo de la importancia de la investigación, pero eso ya ha dado pasos importantes, no son exclusivos, obviamente que la Vicerrectoría de Investigación es un paso importante pero es un paso en firme y siento que la Universidad debe caminar por el área del conocimiento y la producción.

La UNED no nació con el área del conocimiento ni de la producción. Yo me acuerdo perfectamente escuchar de don Francisco Antonio Pacheco decir que para el libro de él de la "Teoría del Estado", que escribió siendo Rector, no se necesitaba un licenciado para explicarlo y que no había que contratar licenciados como tutores, había que contratar bachilleres porque este librito basta con que un bachiller de filosofía lo explique, ¿para qué más?. Era una concepción de que no había una concepción de producción de conocimiento en la Institución, en absoluto, nada, éramos simplemente impresores, transmisores, pero nada más, incluso quienes estudiaban las unidades didácticas eran preferiblemente de afuera.

En ese sentido la Universidad ha cambiado y ha evolucionado, hay más posibilidades de estudio dentro de la UNED y creo que ahí viene un gran potencial y de ahí la UNED puede tomar un gran liderazgo en el campo de la educación a distancia y de la educación superior en Costa Rica.

Les agradezco mucho la atención.

MBA. RODRIGO ARIAS: Muchas gracias don Fernando.

PROF. RAMIRO PORRAS: Me gustó mucho que una situación de despedida se haga de una manera como lo ha hecho don Fernando Bolaños, dándonos unas ideas de su experiencia y dándonos el norte. Siempre cuando uno deja una Institución hace un análisis de qué ha sido la Institución y hacia donde debe ir.

A mí me ocurrió cuando dejé la UCR y me ocurrió hace unos meses, mis compañeros y compañeras del Consejo Universitario saben que cuando yo no había tomado la decisión de proponer mi nombre nuevamente, yo pedí un espacio para hacer eso que estás haciendo en pocos minutos, en donde yo dije que hay tareas pendientes y hay que ir por ese lado, después de 5 años, qué puede hacer uno después de 30 años, o sea, después de 30 años su experiencia no se puede desperdiciar, este rato de compartir ideas me parece muy bueno.

Además la frase inicial con que iniciaste parafraseando a don Daniel Oduber, incluso nos ayuda simplemente a ver qué era la UNED en esos inicios y qué estamos obligados a hacer de la UNED y creo que eso es muy importante.

Yo por ejemplo, he propiciado, he querido, he apoyado toda iniciativa que surja de nosotros mismos, de la Rectoría, de cualquier persona que quiera darle a la UNED una proyección mayor que la que tenemos a nivel nacional.

Incluso, la cátedra “El país que necesitamos”, que ya empieza a tomar forma y que utilizo las palabras de don José Miguel Alfaro en una reunión que tuvimos, antes de decir “El país que necesitamos”, hay que ver cuál es el país que queremos y antes del país que queremos hay que decidir el país que no queremos.

Eso que dijo don José Miguel me quedó muy gravado y pienso que tenemos que tomar un liderazgo en ese campo. Creo que es un momento oportuno para hacerlo.

En la parte de tecnología, tenemos necesidad de no confundir, yo posiblemente hubiera sido de los que saco peor notas si haces ese quiz, porque uno viene de afuera, no ha vivido los 30 años y cada uno de nosotros vino con una idea de la Universidad a distancia. Yo lo viví desde otra Universidad y conocí un poco el desarrollo y me parece que por aquí tiene que pasar el futuro del país, lo he dicho muchas veces y estoy convencido de eso.

La tecnología es un apoyo pero no lo es todo, porque en este momento muchas universidades privadas y algunas públicas han dicho que hacen educación a distancia por el hecho de que tienen cursos en línea y para ellos educación a distancia es solo eso, y va mucho más allá y creo que es importante que nosotros tomemos siempre conciencia y estemos claros en cada paso que demos de que nuestro fuerte es precisamente ese y que cuanto más presencial nos hagamos en cosas, más nos alejamos del propósito mismo de la Institución.

Me parece que incluso, hay una serie de cosas colaterales, me gusta mucho que hace muchos años, eso que leíste de una premiación, que ahora estamos nosotros impulsando algo diferente, es estimular a las personas o a los grupos de trabajo, estamos buscando eso, estamos diciéndole, -mire, usted fulano de tal, administrativo incluso, detectamos en usted que tiene claro hacia donde vamos y usted ha hecho lo necesario para que esta Universidad crezca y este año le vamos a dar un reconocimiento por eso-, y no es un reconocimiento en dinero.

Una de las cosas de mi experiencia, yo diría que la más importante que yo tuve en mis 30 años de trabajo regular, digo regular de tiempo completo y más de tiempo completo en una Universidad pública, lo más gratificante que yo recibí, fue la oportunidad de ir a ver oficinas de Registro cuando era Director de Registro, haber involucrado a mi personal a que fuera a ver otras oficinas de Registro, ver como se hacía lo que estábamos haciendo en otros lugares y luego la posibilidad de compartirlo.

Yo viaje por todo Centroamérica dando charlas de la experiencia de Registro en la UCR y propiciar en aquel momento el Primer Congreso de Oficinas de Registro Estatales y solo uno se hizo y tenemos que hacer otro, de Oficina de Registro o puede ser de cualquier otra cosa, pero como compartir las experiencias y como aprender de las experiencias, me parece fundamental.

Un premio o un incentivo de que la cátedra “x” vaya a ver como hace lo mismo o lo parecido que se hace en determinado lugar para ver que de lo bueno incorporamos acá. Me parece que eso es fundamental y yo diría que más que ganarse no sé cuantos miles más, es la gran experiencia que uno acumula y la identidad que uno toma con la Institución a partir de esas experiencias y no solo con la Institución, sino en mi caso me ayudó mucho para tomar una identidad con la educación pública estatal. ¿Qué se puede hacer desde ahí cuando el norte de nosotros es social, es llegar a la parte menos privilegiada digámoslo así, del país.

Tengo mucho que decir pero tampoco tengo todo el tiempo yo, lo que sí me parece es que estamos en deuda con vos en muchas cosas, y esa mesa redonda debe darse en algún momento.

Te deseo lo mejor en la jubilación pero además deseo lo mejor en la Universidad en cuanto pueda incorporar en su labor pensamientos y reflexiones como la que hoy has hecho con nosotros.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Decirle a don Fernando Bolaños que yo me sentí en deuda con vos y así se lo expresé al Consejo Universitario la semana pasada que era necesario que te invitáramos, no sabía que vos le habías solicitado a don Rodrigo el estar acá, pero le expresé que vos habías sido compañero mío en el Consejo Universitario la primera vez que estuve acá y sos una persona que le has dedicado toda tu vida laboral a esta Universidad.

Agradecerte tu espíritu universitario porque creo que muchas veces estuvimos en la misma acera o en aceras distintas, pero aún así el respeto mutuo, el aprecio porque mera un asunto de carácter personal, es un asunto de construcción, somos aunque a mucha gente le resulte incómodo, parte de un proceso de construcción de la Universidad que igual que vos comparto una gran preocupación por lo que observamos y que quizás las generaciones más viejas no tuvimos el cuidado de ir construyendo o sistematizar ese bagaje de conocimiento para que ahora las

nuevas generaciones no crean que el asunto está pegado a una computadora, que es más que eso.

Decirte que esta experiencia que vos has tenido y que ha sido muy enriquecedora para vos también igual que lo expresó don Ramiro, para todas las personas que trabajamos en la UNED, en particular para mi persona también ha sido una gran experiencia, por un lado me duele que te vayas porque creo que la Universidad necesita en este momento por el punto en que se encuentra de que no se confundan muchas situaciones, pero por otro lado me alegro de que talvez ahora tengas tiempo para que puedas leer lo que en un momento te dije que me gustaría publicar este año.

Creo que esa es parte de la deuda que tengo con esta Universidad y recoge bastante las preocupaciones que vos mismo hoy has expresado, entonces, podrías recrearte un poquito y ayudarme en ese sentido.

Decirte que por casualidad donde te escuché dije yo, -bendito sea Dios, don Fernando también tiene algunas preocupaciones-. Hoy precisamente traje una propuesta de acuerdo para este Consejo Universitario a ver si la tiene a bien acoger, que es algo que me viene preocupando a mí no de ahora, sino hace rato, del empirismo que puede maltratar a esta Universidad en lo que es la educación a distancia y el que no exista un marco fundamental que oriente nuestra práctica educativa. Eso es parte de que hoy se piense que los medios son más importantes que los fundamentos de la educación a distancia.

¿Qué entendemos por educación a distancia?, ¿dónde tenemos que profundizar?, ¿cómo se hace educación a distancia en matemáticas o educación a distancia en las ciencias filosóficas?, porque precisamente el marco educativo que ha prevalecido en esta Universidad es que todo es igual y se procesa exactamente de la misma manera y realmente eso no es así.

Decirte que al igual que vos, a veces es difícil soltar riendas, pero creo que estás en el momento más oportuno y también te lo mereces para disfrutar esa jubilación.

Yo me he llegado a preguntar, ¿cuál es el momento más oportuno? Sin embargo, creo que una de las maneras que uno tiene que hacer es también darse la oportunidad para dejar que otras personas sigan adelante con las decisiones, pero ya vos le estás diciendo a este Consejo Universitario, -señores, señoras, pongan atención, cuidado, les dejo la inquietud-, ya nos trasladó la preocupación y eso descarga sobre vos ese sentimiento que tenés de responsabilidad. Creo que viniendo acá o dejándolo por escrito como es lo que intento hacer, es una manera de decir, -hasta aquí llegó mi participación-, pero sí es importante que hayas venido.

Agradecerte eso, todavía haciendo este esfuerzo para que vengas y decirnos, -no perdamos el norte-, hagamos nuestro mayor esfuerzo para que se comprenda que la educación a distancia no es la tecnología, no es el medio, es más que eso y



conlleve a unos fundamentos que además de cómo es que se aprende a distancia que sería en el área epistemológica, también es un gran compromiso social con las poblaciones más vulnerables del país y de Centroamérica que es la intención que se tiene también de llevar a cabo.

Muchísimas gracias don Fernando Bolaños.

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: Para mí es muy importante este momento, yo estoy aquí porque don Fernando Bolaños con su guía, su consejo y su apoyo hizo muchísimo para que yo estuviera aquí. Él fue mi fiscal ante el Tribunal Electoral Universitario y mucho más que mi fiscal, fue mi mentor, guía y en momentos habían cosas que yo ignoraba de cero y con su sapiencia, paciencia e iniciativa me ayudaron muchísimo, así es que muchas gracias.

Hay algo don Fernando que es muy importante con lo que nos has dicho con tu actitud y con los recuerdos que estás haciendo. Esta Universidad en 30 años es una Institución Benemérita y eso significa que es mucho más que cuando empezó, pero que está muy lejos de lo que puede llegar a ser.

Ese Benemeritazgo es algo que fue siendo producto de la construcción diaria de todos los que de alguna manera conformaron esta Universidad y que alguien con tu trayectoria y con tus condiciones personales y profesionales, a marcado una parte muy importante de ese derrotero y de lo que se ha logrado, pero que también señala el horizonte, esto es como cuando se toma altura, al principio se ve a 25 metros pero ya cuando se va a 11 mil pies de altura se ve y se abarca un horizonte mucho mayor y creo que la Universidad a distancia como Institución, tiene procesos de jubilación, pero la Universidad a distancia como valor y como parte de la construcción de la patria, simplemente no tiene jubilación.

Aquí lo que hay es un cambio de modalidad, pero yo sí creo que la Universidad puede nutrirse mucho de quienes como vos han dejado un sello y que luego al salir a liberarse de los requerimientos de la obligación diaria de la tarea que hay que sacar administrativamente o académicamente tiene una visión y una óptica que es fundamental para la marcha de la Universidad.

Las instituciones y los países crecen por ese flujo y reflujo de comunicación entre unos y otros que se va pasando de generación en generación y creo que precisamente para que esa chiquillada que te encontraste en la fiesta de ASEUNED, asimile y proyecte lo que es la Universidad, necesita mantener el contacto que también tiene que ser una cosa hasta muy placentera, no puede ser visto como una carga, tiene que ser visto dentro de tu plan de vida como algo que te produzca una satisfacción y un plano de realización que tenés ahora que es único, que es distinto al que tenías antes, pero que puede ser incluso mucho más valioso y oportuno.

Siento que ciertamente el país ha cambiado en 30 años. Algunas de las cosas que están ocurriendo ciertamente no nos gustan, pero también este país en 30 años

ha afianzado muchas cosas y ha abierto horizontes muy grandes y definitivamente la Universidad Estatal a Distancia tiene una cuota muy importante en eso que es. Incluso porque hoy tenemos en Costa Rica gente que está produciendo, que está volcándose sobre la Costa Rica que estamos construyendo, que si no hubiera estado la UNED jamás hubieran podido siquiera tal vez pasar de un título de bachiller.

Quiero parafrasear otra cosa. Hace unos 4 o 5 años, la Organización Mundial de la Salud distinguió a don Juan Guillermo Ortiz en Ginebra porque el programa del Hospital sin paredes es uno de los 4 en el mundo que rompió las paredes de los hospitales y cuando él regresó le hicieron un homenaje en San Ramón de líderes comunales y habían más de 500.

Yo llegué porque me invitaron y cuando don Juan Guillermo me vio ahí me dijo, -tenés que hablar, tenés que decir algo-, entonces, yo empecé por decirle a esa chiquillada de líderes comunales ramonenses, -más de la mitad de ustedes no estaría aquí si Juan Guillermo no hubiera hecho lo que hizo-, porque una de las cosas más señeras del Hospital sin paredes es que se trajo abajo la mortalidad infantil de una manera impresionante a nivel mundial.

Entonces, yo diría don Fernando que si vos te paras frente a la chiquillada, vos podés decirles lo mismo, muchos de ustedes no estarían aquí si yo no hubiera sido parte de este proceso, porque es este proceso el que les ha permitido a ustedes incorporarse en lo que están y producir un efecto de una mejor Costa Rica porque tuvieron la oportunidad de educarse en la UNED, que eso creo que es de las cosas más lindas que puede sentir una persona cuando cierra sus responsabilidades administrativas y entra en una fase de su vida en que puede cuando quiera, como quiera y donde quiera, aportar la esencia de la sabiduría que da el haber destilado esos 30 años de tu vida con nosotros.

Así es que muchas gracias don Fernando Bolaños.

MBA. EDUARDO CASTILLO: Agradecerle a don Fernando el haber aceptado y haber estado acá y el hacernos ver que precisamente una de las mayores dificultades que existen o que tenemos es precisamente entender lo que es la educación a distancia.

He mencionado en varias ocasiones, que cuando tuve oportunidad de participar en un Congreso de Educación a Distancia en México hace un año, se nos dio a entender que todos los que estamos en educación a distancia, no hemos sido formados en educación a distancia, que precisamente esa es una de las partes que a veces cuesta entender y mucha gente no lo percibe como realmente debe ser y con tu apreciación ahora, nos estás visualizando lo difícil que es la educación a distancia y cuál es el cuidado que hay que tener con esa educación a distancia.

Como han dicho los compañeros, no es simplemente el incorporar nueva tecnología que va a atender eso, sino el saber que el estudiante de educación a

distancia requiere un acompañamiento permanente de varias maneras, con materiales didácticos, con tecnología de varias formas que a veces descuidamos y el mayor problema en el que caemos a veces también es que cuando tenemos algunos ratos libres, minimizan esos procesos que ya se han logrado por otros nuevos que están iniciando, o sea, nuevos procesos que en cierta medida son una aventura académica que no son nada garantizables para el logro en ese sentido.

Otra de las dificultades que nos hace ver y que yo reconozco, es precisamente que a la hora que estamos tomando decisiones, tenemos que visualizarlo a un plazo mayor que el que tenemos al frente. Precisamente con el caso que mencionaste y que ya hemos comentado otras veces, se tomó bajo un contexto determinado, cuando lo mencionó don José Francisco Pacheco y quizás todos los que estaban en ese momento lo avalaban y lo compartían.

Hoy nos damos cuenta que no era tan funcional, a lo mejor hoy también estaremos tomando algunas decisiones que todos vamos a avalar y a los años nos daremos cuenta que talvez no fue muy precisa esa decisión que tomamos. Esos son los elementos que solo con los años se aprenden, solo con los años se ven y precisamente quería agradecerle tu aporte en este Consejo en este momento.

Muchas gracias don Fernando Bolaños.

MBA. RODRIGO ARIAS: Quiero agradecerle don Fernando obviamente su presencia hoy y el trabajo durante 30 años al servicio de la Universidad. Usted fue una de las personas que el año pasado recibió ese reconocimiento por cumplir 30 años de estar involucrado con la UNED, Institución que efectivamente ha cambiado mucho desde aquel año 77 al presente, al extremo de ser hoy una Institución Benemérita de la Educación y la Cultura, lo cuál claramente refleja que se ha trascendido la expectativa de aquel momento, pero como decía don José Miguel Alfaro, hay mucho todavía por recorrer, porque es mucho lo que la educación a distancia y la UNED particularmente pueden y deben de brindarle a nuestro país y a otros países hermanos, no solamente a Costa Rica.

Ha evolucionado la Universidad durante este tiempo, al principio como decía don Eduardo Castillo ahora, nadie sabía que era eso de educación a distancia que comenzaba a gestarse en Costa Rica a nivel universitario. Hay muchas anécdotas al respecto de los fundadores de la Universidad, como fueron recorriendo esos primeros pasos de un camino sin una base teórica que les dijera que ir haciendo, sino respondiendo a una realidad y abriendo trechos que luego se han ampliado y que nos han permitido recorrer un camino positivo en la sociedad costarricense de las últimas tres décadas.

Como decía doña Marlene Víquez, se comete talvez el pecado en esa época de no sistematizar todo lo que se había realizado, sin embargo hay un esfuerzo que es el primero de esa naturaleza integral de sistematización, que es el modelo pedagógico, que es conocido y aprobado por el Consejo Universitario y que es

evaluado el año pasado en un documento que aquí se conoce donde trata de recogerse toda esa historia de la Universidad, de cómo es que funcionaban y como se hicieron las cosas y siento que ese es el documento que debe servir de base precisamente para orientar ese cambio generacional en la Institución.

Tomaba nota de lo que usted nos dice de toda esta gente que está llegando a la Institución y que ya no puede reinventar de cero lo que costó 30 años de camino, que ahí tiene que ser muy creativa, muy innovadora, pero fortaleciendo y profundizando en todos los elementos del modelo desarrollado por la Institución para ser cierta la educación a distancia y hacer cierta sobre todo para grandes poblaciones de Costa Rica, la apertura de oportunidades educativas.

Como decía también don Daniel Oduber y esa frase yo siempre la cito cuando firmó la Ley de la UNED, que él lo hacía en nombre de los cientos y miles de costarricenses y los cientos y miles de hogares que se iban a beneficiar de esta Institución. Ese es el reto que siempre tenemos presente, como ir transformando nuestro modelo educativo, como ir cumpliendo con los objetivos de la Institución para que sean cientos y miles y ojala millones de personas las que se favorezcan por la existencia de la UNED.

Hay desde luego muchas ideas en lo que usted nos planteó y creo que cada uno de nosotros las toma como insumo para tomar decisiones y también para eventualmente hacer planteamientos.

Algo que es cierto don Fernando, es que uno cuando pasa por la UNED nunca se quita la UNED y cuando las personas se van yo siempre les digo a funcionarios y estudiantes, que ese sello UNED lo van a tener durante toda su vida, independientemente de que ya no estén como estudiantes o como funcionarios en esta Institución y esperamos por eso seguirlo viendo muy vinculado con la Universidad y participando en diferentes actividades.

Quisiera desearle lo mejor en esta nueva etapa de su vida y agradecerle personalmente también y en nombre de la UNED todos sus muchos aportes para la construcción de esta Institución Benemérita de Costa Rica.

Muchas gracias don Fernando Bolaños.

LIC. FERNANDO BOLAÑOS: Una anécdota muy curiosa. Cuando yo estaba en el Consejo Universitario que estaba doña Marlene también , estaba el coordinador de Centros Universitarios que era don Daniel López que fue Jefe de Registro después de la UNED, pero él fue coordinador de Centros Universitarios muchos años, y él es de origen venezolano y se le murió la mamá y él fue al entierro de la mamá a Maracaibo y cuando regresó, él me contó a mí que fue al entierro de la mamá y cuando pasó el sepelio dijo -mirá, estoy en Maracaibo, voy a ir a visitar un Centro Universitario de la UNA, Universidad Abierta de Venezuela-, y entonces él fue y visitó y vino a contarnos como era eso y yo me sentí muy mal ese día porque yo pensé que como era posible que una persona coordinadora de un Centro

Universitario de la UNED, fue a ver una experiencia externa porque se le murió la mamá. Es algo tristísimo.

O sea, aquí lo que ustedes mencionaban de esa ventana del exterior es algo que hay que motivar, que la gente pueda ver cuantos administradores de Centros Universitarios han ido a ver un Centro Universitario de la UNED en España, o como funciona un Centro Universitario en la Open University, o en la UNA de Venezuela. Creo que ninguno. Entonces, todo eso hay que cambiarlo.

La última anécdota es cuando nombramos, porque a mí me tocó nombrar tres veces auditores, y nombramos interinamente a don Eduardo y me dice don Alberto Cañas, -Fernando, está seguro que ese muchacho tiene cédula de identidad-.

\* \* \*

Al ser las once horas y cincuenta y cinco minutos se retira de la Sala de Sesiones el Lic. Fernando Bolaños.

\* \* \*

## **2. Visita de la Licda. Rosa Rodríguez, Administradora del Centro Universitario de Santa Cruz, con la finalidad de dar a conocer la labor que está realizando ese Centro**

Se recibe la visita de la Licda. Rosa Rodríguez, Administradora del Centro Universitario de Santa Cruz, en el que expone la labor que está realizando ese Centro Universitario.

\* \* \*

Al ser las 12 medio día ingresa a la Sala de Sesiones la Licda. Rosa Rodríguez.

\* \* \*

LICDA. ROSA RODRÍGUEZ: Quería robarles un poquito de su valioso tiempo para darles a conocer un poquito del trabajo que hacemos en Santa Cruz.

Creo que es importante que nosotros, Administradores de los Centros Universitarios, les demos a conocer a ustedes lo que realmente estamos haciendo cada uno en su zona y aquí traigo un documento que les voy a entregar donde viene todo lo que se hace en San Cruz, todas las actividades, el plan de trabajo que vamos a desarrollar este año, que son los proyectos que hemos venido desarrollando más lo nuevo que está.

La información es del Centro Universitario, quise sacar un poco lo que es la planta física, para los que no conocen el Centro Universitario, esas son las maceteras de árbol de tronco que tenemos a la orilla de los corredores y lo más rústico posible para que sea más natural. Esta es un área de parqueo que tenemos al frente del edificio. Al otro lado de la calle, está el lote del Colegio Universitario de Cartago, que ahora más adelante les voy a comentar sobre ese lote.

Esto es parte de la presencia que tiene el Centro Universitario en nuestra comunidad, en el cantón de Santa Cruz y es parte de las actividades que realizamos con niños en la parte del vivero que tiene uno de nuestros principales proyectos que manejamos en el Centro. Ahí estoy con los niños de la Escuela Josefina López Bonilla, explicándoles un poco el proceso de lo que es la producción de plantaciones, ellos llegan a recibir y a reconocer especies de árboles y les damos capacitación en cuanto a la siembra, como se produce y a que reconozcan las variedades de árboles de la zona.

La otra foto que estaba al otro lado, es una siembra que hacemos a la orilla de la carretera, eso es en Santa Bárbara de Guaitil, donde procedemos a hacer la limpieza general de las rondas y que para eso yo había pedido la chinga porque siempre lo hacemos con machete y se dificulta, se atrasa mucho.

Esa siembra nosotros la programamos un día para hacer huecos y el día siguiente para ir con uno o dos muchachos de los Colegios ya específicamente a la siembra. Entonces, ahí están los peones de la Universidad, gente de la comunidad trabajando, limpiando y haciendo la huequeada.

Ahí se sembraron cuatrocientos jícaros entre Santa Bárbara y Guayaquil, de todas las variedades, a solicitud del Colegio Técnico Regional, por el famoso baile de los guacales. Ellos necesitan la producción de jícaros para eso.

Estas fotos las quise traer como evidencia de que nuestras pocas aulas, que son en un pabellón, pasan completamente saturadas entre semana. Son utilizadas en capacitaciones que reciben los maestros. La foto de la izquierda es un grupo de maestros capacitándose, son las capacitaciones que les da el Ministerio de Educación Pública por parte de la Regional, y la foto de la derecha son reuniones que se hacen en la Comisión Corredor Biológico Diría donde yo estoy.

Estas fotos son del salón en el que hacemos foros. Tiene capacidad para un máximo de cuarenta personas, un poco estrujados como pueden ver por la cantidad de gente. Ese es un foro que hicimos que se llama el Foro Acuíferos Costeros de Tamarindo, Playa Grande y su problemática en la zona marítima.

De ese foro salió un estudio del cual les adjunto una copia de la solicitud que se le hizo al CENARA, pidiéndole la valoración de ese estudio que hizo la UCR en cuanto a la vulnerabilidad de los mantos acuíferos de la zona. Este se hizo a petición de todas las personas que asistieron al foro. Este foro se realizó mas o menos en octubre del año pasado.

Lo que ven en estas imágenes, es parte de las tres aulas que tenemos. En la foto de la izquierda vemos atrás las máquinas del MISIP, es un aula con capacidad para treinta personas mas o menos e igualmente pasa saturada, y cuando está ocupada en capacitaciones, no se pueden usar los equipos para el público. Esas máquinas pasan prácticamente todos los días ocupadas. Yo llevo una bitácora donde cada persona que llega a utilizar la máquina se va anotando, esto lo hago con el fin de llevar un control de cuanto realmente se utiliza el equipo y cuán importante es para la comunidad. Lo anterior es con respecto a la parte de proyectos.

En el campo ambiental, tenemos el vivero, el orquideario que tenemos en el Centro Universitario, donde tratamos de rescatar todo lo que son variedades específicas de la zona. Lo que ven es cuando las guarías moradas están floreando, y tenemos una gran variedad de orquídeas de la zona.

Con este proyecto de orquídeas, hablaba con doña Vilma la Directora de Extensión, queremos promover los cursos de mantenimiento de orquídeas, con el propósito de que la gente no las extraiga de los parques. El parque Nacional Diría es muy saqueado por la gente, entonces lo que queremos es que la gente aprenda a hacer un uso diferente de las orquídeas, a manejarlas diferente, desde cierto punto de vista a educar a las personas, y que en algún momento podamos tener una asociación en Santa Cruz y en toda la península. A través de la promoción de esos cursos vamos apoyando la erradicación de la extracción del parque.

Igual ocurre con los venados que tenemos en el Centro Universitario, ya la gente se va identificando mas con ellos, el público llega a verlos. El propósito de tenerlos ahí y reproducirlos es que en algún momento se puedan soltar y llevarlos al Parque Nacional Diría. De hecho los alimentamos prácticamente con hierbas, ramas de árboles, como de jocote y guácimo y algún alimento concentrado pero en menor escala. Ya tenemos una pareja que nos habían regalado, ya tenemos tres hembras más, en estos días nacieron dos, entonces ya tenemos dos hembras de la UNED.

Como parte del cambio ambiental, estamos representando la Universidad en la parte de corredores biológicos, tenemos como cuatro o cinco años de estar trabajando el corredor biológico y de estar casi presidiendo la Comisión Corredor Biológico Diría, Santa Cruz-Carrillo, porque atiende ciento cuarenta y tres mil hectáreas de los dos cantones. Va desde los Cerros de Nandí, hasta la Estación Bello Horizonte de Liberia, esa Comisión trabaja en sub.-comisiones, cada una tiene sus funciones.

En este momento prácticamente logramos que el Parque Nacional Diría se aprobara en Coopeguanacaste, el proyecto de electrificación del parque, que tiene un costo de cincuenta y dos millones de colones, y Coopeguanacaste le esta

apoyando a través del Consejo de Administración. Fuimos a una sesión del Consejo, hicimos la propuesta, y ya se aprobó el proyecto.

El Consejo manifestó su anuencia, a apoyar todas las acciones de Corredores, es más, se comprometieron a nombrar dos representantes en la Comisión, para dar mas apoyo.

También estamos trabajando una fundación, la fundación se va a llamar ANICON, que tiene que ver con la conservación y la protección de los recursos naturales. La idea es que esté conformada por diferentes personas de la comunidad, protectoras del ambiente, y que capte recursos para poder apoyar todos estos proyectos ambientales del cantón.

Dentro de esos está un representante de la Municipalidad, maestros, yo como representante de la Universidad y del Centro Universitario, y prácticamente somos como ocho o nueve miembros. Además, está un asesor legal de la comunidad, un abogado que nos está dando todo el apoyo para la consolidación de la fundación. Actualmente, estamos trabajando en la misión, la visión y los objetivos de la organización.

Tenemos un programa dirigido a maestros y niños, que desarrollamos con el Centro de Educación Ambiental de la UNED, donde ya capacitamos prácticamente todo el cantón. Nos quedan solo veinte maestros del circuito 03 de Santa Cruz, para completar todo el cantón. Esos maestros, cuarenta por grupo, van a trabajar con niños de cuarto, quinto y sexto grado de cada escuela, y es todo un circuito.

Ya capacitamos el circuito 01, 02, 04 y nos queda únicamente el circuito 03 de Santa Cruz. Ahora le dimos apoyo a Cóbano, que nos pidió ayuda, en estos días fueron a darles una capacitación, esperamos poder cumplir también el cantón de Carrillo, y seguir con los otros cantones.

Le damos apoyo también, a las brigadas de control de incendios, ya que nosotros a nivel de Corredores movemos la consecución de equipo para las brigadas de incendios. En estos días se le está entregando un equipo al Parque Marino Las Baulas para que atienda el sector de Mata Palo, Huacas y Brasilito, y el otro equipo que se concibió es para Tempate, Cartagena y Coyolito, porque es un sector que se quema todos los años. Dichosamente tenemos tres años en que ese sector no se ha vuelto a quemar y se está regenerando bastante.

Conformamos la brigada de Tempate y Cartagena, y el equipamiento de las brigadas con el apoyo de la empresa privada. El equipo lo donó la Reserva Conchal, se les entregó el presupuesto de lo que se necesitaba y ellos realizaron la compra.

También conseguimos las Evaluaciones Ecológicas Rápidas, que las coordinamos con la Universidad Nacional en la sede de Nicoya, donde los estudiantes nos hacen los estudios para desarrollar planes de reforestación en las nacientes, las



quebradas y en las orillas de quebradas y ríos pequeños. Así se ha hecho la evaluación ecológica de Nengoyore, el veintisiete de abril en el río Mandamojo, y en río Tabaco, que es la parte alta de montaña, y ya cubrimos también Río Verde, nos queda pendiente la de la cuenca del Río Pinilla, y en estas cuencas ya hemos ido a reforestar.

Todos los años hacemos un plan de reforestación donde involucramos los finqueros. Participan alrededor de ochenta personas, entre funcionarios de instituciones, sociedad civil, regidores, gente de la Municipalidad, gente de AYA, que dan apoyo con transportes, con vehículos, con funcionarios, etc. Todas esas actividades se desarrollan conjuntamente, las escuelas y los colegios también participan.

En el campo cultural también tenemos algunos proyectos, como lo es el Taller de Fabricación de Carretas y Marimbas, nosotros siempre participamos en la semana cultural que organiza la Municipalidad de Santa Cruz. Todos los años hemos participado con las famosas carretas playeras, las tradicionales; es una tradición de más de cien años de algunas familias guanacastecas, de cuando se viajaba a la playa en carreta.

Nosotros siempre buscamos la carreta para hacer toda la representación de esos viajes a la playa, llevamos al perro colgado de la parte de atrás de la carreta, la chopa, y todos los implementos que se llevan para hacer todo un viaje a la playa, hasta montamos niños en la carreta. Ha sido prácticamente uno de los mayores atractivos que ha tenido el desfile de estampas típicas, ya tenemos tres años consecutivos que nosotros la llevamos.

Sin embargo, he visto la gran dificultad de conseguir la carreta típica, a veces tengo que desplazarme muy lejos para poder conseguirla, por lo que en vista de ese problema, hemos sentido la necesidad de rescatar un valor cultural como es la carreta, ¿porqué no pensar en un taller de fabricación de carretas y marimbas?

Con don Rodrigo estábamos gestionando el lote del CUP, porque a ellos no les ha interesado construir en una propiedad que está en frente de la UNED, que es un lote muy amplio. Lo que queríamos en ese entonces era ampliar el vivero, pero la Municipalidad nos ofreció otra alternativa, darnos otro lote por otro lado y poder disponer de ese lote para hacer un taller. La idea es que ese taller se pueda manejar coordinadamente con el INA para la parte técnica, y nosotros apoyar todo lo que es la parte de construcción y búsqueda de recursos para eso.

Además, queremos tener en el Centro Universitario un rancho típico como para promocionar comidas de la zona y programar noches culturales. Nosotros no tenemos un espacio, el estudiante se queja de que no tiene donde comer, ya que para comer tiene que desplazarse hasta el centro de Santa Cruz, o comer golosinas de la pulpería. Siempre nos han pedido poner una venta de comida, por lo que habíamos pensado en un rancho típico del cual ya tenemos un diseño muy

bonito que nos hizo un arquitecto de la comunidad. Queremos buscar el respaldo de los empresarios para contar con el rancho bonito y bien acondicionado.

La idea es ubicarlo al frente, a la orilla de la calle principal, esto sería lo mejor porque a la par de nosotros está la Escuela de Música, y ellos no tienen un espacio los fines de semana para comprar comida. Además, frente al Centro Universitario está el Hogar de Ancianos, y las oficinas del IDA.

DRA. XINIA CARVAJAL: ¿Quién administraría eso doña Rosa?

LICDA. ROSA RODRIGUEZ: No sé, eso habría que pensarlo después.

Don Mario Valverde llegó en estos días y se entusiasmó con el taller de carretas y marimbas y me dijo que porque no pensábamos en el museo de la carreta también.

Ahí tenemos el museo de la carreta, que como les digo el lote es muy amplio y puede dar un espacio para eso, para tener un pequeño museo de la carreta y la marimba.

Tenemos también, el proyecto de rescate de tradiciones, Remembranzas de mi Tierra, que es parte de desarrollar noches culturales en algunas comunidades, invitando pequeños grupos que tengan las comunidades, y nosotros llevando algún otro grupo adicional para complementar lo que la comunidad tiene con lo que nosotros les podemos ofrecer.

En la famosa agenda cultural, ya nosotros tenemos ciento cincuenta fotos de estampas típicas, donde queremos plasmar fotografías y confeccionar una agenda que nos permita ofrecerle al turismo, de ser posible confeccionarla en inglés y en español para que tenga una buena acogida por parte del turista. La idea es que se de a conocer todo lo que hay en el cantón y en la región, actualmente estamos trabajando en eso. Lastimosamente estoy sin extensionista, entonces me retrasa mucho parte de estos proyectos.

La divulgación y la promoción de la UNED, que todos los años hacemos en los colegios del cantón de Santa Cruz y en el cantón de Carrillo, hay un trabajo que se hace con don Joaquín.

Con la parte del auditorio, nosotros sentimos que es una necesidad muy grande, que Santa Cruz tenga un espacio donde hacer graduaciones, no tenemos un espacio. El objetivo es que no solamente sea utilizado para graduaciones de la UNED si no para graduaciones de colegios, para foros, y para una serie de actividades que se realizan y que se están desarrollando grandemente en el cantón ahora con todo el auge turístico en la provincia, y no tenemos un espacio para llevarlas a cabo. En los hoteles que hay en el centro de Santa Cruz tienen capacidad apenas para cien personas, y a veces hay que pensar en grupos más grandes.

Nosotros mismos desarrollamos esos foros, de hecho, para este año en la semana cultural ya tenemos dos foros mas, uno se trata de violencia intrafamiliar y el otro es sobre el recurso hídrico. Ya esos están programados para la semana universitaria, más la actividad cultural que siempre realizamos en el parqueo del centro.

En la parte de logros que tenemos en Santa Cruz, para nosotros algo muy importante ha sido la presencia y la credibilidad que ha tomado la UNED en el cantón de Santa Cruz. Nosotros en el cantón ya lo reconocemos, la gente nos respeta, nos pide ayuda para cualquier evento, incluso para mover masas. Hay mucha credibilidad en nosotros como Centro Universitario y esa ha sido prácticamente la proyección que hemos tenido a nivel de la comunidad.

Con respecto a los compromisos del Centro Académico con las necesidades del cantón de Santa Cruz, hemos adquirido por ejemplo, los convenios que estamos por firmar entre la Municipalidad y la Universidad, entre la Universidad y el Ministerio de Ambiente, entre la Universidad y el AYA, y talvez algún otro que pueda surgir, y es el convenio con Visión Mundial.

La apertura de la UNED, como Centro Universitario, las comunidades de Santa Cruz y Carrillo, ya no somos solamente Santa Cruz, el veintiséis de este mes tenemos una audiencia en el Consejo Municipal de Carrillo porque quiere que lo integremos a los proyectos de reforestación, ya hemos hecho algunas reforestaciones en el río Tempisque donde ha participado también la Cruz Roja, la Policía, el Tránsito, es mucha la gente que se ha estado integrando a este tipo de actividades.

Los cursos de agroindustria que logramos montar en menos de una semana, con veinticinco estudiantes, y que no se había logrado abrir en ningún otro centro de la región. De un día a otro me llamó doña María Cascante y me dijo: “doña Rosa necesito abrir este curso, ayúdeme”, y en dos días tuvimos veinte personas para abrir el curso. Dichosamente en este momento lo estamos abriendo en Santa Cruz, y hay más gente que lo quiere. Los que están recibiendo el curso están muy motivados con lo que están recibiendo.

Actualmente estamos armando las giras que ellos realizan, ahora que tenemos la buseta me la pidieron para hacer la próxima gira en la zona, y estamos coordinando esa parte, viendo la posibilidad de que en algún momento se puedan abrir en otras comunidades cercanas al Parque Nacional Diría, donde hay comunidades donde se siembran hortalizas, donde se maneja la agricultura, la ganadería, y donde podemos desarrollar proyectos sostenibles con el ambiente.

El préstamo de aulas del MEP, INA, MINAE y organizaciones comunales que todos los días nuestras aulas son solicitadas a pesar de que no tenemos aire acondicionado. En este momento estamos en el proceso de cambiar los vidrios y los ventanales, porque es demasiado el calor que hace. Y a pesar del calor y el

clima, siempre nos llegan a solicitar los espacios, lo que nos lleva a vivir saturados entre semana, en la noche con los cursos de agroindustria, y los fines de semana con el trabajo de la Universidad.

Los foros que se han realizado han sido realmente un éxito, el foro Un Cambio de Actitud, que estamos promoviendo a nivel de todas las instituciones públicas, el Ministerio de Salud, la Caja Costarricense del Seguro Social, la Municipalidad, algunas organizaciones donde lo que pretendemos es analizar un poco los problemas que aquejan al cantón, ver que posibles soluciones se han buscado o se les han dado a esos problemas, y porque las soluciones no se han concretado. Darle seguimiento a esa parte. Hay mucho respaldo del Ministerio de Salud y de la Caja Costarricense del Seguro Social.

La participación del Centro en actividades comunales, la administración y ejecución de la primera semana cultural que se organizó en las fiestas de Santiago hace como cuatro años. Nosotros fuimos los promotores de la semana cultural para esas fiestas, antes no se realizaban y la primera que la hizo fue la UNED. Nos felicitaron mucho porque realmente fue un trabajo muy arduo donde participamos además de los compañeros del Centro Universitario, compañeros de aquí de la Sede Central.

En esa oportunidad tuvimos tres busetas y dos camiones porque había que trasladar marimbas y grupos culturales. Nos tocó organizar cuatro días de semana cultural, de siete de la noche a más o menos once de la noche, y trasladar los grupos. Por esta razón, los organizadores de las fiestas, que es la Asociación de Desarrollo de Santa Cruz, nos está solicitando nuevamente que llevemos otra semana cultural, porque ellos quedaron muy contentos con el respaldo que les dimos en esa oportunidad, y ahora lo que hace la asociación es dársela a una institución.

Se las da al Ministerio de Educación Pública y ellos la distribuyen con participación de los diferentes colegios y escuelas.

La participación en el desfile de estampas típicas, para el veinticinco de julio, que lo hacemos con la carreta típica, la participación en las fiestas nacionales cuando teníamos el grupo de baile, que lastimosamente no lo tenemos ahorita, porque la mayoría de los integrantes ya se graduaron, ya están trabajando y no trabajan en el centro de Santa Cruz, entonces estamos sin grupo de baile. Pero el grupo nos dio también un reconocimiento muy valioso.

La semana cultural previa a las fiestas típicas nacionales, éstas se realizan en enero, donde nosotros participamos. La participación en el Festival de la Tortuga en el Parque Marino Las Baulas que también apoyamos, antes la apoyábamos con el grupo de baile, ahora vamos a llevar cimarrona. Además, vamos a llevar un cuarteto, ellos hacen un desfile y organizan actividades con niños, principalmente con niños de escuela y jóvenes de comunidades aledañas al parque.

Casualmente, mañana es la celebración de ese festival, inicia a las ocho de la mañana en el Parque Marino Las Valúas, luego la celebración del Parque Nacional Diría, que es parte del aporte que nosotros hemos hecho a través de corredores biológicos, y a través de esa celebración salió la declaratoria de parque nacional, que antes se llamaba Bosque Nacional Diría.

La organización y participación en talleres de cultura para elaborar diagnóstico de necesidades del cantón de Santa Cruz, eso lo hicimos con el Ministerio de Cultura con la Oficina Regional. Eso se realizó en el centro de Santa Cruz, y parte de eso fue lo que se llevó al Congreso Regional de Cultura.

Luego participamos en el turno de Santo Cristo de Esquipulas que es el patrón nuestro, con bailes y comidas típicas, con los famosos buñuelos, ya son reconocidos por mucha gente y los pide, y cuando llegan no duran ni tres minutos.

Integramos la Comisión del Jabirú, donde estoy representando a la UNED en donde hay que ir a hacer monitoreos y participar en reuniones también. Esto a nivel de la Región.

También, con Adelita estoy integrando el Consejo Regional del Área de Conservación del Tempisque, donde asumo la presidencia del Consejo y desde ahí necesito un gran apoyo sobre todo en la parte de asesoría legal, porque ahí se toman decisiones sobre planes de manejo en las reservas privadas, en donde se deciden cosas legales y a veces hay muchos intereses políticos, y uno tiene que lidiar con esa parte. Así que esto es muy importante para mí, contar con la asesoría legal para esta parte ambiental.

Yo propuse la revisión de la parte de conciliación porque el mayor número de conciliaciones se da en el cantón de Santa Cruz. Para nadie es un secreto que Santa Cruz tiene la mayor zona marítima, entonces el conflicto es muy grande y constantemente se le está haciendo daño al ambiente, entonces quienes definen al denunciante lo que debe pagar por el daño ambiental es la fiscalía de la subregión de Santa Cruz y el coordinador de la Región. Entonces se han estado manejando intereses muy personales donde por decirles algo se castiga a un hotel con una multa de dos vehículos y esos vehículos terminan en la Dirección Regional, cuando hay Áreas Silvestres con muchas necesidades y con necesidades de vehículo para control, o donde también se han montado finqueros con la siembra de 500 árboles en la misma finca. Cosas de ese tipo. Entonces yo ahora pedí al encargado del manejo de las conciliaciones, a nivel regional, que por favor presentara un estudio de todas las conciliaciones que se han manejado y que se ha hecho con los recursos de esas conciliaciones, a donde han ido y qué justificación han tenido para ir donde han ido. Estamos esperando la presentación de esa investigación. Así que vamos a ver qué pasa.

Logramos, en este momento, que las oficinas subregionales manejan una caja chica y las Áreas Silvestres manejen una caja chica para asuntos de combustible, compra de llantas para los vehículos, reparaciones, porque ellos se quejan de que

los vehículos están malos, que no hay dinero para la gasolina, para el transporte, a veces tienen que ir un conteo y no tienen ni siquiera eso. Y ya van a manejar la caja chica y eso fue algo de lo que yo les propuse para solventar un poquito las necesidades de las áreas.

Ahora está por aprobarse el Plan de Manejo del Ingenio El Viejo y en ese Plan de Manejo, cuando lo expusieron por primera vez que se lo exponen a los Administradores de las Áreas Silvestres y luego nos lo exponen al Consejo. Dichosamente yo estuve en la presentación que le hicieron a los Administradores y ahí no se mencionaba cuál era el trabajo que se iba a realizar y el aporte de ese Plan de Manejo a las comunidades aledañas, entonces se manejaba lo internamente de El Viejo, pero no el conecte que debía manejarse con las comunidades y qué beneficios iban a tener las comunidades con el Refugio que se estaba proponiendo, y en el Plan de Manejo no se contemplaba, entonces yo dije que si esa parte no vamos a aprobar el Plan de Manejo.

Entonces ahora, en la reunión del 5 de marzo ya se va a realizar el Plan de Manejo, se va a plantear al Consejo y ahí vamos a ver si ya le integraron la parte social al Plan, pues generalmente esto se obvia.

Luego, logramos también mantener y consolidar la Comisión Corredor Biológico Diría, porque hemos estado integrando a la empresa privada, ahí tenemos a Tamarindo Reserve, a Reserva Conchal, tenemos el proyecto de Las Catalinas, que tiene un proyecto de 480 hectáreas donde el 80% de las tierras las van a dejar para conservación y el resto para construcción. Entonces ahí se está manejando con ellos esta parte de conservación que es muy importante.

También, hay dos representantes de la Municipalidad y de la sociedad civil también, entonces hemos logrado consolidar la Comisión y de ahí tenemos todo el plan de trabajo de esa Comisión que es muy importante.

Luego integrar a la Municipalidad de Santa Cruz que para nosotros ha sido un logro muy grande a nivel de Comisión Corredor Biológico es el único Corredor en este momento que tiene integrado una Municipalidad dentro de las Comisiones. Y ahora estamos por iniciar el proceso con Carrillo. También queremos integrar otras Instituciones como el AyA, la única que no hemos podido integrar es el MAG, ha sido muy difícil y lástima pues es una institución tan importante, ya que ahí hay que trabajar duro la parte de agricultura y ganadería sostenible con el ambiente y no hemos podido integrarla a pesar de que hemos recurrido más allá de la Región y no hubo manera.

Tenemos que integrar a la empresa privada, para que continúe apoyando toda la iniciativa de Corredores Biológicos. Conformar también las brigadas de control y capacitar y equipar las brigadas. Con el documental que sacamos con la UNED que también ha sido un logro muy importante, y donde mucha gente ha visto el documental por televisión y que les ha gustado muchísimo. También las Escuelas

lo solicitan pues muchos niños no conocen el Parque Nacional Diría, mucha gente del mismo cantón de Santa Cruz, no sabe que existe este Parque Nacional.

También el premio que recibimos el año pasado, un premio muy importante y de mucho orgullo para nosotros como Centro Universitario, el Premio Mejoramiento de la Calidad de Vida y nos está abriendo muchas puertas y muchos reconocimientos también.

Consolidar y fortalecer el vivero La Esperanza, con el convenio de la Municipalidad esperamos obtener ocho millones por año.

MBA. RODRIGO ARIAS: Ya lo firmé.

LICDA. ROSA RODRÍGUEZ: Sí aquí lo llevo. Se nos darían ocho millones por año para fortalecerlo con dos peones más y la compra de materiales que aparte de eso nos está ayudando el AyA también comprando bolsas y estamos buscando padrinos dentro de los empresarios también, y las cooperativas del cantón también están buscando padrinos para que se compre la semilla, que siempre la hacemos nosotros y la compra de bolsas para vivero.

La construcción del orquideario del Centro que es una lucha muy grande, y que ya lo tenemos, así que los invito para que se den una vuelta por allá y lo conozcan, los foros que hemos realizado sobre el recurso hídrico, que han sido muy importantes para el cantón y la factura de los cursos de inglés avanzado e introductorio que ahora estamos manejando y que días pasados le decía a don Carlos Morgan que por lo menos en la región Chorotega necesitamos incentivar más los cursos de Turismo, de Administración de Empresas, de micro Empresas, porque eso es lo que estamos necesitando. Ya no podemos seguir produciendo, ni sacando maestros porque ya estamos saturados de maestros y necesitamos de cosas que se ajusten en este momento a los requerimientos de la región y que constantemente la gente solicita.

También nos piden los cursos y carreras de computación, y lastimosamente no contamos con laboratorio de cómputo. Este es otro tema que nos ha perjudicado un poco para la parte de la matrícula.

Hemos logrado mantener la solidaridad y el trabajo de equipo entre los funcionarios del Centro. Yo tengo dichosamente un buen equipo de trabajo en el Centro Universitario, todos estamos a la mira de todos, y todos colaboramos y participamos en todo lo que tenemos, si hay que ir a sembrar, vamos a sembrar, allá va el bibliotecario, la oficinista, un día llevamos a uno y otro día llevamos a otro, y así nos distribuimos. Pero el trabajo que tenemos realmente solo con un buen equipo de trabajo se puede, y eso que en el Centro el personal que tenemos es muy poco.

Mantenemos también la imagen del Centro Universitario, eso ha sido un logro a nivel institucional, en su espacio de educación y bueno, también los convenios que

estamos por firmar, el de la Municipalidad, el del AyA, y el del MINAE, donde vamos a trabajar con el plan de manejo del Parque Nacional Diría y ya estamos trabajando sobre eso.

Otro proyecto es lo del jardín botánico que tenemos, donde la Municipalidad se comprometió a comprar las tierras del jardín y donde nosotros asumiremos el compromiso de aportar todas las plantaciones para el jardín. Eso es un mega proyecto. Ese sería el primer jardín botánico que tendríamos en la Península.

Luego, la motivación que se ejerce a nivel de profesionales, tal vez alguno ya ha conocido a Melisa, la morena que siempre anda conmigo en las reuniones de Administradores, ella es una maestra pensionada, pero que en este momento nos está dando un trabajo *ad honorem* y trabajo casi igual que yo, las “cuarenta y ocho horas del día”.

Ella me ayuda mucho en la parte de proyectos y en la consecución de cursos de apoyo, porque aparte de eso, ella participó en la elección del Alcalde, ella fue la que le elaboró la parte de política que contribuyó para que el Alcalde quedara, entonces hay un compromiso político muy grande, y hemos estamos pidiendo a través de ella el respaldo para el Centro Universitario.

Bueno, también está por entrar la donación de mil quinientos dólares que están por entrar, lo que pasa es que no he podido ir a recogerlos, es un cheque a nombre de la UNED para el cambio del vivero, eso es una donación de parte de la Reserva Conchal para el Vivero.

Otro proyecto fue que convocamos a más de ochenta personas de instituciones a participar en el Plan de Reforestación en el Cantón, dentro de ellas la policía, el tránsito, escolares, colegiales, regidores, cruz roja, funcionarios de instituciones y empleados de la empresa privada. Los de esta empresa de Reserva Conchal también han asumido la parte de alimentación de toda la gente que va a sembrar. Coopeguanacaste también nos ha apoyado, Coopemapro también. Porque nosotros llevábamos y pedíamos la buseta para trasladar la gente, pero también hay que motivarlos con algo, y pedimos el apoyo con los refrigerios y la parte de almuerzos para la gente que va a trabajar, entonces eso hay que coordinarlo muy bien.

Esto es básicamente lo que les traía. Lástima que no les pude traer fotos, pues tengo en cantidad, pero el equipo tecnológico que tengo no da, y eso es una de las peticiones que tengo para ustedes, pues siento que necesitamos el apoyo para todos esos proyectos. Que todos para mí, son proyectos importantes y con mucha visión para la Universidad.

Hablábamos de los programas del equipo de cómputo que tenemos, yo necesito programas actualizados para estar dando exposiciones, con fotografías, pues cada vez que tenemos algo las máquinas son muy lentas, siempre se traban, la red que tenemos tampoco nos ayuda, esa es de las primeras redes que se



instalaron y todavía no la hemos cambiado; está conectada al equipo del MICIT entonces eso lo hace más lento todavía, y ni siquiera para los periodos de matrícula tenemos que cerrar lo del MICIT para poder darle un poquito más de agilidad al equipo.

Por otro lado, pedimos una impresora láser, porque necesitamos estar haciendo invitaciones. Dentro de poco tenemos los dos foros y tenemos que hacer invitaciones y no hay con qué hacerlas, y ya tengo dos años de estar pidiendo una impresora de estas y no he podido tenerla, y es para suplir ese tipo de necesidades.

Tuve una extensionista por medio tiempo y lastimosamente no nos rindió, no nos dio la talla, entonces tuve que prescindir de los servicios de ella, pero bueno, para todo lo que hay que hacer ahí en Santa Cruz, medio tiempo no es nada. Necesito de un profesional en trabajo social también que se acople a mi un poco, pero no he podido conseguirla porque nadie quiere trabajar medio tiempo, nadie quiere dejar una institución donde está trabajando tiempo completo por medio tiempo y donde hay mucho trabajo que hacer. Para mi es muy importante contar desde ya con un extensionista y ojalá tiempo completo.

Luego, existe la necesidad de un sub administrador, porque siento que estoy muy recargada con la parte de comunidad, de proyección y con la parte académica. Aunque Kattia me ayuda mucho, ella es oficinista, pero me hace labores de asistente y ella no tiene la función de asistente, ella no gana como asistente, gana como oficinista, entonces también es un poco injusto que yo le recargue la coordinación de todos los trabajos, de reuniones, de giras a ella. Entonces eso también es una necesidad, de tener un asistente. Y el subdirector para que me ayude a manejar la parte de proyectos o en la parte académica.

Teníamos el problema de que ahora dichosamente tenemos dos guardas, pero los guardas están trabajando más de la jornada y me reclaman jornadas de ocho horas y ahora ellos trabajan más de eso. Uno entra a las 6 de la mañana y sale a las 6 de la tarde y a esa hora entra el otro y sale a las 6 de la mañana. Y a parte de eso los días feriados que tienen que trabajar. Entonces ya con un guarda más trabajarían jornadas de ocho horas y yo no tendría tanto problema para las vacaciones de los guardas, que en Santa Cruz aunque no lo crean, hay servicios de seguridad privados pero es muy difícil conseguir un guarda que los pueda sustituir. Ahora uno de ellos me está pidiendo vacaciones para este mes de febrero y yo no he podido conseguir un guarda. Tampoco puedo meter cualquier persona y arriesgarme, así que he estado buscando pero ha sido muy difícil.

Luego en estos días estuvo la doctora Kattia Calderón para hacernos una visita y para ver en qué proyectos nos podía apoyar para la parte de investigación. Estuvimos hablando del plan de manejo del Parque Nacional Diríá, que lo estamos desarrollando conjuntamente con el MINAE, esa propuesta se está realizando con fondos de CONARE pero los fondos como que no eran suficientes y no había para

cubrir toda la elaboración del Plan de Manejo. Entonces la Dra. Calderón nos ofreció el apoyo ahí, por parte de la Vicerrectoría.

Otro punto, es actualizar la Biblioteca con libros nuevos, porque tenemos cantidad de libros viejos que ya vemos que la gente no los solicita y ahora hicimos un listado que nos va a ayudar a actualizar la biblioteca y vimos las condiciones de la Biblioteca, y no son adecuadas para investigar para concentrarse, el espacio es demasiado reducido, tenemos todavía estantes de madera, no nos han llevado los estantes de metal, y el espacio donde ubiqué la biblioteca tuve que prescindir de una pequeña aula para veinte personas para cedérselo a la biblioteca porque donde la teníamos era en el comedor, donde tenemos actualmente el comedor, y ahí había que pasar de la parte de la Oficina a la parte de la cocina, entonces como que quedaba entre la parte de la cocina y la oficina, entonces no era lo más adecuado. No podíamos colocar una mesa para que los estudiantes pudieran revisar libros y ahora donde está podemos acomodar dos pupitres nada más, para que la gente trabaje en la biblioteca.

Y bueno, una de las cosas que he pensado es en una biblioteca regional, para que nuestros estudiantes puedan ir ahí y encontrar todo tipo de información y que es muy necesaria, así que ya esta propuesta la tenemos que hacer a otro nivel, para promover un espacio con mejores condiciones. Sobre esto, pienso que es una necesidad muy grande de la que adolecemos los Centros Universitarios y en la que tal vez no hemos pensado que es una necesidad muy grande como academia.

Luego en la parte de toda la asesoría ambiental que les había planteado y doña Vilma nos recibió con don Gabriel, con el fin de que sea él, quien nos apoyara en esa parte.

Luego, en el Centro no tengo donde guardar los implementos del vivero. Ahora estoy utilizando un cubículo que es donde estaban ubicadas antes las máquinas de cómputo, que existieron una vez en Santa Cruz y que ahora he tenido que tomar ese espacio como bodega, donde tengo palas, machetes, la máquina de cortar zacate, etc, pero ya prácticamente no cabe nada, porque es un espacio muy pequeño, muy cerrado y sin condiciones para manejar todo un equipo de trabajo de las siembras, y que también se ocupa para darle mantenimiento a todo lo que son las áreas verdes del Centro.

Nos construyeron tres aulas y las tres aulas sin batería de servicio. En este momento solamente tenemos en todo el Centro, dos servicios para hombre y dos servicios para mujeres. Es con lo único que contamos, y el servicio para el personal administrativo que está en otro sector. Entonces, las aulas no tienen baterías de servicio, no tenemos espacio para que el conserje lave su palo piso, ni donde guardar los implementos de limpieza; ahora que nos llevaron el cepillo eléctrico, tampoco tenemos donde guardarlo, y lo hemos estado dejando a la orilla del comedor y en esa área a veces hacemos reuniones y actividades, por lo que

no es lo más indicado tener todos los instrumentos a la vista de todas las personas. Entonces, no tenemos espacio para el conserje.

Luego, con respecto a las tutorías regionales, ahora tenemos una estudiante de Álgebra I y me está pidiendo asesoría o tutoría y no hay, no tenemos en la zona quien de la tutoría de Álgebra I, ella es estudiante de Administración de Empresas. Tenemos ahora, si no me equivoco entre diez o doce estudiantes que están llevando Administración de Empresas, y si a esos estudiantes no los apoyamos con las tutorías, esos estudiantes se nos van a ir, a como se nos fueron los de Matemática para la Universidad de San José, porque tampoco tuvimos las tutorías en esos cursos. Y ellos sin tutorías no se pueden manejar. Tenemos el grado de dificultad de algunos cursos y necesitamos un poco más de atención a esos cursos porque la gente los solicita y son muy necesarios.

A veces, se cuenta con las tutorías para la parte de Educación, pero ahora estamos necesitando para Administración. Y ahora más, que hay que desarrollar todo lo de la parte de micro empresas, pues con mucha más razón hay que apoyar al estudiante en ese sentido. Yo tuve que pedirle a un estudiante del Centro, no sé si se acuerdan de Clemencio, que me le ayudara a esa estudiante con una o dos tutorías en Álgebra I.

Luego, a pesar de ser o haber sido un Centro denominado 100% servicio, no tenemos nada de lo que es un Centro 100% servicio. Creo que somos el único Centro que no ha recibido lo que tiene que recibir para tener este nombre. Les dejo esta inquietud y me alegro mucho que mis compañeras de la región lo tengan, tengan videoconferencia, tengan cómputo, tengan todo lo que tienen ahorita, porque siento que todos los Centros deberíamos de tener eso. Así que esto es una crítica saludable.

Les puse un pliego grande de necesidades que realmente son apremiantes que tenemos en el Centro Universitario, y que siento que con toda la labor que hemos realizado, con toda la proyección que le hemos dado a la Universidad, mínimo nos merecemos algo. Así que de verdad les solicito ese respaldo. Nosotros en la zona procuramos gestionar lo que podamos hacer desde la zona, pero también es justo que pidamos lo que es justo, así que les dejo la inquietud.

Muchas gracias por este espacio. Dentro del documento que recibieron está toda la programación, el plan de trabajo de todo este año que queremos realizar en Santa Cruz, que es mucho trabajo, así que muchas gracias por recibirme.

DRA. XINIA CARVAJAL: Doña Rosa, realmente la felicito. Preguntaba por aquí, que no sé a qué hora duerme usted y a qué hora come, porque realmente creo que usted hace una labor muy importante en la zona, y es obvio, con lo que vemos, que lógicamente el Centro tiene una gran proyección y que el tema de la Extensión es un tema muy desarrollado, y que usted lo ha desarrollado aún sin extensionistas, porque hay presencia de la Universidad en toda la zona.

Sin embargo yo quería complementar un poco la información y preguntarle un poco a usted, que dentro de todos estos logros que son muy importantes, como el tema de que la Universidad esté rescatando las tradiciones, además de eso, que usted nos cuente un poco más sobre los estudiantes que tenemos ahí, qué tipo de estudiantes tenemos, cuánta gente se está graduando, qué porcentaje de gente logra terminar sus carreras, porque si bien es cierto el tema de la Extensión es importante, también sería interesante analizar cuál es el impacto que tiene la Universidad en el tema de formación, que al final es nuestro gran objetivo.

Yo soy fiel creyente de la integralidad y creo que uno no puede enseñar solamente con los libros, usted está enseñando con la práctica, pero también creo que uno tiene que acompañar la práctica con el tema formal de la enseñanza y con el tema de esas facilidades que uno les da para que puedan insertar.

Finalmente, quiero hacer una pregunta. En algunas ocasiones, he estado visitando Guanacaste, y esto es más bien desde su percepción de una persona involucrada con la comunidad, lo que escuchamos en San José, es que Guanacaste se desarrolla, y cuando uno llega a Guanacaste vemos los grandes Centros Comerciales e incluso las grandes empresas, incluso, ya parece Miami, porque uno se encuentra con empresas de fabricación de puertas, de muebles de cocina americanos, y más el tema del desarrollo turístico con la venta de las propiedades a los extranjeros, pero yo no veo que haya un desarrollo formal de la provincia de Guanacaste.

La pobreza sigue ahí, la gente desempleada sigue ahí, entonces la pregunta usted sabe por dónde va, quiero saber un poco su percepción, siendo una persona tan involucrada con la Comunidad. ¿Qué es lo que está pasando con ese montón de gente que está llegando?, ¿a dónde está ese dinero? Porque no lo vemos ahí convertido en desarrollo. Y segundo ¿qué propondría usted para que la Universidad contribuyera en este momento de cambio?, algo mencionó usted como el tema de abrir nuevas carreras, pero no solo de extensión, sino de formación que permita que esa mano de obra sea guanacasteca y no sea la de San José, porque a mi parecer mucho de lo que se está haciendo en Guanacaste, es con gente de San José, que se llevan a trabajar allá y el tema del desempleo está igual y el tema de la pobreza.

Si usted ve los datos del último Estado de la Nación y un documento que nos dieron aquí sobre el tema de cantones, es terrible ver la condición de pobreza que está viviendo la gente de la región chortega, están sin condiciones, entonces como que no calza.

Y por supuesto felicitarla, me parece que es un trabajo lindísimo el que hace el Centro, pero sí quiero la otra parte de la información, porque si bien es cierto que tenemos que hacer proyección, extensión, hay que también buscar eso. Usted lo mencionó hace un rato, pero como suelto, y me gustaría que en el acta quedara muy claro su posición y qué propondría usted si se tuvieran que tomar decisiones, porque a nosotros como Consejo nos interesa.

Hay otra cosa que quiero rescatar, y es ese esfuerzo suyo por la auto sostenibilidad de su Centro, entonces hay que buscar, sí hacemos el parque y el museo, todo eso está lindísimo, pero también el tema de cómo mejorar esa infraestructura es muy importante y creo que nosotros podríamos aportar, y creo que puede haber otra parte que aporte todo ese desarrollo que usted manifiesta de las cooperativas, de la empresa privada, para el tema de logística de la Universidad también, así que es muy importante, porque si no formamos a la gente, de nada nos sirven los proyectos que se tienen.

De nuevo la felicito por el Premio, y por todo lo que usted hace. Usted lo llena a uno de energía y eso demuestra también que cuando los Administradores quieren hacen maravillas. Es una cosa de actitud, no solamente de recursos, es también de actitud.

LICDA. ROSA RODRÍGUEZ: Voy a ver si me acuerdo de todas las preguntas.

DRA. XINIA CARVAJAL: Se las voy a repetir concretamente. El tema sobre qué está pasando con los estudiantes, qué está pasando, cuántos se gradúan, qué es lo que está sucediendo, la gente termina sus carreras o no las termina, si puede mencionar hombres y mujeres me encantaría, para conocer un poco el perfil.

Segundo su visión sobre qué es lo que está pasando en Guanacaste con el tema del desarrollo y tercero, su propuesta, siendo Guanacaste un lugar de desarrollo qué tendría que hacer la Universidad para insertarse en esto.

LIC. ROSA RODRÍGUEZ: Bueno en relación con los estudiantes, realmente en este momento manejamos más en el área de Administración de Empresas, en la parte Turística, hay un grupo nuevo de estudiantes. El problema que yo siento es cómo hacer que nuestros estudiantes permanezcan en la Universidad, ese es un problema muy serio, es un problema que depende de las cosas que nosotros podemos ofrecerle a cada estudiante.

Por ejemplo, tengo el caso de los estudiantes de Ingeniería Agronómica, donde los estudiantes tienen que venir hasta Turrialba o hasta Sarapiquí para hacer una gira, cuando hay suelos, recursos en la zona donde pueden hacer su gira, como por ejemplo la gira para ver tipos de forraje, yo le decía el otro día al Encargado que por qué tenían los estudiantes que venir hasta acá, ¿cuánto significa eso económicamente para un estudiante?, cada uno no gasta menos de treinta mil colones en una gira, para poderse trasladar, ahora, un estudiante sin condiciones, sin recursos, que hay que hacerlos madrugar, porque tienen que venirse a las 3 a.m, donde a veces que el estudiante tiene que desplazarse más porque muchos no vienen del centro de Santa Cruz, vienen de la zona costera, donde tiene dificultades de transporte, los fines de semana para recibir una tutoría y tener que mandarlo hasta Puntarenas, hasta Palmares para recibir una tutoría, en vez de acomodarse cierta tutoría en la zona. Siento que esto es muy injusto, y eso sin

duda influye para que los estudiantes no regresen, y buscan otras opciones y se nos van.

Así que ¿qué podemos hacer nosotros desde los Centros Universitario para mantener esa población si desde aquí no tenemos el respaldo? Eso es muy importante, y esa es una de las mayores quejas de nuestros estudiantes.

Luego en cuanto a graduación, nosotros no hemos bajado el número de graduados, pero porque en una época tuvimos una población de estudiantes muy permanente y donde terminaban su carrera en la Universidad. Éramos de los Centros que más gente graduaba en ese momento, si comparáramos con los otros eran entre quince o veinte de Santa Cruz, siete de Cañas, tres de Liberia, para ponerles un ejemplo y actualmente, la mayoría de estudiantes, están llevando Estudios Generales y están iniciando los procesos de carrera. Entonces toda esa población ya nosotros la sacamos en aquella época, y era una población grande de maestros que hubo en aquel momento, y que ahora nadie quiere estudiar para maestro y son varias las carreras que ahora estamos ofreciendo dentro de la Universidad.

No nos podemos quedar ahí, porque no les estamos dando las oportunidades a la gente y que tiene otras necesidades. La carrera de Turismo es igual, por lo general se programa giras, a pesar de haber tantos parques nacionales por aquel lado, habiendo tantas aves silvestres de aquel lado y donde no se le da esa importancia a la zona, espero que ahora con doña Jenny Villareal que es Nicoyana y que es de la zona de nosotros y que está trabajando muy de cerca con nosotros, pues esperaría uno el apoyo desde ese sentido de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, porque es lamentable que todavía estas cosas se den en nuestra Universidad.

Entonces, eso provoca un poco la desmotivación de los estudiantes. El ofrecimiento de nuevas carreras como computación, inglés, idiomas, un centro de idiomas es muy necesario, tener el ofrecimiento de impartir inglés, francés, italiano y otros idiomas, por todo ese auge turístico.

Sobre el problema de la mano de obra, se está contratando mano de obra extranjera y fuera de la región, porque el recurso humano no se está capacitando. Las micro empresas en la parte agrícola, artesanal y en el rescate de valores, tradiciones es muy importante, porque el turista no viene solo por playa, llega por eso y otro tipo de cosas, y lo digo porque ha llegado gente a los foros y lo manifiestan abiertamente, pues no quieren ver solo sol y playa, ya están cansados hasta de la comida gourmet, ellos quieren los platos típicos de la región, quieren ver cosas propias de la zona. Eso es lo que tenemos que fomentar.

Por ejemplo en Santa Cruz, ¿qué tenemos además de sol y playa para el turista? No tenemos nada. Están los parques nacionales, está el Parque Marino Las Baulas y el turista va ahí, va a Ostional; luego el Parque Nacional Diría ¿qué le está ofreciendo ahora al turista? Casi nada, pues ni siquiera se le está dando la

importancia de ese parque a nivel de biodiversidad para toda la provincia de Guanacaste, y es el parque con mayor biodiversidad de la provincia, y está en un completo abandono, hasta ahora que le estamos poniendo atención, es que se está empezando a pensar en el Parque Nacional Diría, con senderos, con el ICE, para los caminos, con la Coope Guanacaste para la electrificación porque llegan voluntarios y no hay como atenderlos, porque necesitan electricidad para sus trabajos y no hay ese servicio, y cómo la institución rectora del Ministerio de Ambiente de la Región maneja por interés la situación del ambiente, eso es deprimente.

Entonces, desarrollamos unas áreas y las otras no, ¿por qué? Porque no hay interés. Así que se reflejan siempre las mismas áreas como las importantes, y que además ya tienen desarrollo y tienen muchas cosas, en cambio, hay otros que no tienen ni siquiera un vehículo para hacer control, eso no es posible. Entonces, ¿cuál ha sido mi tarea? Criticar y supervisar prácticamente en el Área de Conservación Tempisque, ver cuáles son las debilidades que tiene el área, y sacarlas a la luz, ante quien sea, y reclamar los espacios cuando haya que reclamar justificadamente.

Vemos que hay áreas más desarrolladas, ustedes van a Monte Alto y allí hay cabañas, tienen con qué recibir el turismo, tienen biólogos, tienen investigadores, tienen un montón de cosas que se las solicitan a las Universidades y las Universidades van a colaborar, pero vemos otras áreas como el Diría donde hay fuentes de agua tan importantes para abastecer todo el cantón, y donde no se ha prestado ningún interés, ¿por qué? Porque a veces los intereses están allá en la punta de la Península y dejamos las otras partes descuidadas.

Esas son parte de las críticas y de las cosas que yo he tenido que enfrentarme desde el Consejo Regional también.

Doña Xinia, básicamente eso sería, y bueno, sobre las carreras en la parte turística y de micro empresa. Si nosotros logramos montar ese proyecto del jardín, las comunidades de Juan Día, Esperanza, Retallano, son como comunidades no tienen ningún tipo de desarrollo, hay que empezar a capacitar a esa población.

Entonces ¿cómo establecer convenios?, ¿cómo conseguir que la UNED pueda capacitar a todo ese tipo de población? Eso es lo que yo estaba hablando con doña Vilma a nivel de extensión también y que se lo he planteado a doña Kattia también, pues queremos instalar la estación hevélica en el parque para nuestros estudiantes también.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Yo desearía quedarme hablando más con doña Rosa, pero lamentablemente no nos va a alcanzar el tiempo. Primeramente agradecerle, como costarricense sobre todo y como universitaria educadora, este compromiso que ha tenido usted sobre el rescate del patrimonio cultural y ecológico de este país. Costa Rica ha tratado de visualizar que este es un Estado homogéneo y donde las diferencias culturales no existen y donde las poblaciones no tienen sus

propias tradiciones y lo que significan para esas poblaciones. Entonces, ese Estado homogéneo está haciendo crisis y en este momento se ha perdido muchísimo, vasta ver las noticias, donde ahora las Municipalidades que están cerrando hoteles allá en Guanacaste, precisamente por haberse aprobado y no hacen un buen manejo de las aguas residuales o de las aguas negras. Pienso que todo va muy unido. Me llama y me sorprende muchísimo el conocimiento que usted tiene, precisamente de la problemática de los estudiantes de la zona de Guanacaste.

Efectivamente, y nosotros sabemos en el caso de Matemática, lo sabemos desde hace muchísimos años, que Nicoya y toda esa zona, tienen grandes problemas en la parte de formación, y obviamente que cuando se enfrentan a estudiar por educación a distancia, requieren de mayor apoyo para poder estudiar y ser exitosos. Donde más se nota la deserción y el fracaso estudiantil es precisamente en esa zona, porque tienen condiciones, hasta sus tradiciones, sus formas de expresarse, sus formas lingüísticas, son totalmente distintas.

El problema es que quizá a veces, sin querer, planeamos y desarrollamos un desarrollo institucional y olvidamos las necesidades reales educativas de cada zona. Deberíamos de hacerlo al revés, conocer más el contexto de nuestras comunidades donde están inmersos los Centros Universitarios y a partir de ahí, de qué manera la Universidad da una oferta educativa pertinente y digamos que en concordancia con el desarrollo nacional, pero sobre todo que no perdamos esa identidad, que también en los últimos años he notado porque me doy cuenta que cómo hay pobladores de todo Guanacaste tratando de rescatar lo que llaman la "guanacasteridad". O sea, para que surja un sentimiento de esos es porque se dan cuenta que está en peligro toda una tradición, un patrimonio, cultural, ecológico, pero sobre todo social.

Así que le quiero decir doña Rosa que me parece excelente, que la quiero felicitar. Sobre esa carta que usted menciona ahí, yo la ví, la leí, y creo que el Consejo la tendrá que analizar con detenimiento para ver de qué manera y dentro de nuestras posibilidades, ese esfuerzo que ha hecho la Administración porque en el presupuesto viene la construcción de las aulas, eso sí puedo garantizar, sé que la Administración ha hecho los esfuerzos para brindar ciertas condiciones a los Centros.

Créame que yo soy la primera en desear que tengamos el laboratorio en Santa Cruz, porque gracias al laboratorio que pusieron en Nicoya pude llegar a Nicoya, y gracias al laboratorio que se puso en Liberia, pude llegar a Liberia, llegando a las Escuelas para que vayan a trabajar los niños y las personas, los muchachos del Colegio.

El interés mío es que precisamente no se pueden construir personas cuando ya son adultas, más bien hay que orientarlos desde que están pequeños y lo que hay que hacer es que ellos valoren esa herencia, que tienen social, cultural y sobre todo que se quede ahí, que no se vayan, porque si se van, llaman en este



momento llama más la atención tanto anuncio en otros idiomas que tiene Guanacaste sobre cómo las playas se han ido cercenando.

Como miembro del Consejo Universitario tenga la plena seguridad que mientras esté aquí, haré todo mi esfuerzo para ayudarla y estoy segura de que por lo menos, de lo que puedo interpretar de la Administración, se están haciendo las acciones para poder llegar. No perdamos la fe doña Rosa.

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: Me alegro mucho de verla, el día que estuve en Santa Cruz, cuando hice campaña, usted tuvo la amabilidad de recibirme cuando estaba con la Comisión Evaluadora del Premio Nacional y para mí fue una gran alegría, y sentí como un gran augurio que luego ese premio se concretara y la felicito; la felicito también por la presentación que nos ha hecho, quiero ponerme a sus órdenes en lo que pueda ayudarle, estoy yendo mucho a Guanacaste, entonces vamos a ver en que momento podemos conversar largo y tendido, ya en detalle sobre algunas cosas que tal vez le pueda aportar para esos programas de alguna experiencia basada en eso.

Pero sí, hay algo que me preocupa muchísimo de lo que usted dijo, porque todas las razones que usted dio, son muy importantes, es decir una personas que tiene que llegar al Centro de Santa Cruz, a las 3 de mañana salir y todo eso y que 30 mil pesos por venir; pero a mí me parece que aquí hay algo sumamente grave, si un Guanacasteco está estudiando Inglés y lo mandan a Turrialba a una lección de alemán, porque eso es lo que está pasando, porque a una persona que va a trabajar en Guanacaste, lo llevan a ver pastoreo en Turrialba, que es otro ambiente totalmente, es otro clima, otro ambiente ecológico.

Además, y esto lo quiero decir con mucho conocimiento de causa a través de los años, es que en el fondo todavía tenemos que aprender a respetar a Guanacaste. Siento que ahí hay una situación de falta de sensibilidad, esta Guanacastequidad, es un valor altísimo, tan valor como la personalidad de cualquier ser humano que merece respeto, creo que lo menos que nosotros podemos hacer, es que si le estamos llevando educación a alguien de Guanacaste, para que trabaje el agro guanacasteco, por Dios, es que las prácticas sean ahí don Rodrigo, esto es como que a un estudiante de mecánica automotriz, que está aprendiendo a desarmar motores diesel, lo lleven a un taller donde tienen carros de carreras, o cualquier otra cosa.

Creo que esto si es una cosa que tenemos que entrar a ver, que hay que hacer para articular el que no lo saquemos de su ambiente para que puedan hacer sus prácticas académicas o profesionales o de carrera, creo que eso es muy importante.

Luego, también me parece que tenemos que hacer un gran esfuerzo entre todos para ver dos cosas. Uno que es lo que realmente está necesitando el estudiante Guanacasteco ahorita, pero otra cosa que también es muy importante, que es un enganche entre estos programas de Extensión y lo que se enseñe, porque

también es una experiencia de muchos países por muchos años, que cuando no se ataca el desarrollo desde un punto de vista integral, por ejemplo, una comunidad deprimida, y se le enseña inglés a la gente, es para que se vaya a trabajar a Estados Unidos, eso lo estamos viendo en Pérez Zeledón, en los Santos, lo estamos viendo en toda América Latina, hasta en África.

Creo que también es muy importante que nosotros podamos ayudarle a usted en este esfuerzo, en donde en función de esa integralidad que usted está buscando, podamos darle a los estudiantes de Guanacaste y a los líderes comunales y a la gente de Guanacaste, elementos que le permitan motivarse, formarse, informarse, para quedarse ahí y tener una mejor calidad de vida, porque sino lo que estamos haciendo, yo aquí lo he dicho en algunas oportunidades, hace muchos años tuve unas reuniones, en el año 1977 con dirigentes del Cantón de Dota y hablamos del Colegio Técnico Agropecuario de Dota, y me decía, -para qué está esto aquí, más bien lo que hace es que los muchachos se gradúen y se vayan a trabajar a San José, nos estamos quedando sin juventud-, y es el contra sentido más grande del mundo, que un colegio agropecuario de Santa María de Dota, produzca una fuga de gente a la ciudad, y yo creo que a veces eso es simplemente porque no estamos bien sintonizados con el tema.

Por otro lado, felicitaciones, me pongo a sus órdenes, ahí voy a estar llamándola para visitarla y que hablemos de una serie de cositas, tal vez incluso porque hay otras cosas que están pasando en la península, incluso en el Cantón de Santa Cruz, que pueden ser grandes aliados de este esfuerzo, y también externar esta inquietud muy profunda de que, yo no sé, pero tenemos que ver como resolvemos eso, para que le demos el servicio donde lo necesita el estudiante, muchas gracias.

MBA. EDUARDO CASTILLO: Me uno a esta felicitación, que le han dado a doña Rosa, y ese reconocimiento, que usted se merece, y esto me recuerda, de toda esta exposición, lo que alguna vez, Heidi si nos recuerda cuando recibido un seminario con el español sobre presupuesto, que nos hablaba que a la gente se le daba según lo hacía, si usted hacía cien del presupuesto, eso mismo así le daba, pero si usted hacía 60, entonces se le reducía el presupuesto, y en este momento usted está reclamando más espacio, en ese sentido el recurso, por las acciones que usted está realizando.

Me quedó una inquietud, doña Rosa, con toda su exposición, y leyendo el documento que usted nos presenta, que es en Santa Cruz se han creado varias universidades, o han llegado varias universidades privadas, que yo en este sentido, yo le vería como una amenaza, digamos para nosotros en este caso, ¿cuántos estudiantes tenemos actualmente, y como está esa proyección a futuro y que posibilidades hay de sostener esos estudiantes que tenemos, y más aún digamos, posibilidad de crecimiento, a pesar de esa amenaza que nosotros tenemos ahí?

LICDA. ROSA RODRÍGUEZ: En Santa Cruz siempre hemos tenido la gran amenaza, principalmente la Universidad Latina, que ha sido el gran moustro ubicado en Santa Cruz, y sin embargo ahora le hemos quitado muchos estudiantes a la Latina, la matrícula en la Latina ha bajado mucho, y muchos de esos estudiantes se han pasado a nuestra universidad, ¿por qué?, porque nosotros trabajamos fuertemente cuando hacemos divulgación trabajamos, la excelencia, la calidad, en la formación, trabajamos valores con los muchachos en los colegios, y muchas veces, yo siempre acostumbro después de que pasa el periodo de matrícula hacer la reunión de estudiantes nuevos, a veces tengo 70 estudiantes nuevos, he llegado a tener 70 estudiantes nuevos, la mayoría en estudios generales, y a veces he pasado dos horas hablando con esos estudiantes en el salón, y cuando termino les digo, -bueno ahora hablen ustedes porque yo ya estoy cansada de hablar, ya los cansé, se están durmiendo, no doña Rosa, no usted nos está hablando de algo muy importante que son los valores-, en formación, en la ética profesional; tocamos aspectos de esos tan medulares, tan esenciales que a veces obviamos, y donde el estudiante reconoce ese valor.

Entonces, muchas veces le refuerzo, les digo –vean muchachos ustedes hacen el primer examen, cuando hagan el primer examen, no se preocupen si ustedes se sacaron un tres, un cinco-, yo he tenido estudiantes, una vez tuve, me acuerdo, y siempre lo pongo de ejemplo, dos estudiantes que siempre pongo de ejemplo, un adulto que se graduó de educador, era perito en un banco, ya adulto estudio con nosotros, y cuando se saco un tres en el examen me dice –que va doña Rosita, yo me voy a ir de la UNED, porque yo no me voy a poder a acoplar a la UNED-, entonces yo le decía a ese estudiante, cómo se va a dar por vencido, usted tiene que seguir adelante y usted puede hacerlo, me dice –Doña Rosita con el tiempo que yo tengo, no tengo tiempo para estudiar, y en la UNED hay que memorizar mucho-, entonces le digo, -busque la técnica más adecuada, la que más le funcione, y buscó la técnica de grabar, de sacar lo principal, lo esencial, lo más importante de la materia, grabarla y andarla en el carro, escuchándola, y llegó hacer un estudiante de nueve y nueve cincuenta, y al final, ahorita está, le falta el curso especializado nada más, no lo ha terminado porque empezó a trabajar en un Colegio, entonces lo ha sido dejando ahí, pero ahí estoy encima, le digo –don Adolfo tiene que terminar, cuando vamos a terminar-, y me dice –doña Rosita sí vamos a terminar, deme tiempo nada más-; pero ustedes lo oyen hablar, y vive sumamente agradecido por ese esfuerzo y ese apoyo, y así lo hago con los estudiantes nuevos, entonces yo digo a veces es tan importante esos valores, y eso nos ha surtido mucho efecto en los estudiantes, y el mismo estudiante se lo reconoce.

El llega a otra universidad, y a parte de dar las instrucciones académicas, no hay esa cercanía en ellos, yo les digo a mis estudiantes, aquí mi oficina está abierta, cuando ustedes quieran tratar algún asunto académico o personal, y que yo les pueda ayudar con mucho gusto, y mis estudiantes llegan a la oficina y entran con toda la confianza a plantearme situaciones, porque se les da esos espacios y porque a parte de eso se les refuerza mucho la parte de valores en la ética profesional, entonces se dice que no importan donde ustedes estudien, tal vez

muchos de ustedes están siguiendo estudios generales aquí, y ahí se van a ir a la UCR, se van a ir a la Universidad Nacional, o se van a ir a una privada, pero que piensen en lo que van a recibir, si se van a una privada, que piensen la calidad, en la clase de profesional que ustedes quieren realmente ser, eso es muy importante, y eso nos ayuda mucho a que el estudiante sepa elegir, y eso es parte del trabajo que nosotros hacemos, y lo hacemos no solamente ahí en la universidad, lo hacemos cuando visitamos los colegios.

Dichosamente, digo yo, tengo en ese momento a la par profesores graduados nuestros, que están con ese grupo y donde yo les digo, pregunten a esos profesores que ustedes tienen aquí, y la calidad de profesores que da la universidad, eso es muy importante.

MBA. HEIDY ROSALES: Rosa, gusto de saludarla nuevamente, y agradecerle esa excelente presentación, agradecerle esta representación de nuestra provincia, y también felicitarla por ese premio del mejoramiento de la calidad de vida, que es un reconocimiento a usted y a todo el personal del centro, por ese desarrollo y ese proyección que ha tenido a la comunidad, creo que ahí es donde se refleja toda esta trayectoria y todos estos proyectos que usted tiene aquí presente y como decía Xinia faltan horas del día para desarrollarlos, pero el entusiasmo es el que hace que esto lo llegue a cumplir, y así como lo presentan en su plan, uno con solo leerlo en los antecedentes las primeras líneas se ve el cariño que hay de todo el personal, como lo involucran en un cantón, como es Santa Cruz, y ahí se ve todo lo que se quiere, con la parte de la vegetación, los animales, las aves, todo esto lo involucra dentro de la comunidad y eso es lo que se quería cuando se definió el Centro Universitario, aquel acuerdo de desarrollo de centros, hacer esos focos de desarrollo de las comunidades, creo que eso lo ha logrado cien por ciento y lo seguiría logrando.

En la parte de desarrollo de los estudiantes, usted mencionó lo importante que es la oferta regionalizada, no llegar a todas las provincias con todas las carreras sino realmente lo que se necesita en cada una de las comunidades, bien lo decía don José Miguel, no irá enseñar como cultivar y como desarrollar la provincia como la de nosotros, que tiene un clima tan especial en cierta época, irlo a comparar como con otras zonas, como Turrialba, que no son las mismas condiciones, después cuando esa persona vaya a involucrarse en el trabajo, no va a tener la práctica de una zona que nada que ver con nuestra realidad, eso es importante y esa oferta que usted mencionaba, de que tiene que ser regionalizada de acuerdo a las necesidades, para eso ahí la investigación, tendría que entrar a ver que es lo que es realmente se está necesitando y llegar nosotros con nuestra oferta ha atenderlo.

Ese desarrollo y aquí yo recuerdo en el año 94 cuando llegué al Centro Universitario de Santa Cruz, estaba don Lincoln, estaba por cierto cortando el césped, yo no creí que era el Administrador, y uno ve el espacio que tiene ese centro, creo que fueron dos administradores, don Lincoln, que han estado en Santa Cruz, el aporte que dio don Lincoln, en conseguir todo el espacio, que era

del antiguo campo de aterrizaje de Santa Cruz, que empezó en el centro en el año 86, con 120 estudiantes, según dice aquí en red, que estuve investigando; y como tanto don Lincoln, que ayudo a la UNED a conseguir todo este espacio, ahora usted que lo está aprovechando, creo que eso es lo importante, un complemento, creo que son dos etapas importantes, la de don Lincoln y ahora usted con toda esta proyección.

De los puntos que usted mencionaba también, ese sub administrador, creo que eso importante, si se quiere tener toda esa proyección a la comunidad, también tiene que tener un apoyo adicional para que pueda también rendir en todo, tanto esa proyección que queremos de los centros al desarrollo de las comunidades, como también a nuestros estudiantes.

En las tutorías si es importante ir también pensando, también está el proyecto del Estudiante Facilitador, que viene a ayudar al desarrollo de los estudiantes, en sí, son muchísimos todos los que usted nos planteó.

Agradecerles como les decía, y estar siempre a las ordenes de lo que necesitan y sobre todo para esta tierra que también la queremos mucho y es mía también.

M.ED. JOAQUIN JIMÉNEZ: Voy hacer muy breve Rosa, lo primero efectivamente felicitarla por la visión de universidad que usted tiene, que no es la misma que tenemos por acá, me parece que hay una diferencia sustantiva en eso y me parece que merece un reconocimiento.

Efectivamente usted está gestando, está labrando un modelo de gestión de un centro universitario hacia el desarrollo de la comunidad, creo que la UNED debe tener así como unos treinta modelos de desarrollo, porque cada comunidad tiene sus particularidades, pero yo creo que hay que seguir una línea y usted está abriendo camino en esos espacios y yo creo que es muy importante, que se sistematice el trabajo que usted está haciendo para poderlo implementar, y creo que hay que sistematizar el de muchos más, no solo ese, para ir construyendo eso en el centro.

LIC. ROSA RODRÍGUEZ: Eso es parte del patrimonio de la UNED.

M.ED. JOAQUIN JIMÉNEZ: Me parece que ese es el ideal de universidad que debe de buscar la UNED, la felicito realmente.

LIC. ROSA RODRÍGUEZ: Gracias.

MBA. RODRIGO ARIAS: Muchas gracias Rosa por la presentación, en todas las cosas diferentes que usted ha querido hacer en el centro, toda la vida la he apoyado, así que no voy a repetirlo ahora, creo que las acciones lo demuestran a lo largo de muchos años, en contra de muchas barreras institucionales siempre, porque siempre que alguien quiere hacer algo distinto, vieran que difícil que es. En ese sentido desde el inicio cuando llego a la Vicerrectoría Ejecutiva he respaldado

a Rosa, en todas las ideas, algunas un poco locas a veces, pero en todas las ideas de hacer proyectos.

LICDA. ROSA RODRÍGUEZ: Por no decir todas locas.

MBA. RODRIGO ARIAS: Que refuercen la presencia de la UNED en la comunidad, lo de sub administrador lo estamos viendo, de hecho precisamente producto del ejemplo de la gestión de Santa Cruz, creo que eso tendremos que dar el paso a que algunos centros con ciertas características, pues el administrador tenga un apoyo que pueda suplirle en asumir responsabilidades administrativas, no la gestión, la gestión será responsabilidad siempre del Administrador.

Lo de la guanacastequidad, yo soy un enamorado de Guanacaste, aunque no haya nacido allá; me parece que tenemos que ver cuales acciones nuestras deberíamos de implementar en ese campo.

Quería que producto de la queja sobre las giras, llamemos a Director de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, para de hoy en ocho días, para tocar este tema con él. Yo le he comentado en algunas oportunidades, a veces hay justificaciones.

También quiero dejar claro, que hay razones por las cuales pueden trasladar a un estudiante de Guanacaste a Limón o a Turrialba, porque nosotros tenemos que partir de una formación nacional, no siempre el profesional va a estar trabajando en Guanacaste, y tiene que hacer estudios comparados también de suelos, y no se cuantas cosas que llegan a observar, son razones académicas, que yo quisiera dada la duda que surgió ahí, que sea don Olman Díaz el que venga acá nos explique el por qué de eso producto de lo que Rosa dijo, desde luego que en esos casos, creo que más que eliminar la actividad se tiene una justificación académica, lo que tenemos que buscar es cómo apoyar al estudiante, si se justifica académicamente, sino se justifica pues si tiene que ser en Guanacaste, que también hemos visto, y como don Olman que también es Guanacasteco nicoyano, estuvimos allá el año pasado, cuando estaban hablando del Parque Diría y del Jardín Botánico, y cómo el Parque Diría, ahora que pasaría a pertenecer "a la UNED", sería un centro para mas bien concentrar ahí una gran cantidad de giras, todo eso lo hablamos el año pasado en el Centro de Santa Cruz, en una visita que tuvimos ahí, y donde Olman es Guanacasteco también, a mi me preocupa que quede la idea de que la Escuela donde hay un Guanacasteco dirigiéndola esté actuando en contra de aquello que sustenta la guanacastequidad, quisiera que él venga acá y nos de las razones por las cuales se dan estas situaciones y que nos diga más bien cuales son las necesidades para actuar de otra manera, que requieren los estudiantes, porque quién más que él nos puede decir las necesidades que pasan los estudiantes para atender la giras, cuando académicamente se justifica ir las hacer a otra región del país, sería parecido en Turismo, pero como Turismo es más reciente en cuanto a las giras, yo concentraría ahora en Ciencias Exactas y Naturales.

Luego, también debemos tener muy claro, y don Olman debería de decirnos acá, que si queremos más de estas actividades regionalmente en Guanacaste o en cada uno de los centros de Guanacaste, también tiene necesidad de una cantidad de códigos nuevos para la Escuela, y eso deberíamos de tenerlo nosotros muy presente, porque todo esto implica recursos y las decisiones que tomemos deben ser responsablemente tomadas, pensando también en la sostenibilidad de las acciones que emprendamos ahora.

Quería que el Consejo, además de agradecerle a Rosa la presentación y los muchos resultados que nos llenan de orgullo a todos en la universidad que se han venido alcanzando por el trabajo de los estudiantes, de funcionarios de la UNED en Santa Cruz, de la comunidad, pero sobre todo por el liderazgo de Rosa, que además de eso aprovechemos para tocar un tema que es importante para la universidad, como es este relacionado con la giras y todo lo que implica las giras y diferentes repercusiones, que se derivan de las giras.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Me parece bien don Rodrigo, nada mas una sugerencia, le agregaría además de eso, que el documento que Rosa nos trae se traslade a las comisiones, y nosotros ahí analicemos, para ver de que manera podemos aportar.

MBA. RODRIGO ARIAS: Totalmente de acuerdo.

LICDA. ROSA RODRÍGUEZ: Yo nada mas quería aclararle que con don Olman he estado conversando algunas cosas, que hemos estado muy de cerca con lo del plan de manejo, y los proyectos que tenemos allá en la zona. Hemos estado conversando y él en algunos momentos, también ha trasladado algunas giras, a petición mía, las ha trasladado también allá, para favorecer un poco a los estudiantes; por ejemplo, giras en el viejo, en melones, las han hecho allá.

MBA. RODRIGO ARIAS: Hay que buscar un equilibrio, es bueno compartir eso con él.

LICDA. ROSA RODRÍGUEZ: Buscar la manera de conversarlo para poder ir dando esos espacios.

MBA. RODRIGO ARIAS: Que nos pida lo que él ocupa también para atender y lo que él Consejo Universitario defina al respecto, considerando la situación de los estudiantes. Muchísimas gracias Rosa.

LICDA. ROSA RODRÍGUEZ: Gracias a ustedes.

MBA. RODRIGO ARIAS: Cuenta con el respaldo del Consejo Universitario, de la Rectoría.

\* \* \*

Al ser las catorce horas se retira de la Sala de Sesiones la Licda. Rosa Rodríguez.

\* \* \*

MBA. RODRIGO ARIAS: Tomamos los acuerdos, agradecerle a Rosa la presentación, felicitarla por los muchos logros que ha alcanzado en Santa Cruz y llamar a don Olman Díaz a que comparezca ante este Consejo, para tocar el tema de la giras, tomamos ese acuerdo primero, para cerrar este punto.

M.ED. JOAQUIN JIMÉNEZ: Quería proponer para el acuerdo, que María Cascante me llamó en esta semana y se había comunicado creo que con Marlene, sobre una idea que ella tiene para crear una especie de fondo solidario para ayuda a estudiantes. Entonces, si vamos a tratar el tema de las giras, ella ya tiene una idea, que yo me comprometí con ella ir la otra semana a tratar de ir bajando un poquito, podría venir también, porque podría prestarse para conversar sobre eso también, ella quiere que los estudiantes egresados contribuyan de alguna manera creando un fondo para ayuda a estudiantes activos de la Universidad, ella tiene muchísima experiencia en visitar zonas rurales y ha encontrado ahí muchas desigualdades y muchas limitaciones de estudiantes y entonces, está manejando esa idea.

Entonces, para invitarla para que venga don Olman Díaz y ella también.

MBA. RODRIGO ARIAS: Tomemos el acuerdo sobre la presentación anterior que sería agradecerle a doña Rosa Rodríguez por la presentación que hizo, felicitarla por los muchos logros del Centro y todo lo demás, convocar a don Olman Díaz a la próxima sesión del Consejo Universitario para tocar el tema de las giras que realizan los estudiantes y a María Cascante para conocer la idea sobre el Fondo Solidario y yo incorporaría lo de pedirle a la Vicerrectoría de Planificación organizar un foro para analizar acciones que puede emprender la UNED con el propósito de responder adecuadamente las necesidades particulares del desarrollo de la provincia de Guanacaste integralmente. Tomamos el acuerdo en firme.

\* \* \*

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

#### **ARTICULO IV, inciso 2)**

**Se recibe la visita de la Licda. Rosa Rodríguez, Administradora del Centro Universitario de Santa Cruz, en el que expone la labor que está realizando ese Centro Universitario.**



## SE ACUERDA:

1. **Agradecer a la Licda. Rosa Rodríguez su presentación ante el Consejo Universitario y los resultados que se han venido alcanzando por el trabajo de los funcionarios y los estudiantes del Centro Universitario de Santa Cruz, así como de la esa comunidad, y sobre todo por el liderazgo de la Licda. Rodríguez en estos logros.**
2. **Convocar al M.Sc. Olman Díaz, Director de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, a la próxima sesión ordinaria del Consejo Universitario, a celebrarse el 29 de febrero del 2008, a las 11:30 a.m., con el fin de analizar el tema de las giras que realizan los estudiantes, y a la M.Sc. María Cascante, para conocer la idea sobre el fondo solidario.**
3. **Solicitar a la Vicerrectoría de Planificación que organice un foro para analizar acciones que pueda emprender la UNED, con el propósito de responder integralmente a las necesidades particulares del desarrollo de la provincia de Guanacaste.**
4. **Remitir el documento entregado por la Licda. Rosa Rodríguez, a las Comisiones de Trabajo del Consejo Universitario, para su análisis.**

## ACUERDO FIRME

\* \* \*

MBA. RODRIGO ARIAS: Hay una solicitud que dice doña Marlene que a ella le interesa que la veamos de una vez y yo tenía la de la modificación, que es aprobarla nada más.

\* \* \*

3. **Propuesta de acuerdo presentada por la M.Ed. Marlene Víquez, en relación con el Programa de Investigación Fundamentos en la Educación a Distancia.**

Se conoce la propuesta de acuerdo (REF. CU-094-2008), presentada por la M.Ed. Marlene Víquez, en relación con la ubicación del Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia.

Además, el señor Rector informa sobre el acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría, en sesión 1524-2008, Art. IV, inciso 1 del 11 de febrero del 2008, en el que resalta la importancia fundamental de fortalecer del Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia, bajo la dirección de la Vicerrectoría de Investigación, y acuerda que el personal del PIFED coordine con la Vicerrectora de Investigación las acciones tendientes al desarrollo de la investigación en educación a distancia, y además se nombra a Sra. Cristina D'Alton como Coordinadora de ese Programa.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Para mí es muy importante, yo sí me he tomado en serio este asunto de apoyar todo lo que es la parte de investigación en las Escuelas. Yo empiezo la semana entrante una jornada de investigación la primera que vamos a hacer en educación de la matemática, la estructuré, la hice, pero obviamente que eso implica que vamos a tener que echar mano a muchas instancias para que nos colaboren.

Como fui parte de la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico y además de la separación que se hizo del programa del PASE y del Programa de Investigación en Fundamentos de la Educación a Distancia, además de una serie de acciones que se tomaron, entonces, lo que he hecho es contar por lo menos con el respaldo político.

Lo voy a leer rápidamente porque sí quiero que quede en actas. Hay algunos asuntos que ahora voy a corregir, pero dice, *“Propuesta de acuerdo // Considerando: 1) Los argumentos que justificaron en setiembre del 2006, la aprobación de la Moción 05 del III Congreso Universitario, en particular: // La UNED tiene la misión de desarrollar la modalidad de educación a distancia, y esta misión la enfrenta con una problemática particular y diversa, relacionada entre otros, con el estudio independiente, las estrategias didácticas centradas en el estudiante y los materiales didácticos multimedia. // La formulación y aprobación del Modelo Pedagógico que propone revolucionar la práctica docente de la UNED mediante un conjunto de lineamientos teóricos y prácticos, genera el reto de diseñar un proceso de construcción basado en la investigación permanente. // La función de planeamiento académico requiere de una amplia base de investigación epistemológica, educativa y sociocultural. Esta actividad sustancial desemboca en productos como los distintos instrumentos al servicio de la planificación (planes de desarrollo y planes operativos), nuevos puntos de vista para ser incorporados a las propuestas curriculares y criterios para orientar las evaluaciones de los actuales programas académicos (véase Factores Claves del Éxito 2005-2009, 5). // Los aportes provenientes de distintas áreas científicas relacionadas con la educación, la cognición y el lenguaje ofrecen elementos de juicio que son esenciales para el desarrollo de políticas académicas adecuadas para el contexto actual. // 2) La Moción 05 aprobada en el III Congreso Universitario establece: // Fortalecer, ampliar y adaptar las líneas de investigación que se han venido desarrollando hasta el momento en las áreas de competencias básicas del aprendizaje, medios didácticos, cognición y lenguaje, para desarrollar el área de investigación en fundamentos de la educación a distancia. Para ello, se le debe dotar de los*

*recursos humanos y materiales, la infraestructura y la normativa necesarias para asegurar su desarrollo mediante una entidad interna responsable de asumirlas, en coordinación con las otras instancias académicas de la UNED. Esto incluirá la reasignación de las cargas académicas a fin de posibilitar que el personal académico -en particular los docentes- participen en estas investigaciones. // 3) Lo aprobado en la Moción 07 del III Congreso Universitario, relativo al desarrollo de la investigación en las Escuelas. // 4) En la sesión 1846-2006, del 15 de diciembre 2006, el Consejo Universitario aprueba la creación del Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia, adscrito temporalmente a la Rectoría, mientras se crea la Vicerrectoría de Investigación, solicitada por la Moción 06 del III Congreso Universitario // 5) En diciembre del 2007, la Asamblea Universitaria Representativa crea la Vicerrectoría de Investigación. // 6) En la sesión 1871-2007 del 6 de julio 2007, el Consejo Universitario aprueba la estructura organizacional del Programa de Investigación en los Fundamentos de la Educación a Distancia, con base en lo propuesto por el Centro de Planificación y Programación Institucional (CPPI) y, el documento elaborado por los académicos Cristina D'Alton, Víctor Hugo Méndez, Roy Umaña y Ana María Rodino. // 7) El marco teórico que orienta el quehacer del Programa de Investigación en Fundamentos en la Educación a Distancia, así como, sus objetivos específicos, las áreas temáticas principales y las áreas de aplicación de sus productos con el quehacer de las Escuelas, de la Dirección de Producción de Materiales y la Dirección de Extensión.*

Se refiere a este documento que talvez algunos no lo recuerdan, pero es el documento que permitió crear y justificar, que se hizo en conjunto con el CPPI. Todo está aquí orientado. Yo lo único que estoy haciendo es la parte política y nosotros habíamos acordado que se dejara transitoriamente en la Rectoría mientras se definía y es el Consejo Universitario el que tiene que ubicarla me parece a mí que adonde corresponde que era lo que había que hacer.

*“SE ACUERDA: 1) Ubicar el Programa de Investigación Fundamentos en la Educación a Distancia adscrito a la Vicerrectoría de Investigación.”* Porque si bien es cierto nosotros lo dejamos potencialmente, por lo menos cuando esto se iba a hacer no habíamos tomado el acuerdo correspondiente.

*“2) Establecer de interés institucional el desarrollo del Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia por la relación que tiene el quehacer de este Programa con la práctica educativa de otras unidades académicas de la Universidad.”*Cuál es el asunto, que no se pierda el norte de que ellos tienen que ayudarnos a lo que es realmente estudiar a distancia.

*“3) Instar a la Vicerrectoría Académica elaborar, en conjunto con los Directores de Escuela y los profesores de estas unidades académicas, en el menor tiempo posible, una nueva normativa de cargas académicas que posibilite la participación del personal académico de las Escuelas -en particular los docentes- en investigaciones realizadas por el Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia, según se acordó como parte de la Moción 05 del III*

Congreso.” ¿Esto porqué? Porque también fue una necesidad de la Escuela Ciencias de la Educación y las personas que estaban ahí.

*“4) Instar a los académicos que laboran en el Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia, establecer las relaciones internas necesarias con los académicos que laboran en las Escuelas, la Dirección de Producción de Materiales y la Dirección de Extensión, con la finalidad de fortalecer la práctica educativa de estas unidades académicas.”*

Esto es muy importante, porque es lo único que nos puede diferenciar de lo que otras instituciones piensan que están haciendo educación a distancia. Entonces, todo está fundamentado en lo que este Consejo Universitario ha aprobado, el modelo pedagógico, en el asunto de crear los dos programas. Lo único que me interesa en esto es poder realmente que la gente comprenda que hay un trabajo conjunto que se tiene que hacer.

Don Rodrigo Arias me indicaba ahora que el Consejo de Rectoría había tomado un acuerdo en particular, solo que cuando yo ahora lo revisé lo cuál me parece bien, está más a acciones de carácter administrativo, o sea, que tiene que hacer, quién tiene que coordinar, pero no está relacionado en el eje orientador que yo le estoy dando que es más bien el soporte y el apoyo, porque yo lo que estoy haciendo es tomando lo que este Consejo Universitario aprobó y que ellos se comprometieron acá cuando elaboraron esto.

Es instar, esto es muy importante, dice instar a la Vicerrectoría, ¿Por qué? Porque eso es una política también que se aprobó por parte del Consejo Universitario.

La semana entrante yo empiezo una jornada de investigación con los profesores que aceptaron hacer investigación en la practica educativa de la UNED. Aceptaron 12 personas voluntarios porque no está dentro de su carga académica, y yo lo que quiero es tratar de motivarlos y decir que sí hay una política de verdad que se vaya a hacer, pero también como parte y puedo darle una copia del documento, no tengo ningún problema, como parte del trabajo con esas personas lo que se quiere hacer es que ellos tienen que elaborar un proyecto de investigación sobre el quehacer que tienen con la UNED, como tutores, como profesores para que retroalimenten su quehacer.

DRA. XINIA CARVAJAL: Pero eso va a durar bastante tiempo.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: Es una jornada que inicio los lunes.

DRA. XINIA CARVAJAL: Por cuanto tiempo.

M.ED. MARLENE VIQUEZ: En el semestre y tengo que hacerlo por semestre porque lo que estoy haciendo es preguntando a qué hora pueden y lo hacemos, eso es lo que estoy haciendo, nadie lo tiene en la carga académica.

Esto lo estoy haciendo como funcionaria y como profesora de la Escuela, entonces, lo que estoy haciendo es que si entramos en un proceso de recre acreditación para el programa de la enseñanza de la matemática, nosotros necesitamos demostrar que estamos haciendo y además necesitamos demostrar que también existen políticas claras con respecto a que se está tomando un accionar a favor de fortalecer la academia.

Esto no es ninguna orden, nada más que la primera la puse porque consideré que era necesario completar un acuerdo del Consejo Universitario, esto porque el Estatuto Orgánico de la Universidad establece que el único que puede aprobar el Manual de Organización de la Universidad es el Consejo Universitario, yo lo hice nada más por eso, porque eso es competencia del Consejo por Estatuto Orgánico y el resto es nada más, establecer de interés institucional el desarrollo porque una de las mayores críticas que se le ha hecho a la educación a distancia, es precisamente que es muy empírica, no se ha hecho investigación, no se ha sistematizado y por eso es que hoy muchas personas creen que hacer educación a distancia es hacer solamente educación en línea.

En el acuerdo del CONRE dice que ellos también están de acuerdo, dice y así fue como nosotros lo aprobamos doña Xinia, yo creo que ese no es el problema.

Cuando vino don Fernando Bolaños yo le dije, -como me agrada, porque hoy traigo una propuesta para el Consejo Universitario-, precisamente la preocupación que tiene don Fernando Bolaños, de que hay gente que está ingresando a la Universidad y que no conoce realmente todo el capital que se ha desarrollado y que no se ha logrado sistematizar. Por eso es que lo hago, para fortalecer el quehacer en la Universidad y esto me parece que es muy importante.

Es una política, no estoy haciendo nada, no sé cuál es la preocupación que tiene con respecto a esto. Nada más, está la Vicerrectoría, yo leí rápidamente lo que don Rodrigo me dio, pero lo que dice es, -solicitar o coordinar con la Vicerrectoría el programa-, y eso me parece bien, eso es una acción administrativa. Yo no tengo porque tomar esas acciones administrativas.

Lo que está aquí son considerandos de una moción que aprobó el III Congreso, la moción está ahí, no la estoy inventando, lo que está ahí es todo lo que ha aprobado el Consejo y lo único que estoy tratando es donde dice el 1) es algo que es competencia del Consejo y nada más se cierra el capítulo. Lo que me interesa es 2), 3) y 4) es demostrar, establecer ese interés de que ellos tienen la obligación de hacer el contacto con las Escuelas y con lo que nosotros hacemos, porque yo no lo invento don Rodrigo, aquí dice cuáles son las áreas temáticas, cuáles deben ser los productos, aquí dice que se tienen que establecer esas relaciones con las instancias de la Universidad.

MBA. RODRIGO ARIAS: Yo conozco el documento, tuve que verlo directamente dado que el programa dependía de mí durante este tiempo, en eso no tengo ningún inconveniente.

Sí me llama la atención la premura para que esto se apruebe y yo quiero de igual manera leer el acuerdo del Consejo de Rectoría al respecto, que se tomó el 11 de febrero, fecha en la que yo no estaba por cierto. Dice lo siguiente, *“Considerando: Que la Universidad debe realizar esfuerzos tendientes al desarrollo de la investigación como generadora de nuevo conocimiento. // Que los criterios que fundamentan la investigación son del mayor rigor académico y científico orientándose siempre a la más amplia democratización del conocimiento que se genere, con el fin de que sus frutos se aprovechen en forma equitativa en la sociedad. // Que el fortalecimiento del programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia es clave para el desarrollo de gestión de la investigación y en temas cruciales de la educación a distancia. // Que la reciente creación de la Vicerrectoría de Investigación proporciona una plataforma para el fortalecimiento del PIFED. // Que el documento titulado Programa en Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia elaborado por Cristina D’Alton, Víctor Hugo Méndez, Roy Umaña y Ana María Rodino, es congruente con los criterios que fundamenta la creación de la Vicerrectoría de Investigación”*, que de hecho son parte del sistema, *“Que la ubicación temporal del PIFED en la Rectoría mientras se creaba la Vicerrectoría de Investigación // SE ACUERDA: 1) Indicarle al personal del Programa de Investigación y Fundamentos de la Educación a Distancia que en lo sucesivo deberán coordinar las acciones tendientes al desarrollo de la investigación con la señora Vicerrectora de Investigación, Dra. Kattia Calderón Herrera,”* ya que no lo estamos reubicando y desde ese punto de vista estoy de acuerdo en que ya se ubique donde corresponde, le estábamos dando la orden de que ahora en adelante coordinen con ella y no con la Rectoría que es la acción administrativa que correspondía.

Que van a tener espacio físico cuando se compre y se condicione la casa de aquí al frente, ahí pasarían a estar ubicados y además nombrar a Cristina D’Alton como coordinadora del Programa por un año. Ella anteriormente no había querido ser coordinadora, nada más lo asumía como recargo, pero no formalmente y ella le dijo a Kattia Calderón que ahora sí estaba dispuesta a asumirlo, lo cuál a mí me pareció muy bien.

Desde ese punto de vista sí quiero que se entreguen el acuerdo del Consejo de Rectoría y que conste como entregado en esta sesión porque toca el mismo tema.

De todo lo que planteaba doña Marlene, el punto 3) sí me preocupa como está redactado. ¿Por qué? Porque todos sabemos y aquí se ha dicho en reiteradas oportunidades que se está trabajando en la reforma de la normativa de carga académica, lo dijo doña Ida Fallas el otro día, que las Escuelas han participado, que han hecho propuestas, yo recibí la semana pasada las propuestas que aprobó el Consejo de la Escuela Ciencias Sociales y Humanidades que se las remiten a don José Luis Torres y que normalmente me envían copia. Yo sé que sino todas las Escuelas, ya casi todas las Escuelas lo han visto.

Yo quería modificar el punto 3) en el sentido de que se le *“Solicita a la Vicerrectoría Académica que en el proceso de revisión del Manual de Carga Académica que está realizando en conjunto con las Escuelas, y en coordinación con la Vicerrectoría de Investigación, porque vamos a tocar el tema de investigación, se posibilite .....”* y todo lo demás, que es la participación de tales en el PIFED.

Ese punto 3) es el que a mí me preocupaba así como está porque sería como llover sobre mojado y a veces dice que eso no es malo, pero sí puede ser peligroso, entonces, hay que reformarlo, todos sabemos que eso se está haciendo, está en el POA de este año, está en Lineamientos del Consejo Universitario para el 2008, en fin, a veces, insistir mucho en algo puede más bien producir confusión.

Entonces, ¿qué es lo nuevo de acá? Que eso sí lo rescato, decir que en esa revisión se considere la participación de docentes en actividades del PIFED, que eso se deriva más del documento que usted tiene ahí.

Entonces, cambiando ese punto 3) y con los demás, están en el marco del mismo acuerdo del CONRE y todo congruente una cosa con la otra. Yo estaría de acuerdo en que lo podamos aprobar así. Aprobado en firme.

\* \* \*

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

#### **ARTICULO IV, inciso 3)**

**Se conoce la propuesta de acuerdo (REF. CU-094-2008), presentada por la M.Ed. Marlene Víquez, en relación con la ubicación del Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia.**

**Además, el señor Rector informa sobre el acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría, en sesión 1524-2008, Art. IV, inciso 1 del 11 de febrero del 2008, en el que resalta la importancia fundamental de fortalecer del Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia, bajo la dirección de la Vicerrectoría de Investigación, y acuerda que el personal del PIFED coordine con la Vicerrectora de Investigación las acciones tendientes al desarrollo de la investigación en educación a distancia, y además se nombra a Sra. Cristina D'Alton como Coordinadora de ese Programa.**

**CONSIDERANDO:**

- 1) Los argumentos que justificaron en setiembre del 2006, la aprobación de la Moción 05 del III Congreso Universitario, en particular:

*La UNED tiene la misión de desarrollar la modalidad de educación a distancia, y esta misión la enfrenta con una problemática particular y diversa, relacionada entre otros, con el estudio independiente, las estrategias didácticas centradas en el estudiante y los materiales didácticos multimedia.*

*La formulación y aprobación del Modelo Pedagógico que propone revolucionar la práctica docente de la UNED mediante un conjunto de lineamientos teóricos y prácticos, genera el reto de diseñar un proceso de construcción basado en la investigación permanente.*

*La función de planeamiento académico requiere de una amplia base de investigación epistemológica, educativa y sociocultural. Esta actividad sustancial desemboca en productos como los distintos instrumentos al servicio de la planificación (planes de desarrollo y planes operativos), nuevos puntos de vista para ser incorporados a las propuestas curriculares y criterios para orientar las evaluaciones de los actuales programas académicos (véase Factores Claves del Éxito 2005-2009, 5).*

*Los aportes provenientes de distintas áreas científicas relacionadas con la educación, la cognición y el lenguaje ofrecen elementos de juicio que son esenciales para el desarrollo de políticas académicas adecuadas para el contexto actual.*

- 2) La Moción 05 aprobada en el III Congreso Universitario establece:

*Fortalecer, ampliar y adaptar las líneas de investigación que se han venido desarrollando hasta el momento en las áreas de competencias básicas del aprendizaje, medios didácticos, cognición y lenguaje, para desarrollar el área de investigación en fundamentos de la educación a distancia. Para ello, se le debe dotar de los recursos humanos y materiales, la infraestructura y la normativa necesarias para asegurar su desarrollo*



*mediante una entidad interna responsable de asumirlas, en coordinación con las otras instancias académicas de la UNED. Esto incluirá la reasignación de las cargas académicas a fin de posibilitar que el personal académico -en particular los docentes- participen en estas investigaciones.*

- 3) Lo aprobado en la Moción 07 del III Congreso Universitario, relativa al desarrollo de la investigación en las Escuelas.
- 4) En la sesión 1846-2006, del 15 de diciembre 2006, el Consejo Universitario aprueba la creación del Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia, adscrito temporalmente a la Rectoría, mientras se crea la Vicerrectoría de Investigación, solicitada por la Moción 06 del III Congreso Universitario
- 5) En diciembre del 2007, la Asamblea Universitaria Representativa crea la Vicerrectoría de Investigación.
- 6) En la sesión 1871-2007 del 6 de julio 2007, el Consejo Universitario aprueba la estructura organizacional del Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia, con base en lo propuesto por Centro de Planificación y Programación Institucional (CPPI) y, el documento elaborado por los académicos Cristina D'Alton, Víctor Hugo Méndez, Roy Umaña y Ana María Rodino.
- 7) El marco teórico que orienta el quehacer del Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia, así como, sus objetivos específicos, las áreas temáticas principales y las áreas de aplicación de sus productos con el quehacer de las Escuelas, de la Dirección de Producción de Materiales Didácticos y la Dirección de Extensión Universitaria.
- 8) El acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría, sesión 1524-2008, Art. IV, inciso 1) del 11 de febrero del 2008.

#### **SE ACUERDA:**

1. Ubicar el Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia como programa adscrito a la Vicerrectoría de Investigación.

2. **Establecer de interés institucional el desarrollo del Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia por la relación que tiene el quehacer de este Programa con la práctica educativa de otras unidades académicas de la Universidad.**
3. **Solicitar a la Vicerrectoría Académica que en el proceso de revisión del Manual de Carga Académica que está realizando en conjunto con las Escuelas, en coordinación con la Vicerrectoría de Investigación, se posibilite la participación del personal académico de las Escuelas -en particular los docentes- en investigaciones realizadas por el Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia, según se acordó como parte de la Moción 05 del III Congreso.**
4. **Instar a los académicos que laboran en el Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia establecer las relaciones internas necesarias con los académicos que laboran en las Escuelas, la Dirección de Producción de Materiales Didácticos y la Dirección de Extensión Universitaria, con la finalidad de fortalecer la práctica educativa de estas unidades académicas.**

#### **ACUERDO FIRME**

#### **4. Dictamen de la Comisión Plan-Presupuesto, referente a la modificación presupuestaria No. 01-2008.**

Se conoce dictamen de la Comisión Plan-Presupuesto, sesión 055-2008, Art. III, del 21 de febrero del 2008 (CU.CPP-2008-006), en relación con la nota OPRE-059-2008, del 15 de febrero del 2008 (REF. CU-069-2008), suscrita por el MBA. Rodrigo Arias, Rector, en la que remite la Modificación Presupuestaria No. 01-2008. Además, se conoce nota CPPI-013-2008 suscrita por el MBA. Juan Carlos Parreaguirre, Jefe del Centro de Planificación y Programación Institucional, del 21 de febrero, 2008 en la que remite el análisis del POA-2008 y la Modificación Presupuestaria N°01-2008.

Además, se analizan los acuerdos del Consejo de Rectoría, tomados en sesión N° 1523-2008, Art. VI, inciso 15) donde se solicita reforzar la Subpartida Servicios Especiales del Programa 4, Subprograma 01, Actividad 40 y en sesión N° 1524-2008, Art. III, inciso 9) sobre el análisis de la Modificación Presupuestaria N°01-2008.

Asimismo, se conoce el listado de Profesores Tutores contratados por la Subpartida Servicios Especiales en el Programa 4, Subprograma 01, Actividad 40, suministrado

por la MBA. Lorena Carvajal, Oficina de Recursos Humanos, periodos del 24-02-2008 al 15-05-2008 y del 04-02-2008 y 16-06-2008.

MBA. HEIDY ROSALES: Tenemos el día de hoy un dictamen de la Comisión Plan Presupuesto, sobre la modificación presupuestaria No. 1-2008.

La modificación se rebaja de la partida de remuneraciones del Programa de Docencias para darle contenido presupuestario a la partida por Servicios Especiales para la Dirección de Tecnología, para la contratación de digitadores para apoyar los procesos de autoevaluación de las carreras que menciona, las carreras de bachillerato y licenciatura en Informática Educativa, Protección y Manejo de Recursos Naturales y Administración de Empresas con énfasis en Contaduría.

Este proceso empezó desde el año pasado y hubo necesidad según lo establece el acuerdo del CONRE de continuar este año, pero no se le había dado contenido presupuestario.

Luego, también hay un incremento en los tutores de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales que no tuvieron los recursos, no teníamos los recursos en la partida de servicios especiales para poderlos contratar y también ahí en esa partida se le está dando contenido presupuestario para el resto del año para todas las otras Escuelas.

El CONRE siguiendo el procedimiento, aprobó en diferentes acuerdos la dotación de estos recursos y el movimiento presupuestario que se estableció. También el Centro de Planificación le hizo un análisis al Plan Anual Operativo 2008, donde a la Dirección de Tecnología es a la que se tiene que agregar una meta, ahí la estableció y nada más es de establecerlo.

También tuvimos la visita de doña Ana Lorena Carvajal, de la Oficina de Recursos Humanos, donde vimos un cuadro donde está toda la contratación para las Escuelas, para cuarto y medio tiempo, solamente estaba un caso de la Escuela para el Programa de Gerontología del ECEN donde está tiempo completo. Además, les pedimos el cuadro dividido por Escuelas, ella me lo mandó, aquí lo tengo pero en este momento cuando redactamos no lo tenía, está tanto para cuarto y medio tiempo y solamente en ese caso que está dividido.

La gran mayoría todos son de la ECEN, solo un caso de Administración y tres de Educación.

El acuerdo que proponemos es aprobar la modificación presupuestaria para como les decía, darle ese apoyo a la Dirección de Tecnología para apoyar los procesos de autoevaluación de las carreras que mencioné y a la Vicerrectoría reforzarle la partida de partidas especiales para contratar a los profesores de cuarto y medio

tiempo y tiempo completo de ECEN, según necesidades previamente por el Director de esa Escuela.

Luego, como les mencionaba se dio una reserva mayor en la partida de servicios especiales para poder atender todas las necesidades de contratación de tutores de jornada especial de las Escuelas en el próximo periodo hasta diciembre 2008, como lo indicaba el acuerdo del Consejo de Rectoría.

Incluir la meta en el POA y luego otro punto que le estamos agregando aquí dado que cuando vimos la modificación, esta era carente de información, por eso tuvimos que tener los acuerdos del CONRE y luego convocar a la Oficina de Presupuesto para poder ampliar la información, entonces, es una solicitud a la Oficina de Presupuesto para que en las próximas modificaciones sobre todo esta que tiene que ver con remuneraciones, que nos anexen la información que fundamente la asignación de recursos sobre todo de las dependencias tanto académicas y administrativas según corresponda para poder apoyar la toma de decisiones en ese momento y que sea más ágil.

MBA. RODRIGO ARIAS: ¿Alguna pregunta? Aprobado en firme.

\* \* \*

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

#### **ARTICULO IV, inciso 4)**

**Se conoce dictamen de la Comisión Plan-Presupuesto, sesión 055-2008, Art. III, del 21 de febrero del 2008 (CU.CPP-2008-006), en relación con la nota OPRE-059-2008, del 15 de febrero del 2008 (REF. CU-069-2008), suscrita por el MBA. Rodrigo Arias, Rector, en la que remite la Modificación Presupuestaria No. 01-2008. Además, se conoce nota CPPI-013-2008 suscrita por el MBA. Juan Carlos Parreaguirre, Jefe del Centro de Planificación y Programación Institucional, del 21 de febrero, 2008 en la que remite el análisis del POA-2008 y la Modificación Presupuestaria N°01-2008.**

**Además, se analizan los acuerdos del Consejo de Rectoría, tomados en sesión N° 1523-2008, Art. VI, inciso 15) donde se solicita reforzar la Subpartida Servicios Especiales del Programa 4, Subprograma 01, Actividad 40 y en sesión N° 1524-2008, Art. III, inciso 9) sobre el análisis de la Modificación Presupuestaria N°01-2008.**

**Asimismo, se conoce el listado de Profesores Tutores contratados por la Subpartida Servicios Especiales en el Programa 4, Subprograma 01, Actividad 40, suministrado por la MBA. Lorena Carvajal, Oficina de Recursos Humanos, periodos del 24-02-2008 al 15-05-2008 y del 04-02-2008 y 16-06-2008.**

**CONSIDERANDO QUE:**

1. **La Modificación Presupuestaria N° 01-2008, acentúa los siguientes aspectos:**
  - a) **Se rebajan de la Partida 0, Remuneraciones del Programa Docencia la suma de ¢103 931 593.00.**
  - b) **Se da contenido presupuestario a la Subpartida Servicios Especiales, Programa 1, Subprograma 02, Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones, con el fin de contratar por un periodo de 6 meses por servicios especiales, a 12 Auxiliares Administrativos III (Digitadores) para apoyar los procesos de autoevaluación de las Carreras de Bachillerato y Licenciatura en Informática Educativa, Protección y Manejo de Recursos Naturales y Administración de Empresas con énfasis en Contaduría.**
  - c) **Se incrementa el contenido presupuestario en el Programa 4, Subprograma 01, Vicerrectoría Académica, a la Subpartida Servicios Especiales, con el fin de contar con recursos necesarios para contratar profesores tutores por el aumento de la matrícula del I cuatrimestre de 2008 en la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), así como prever otras necesidades de recursos humanos en las Escuelas hasta diciembre de 2008.**
2. **El Consejo de Rectoría en sesión N°1524-2008, A rt. III, inciso 9) solicita a la Oficina de Presupuesto asignar los recursos necesarios en la Modificación Presupuestaria N° 01-2008, tanto para la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones como para la Vicerrectoría Académica y así atender las necesidades indicadas en el punto anterior.**
3. **El Centro de Planificación y Programación Institucional mediante nota CPPI-013-2008, indica que el Plan Operativo Anual 2008 debe incluirse la meta 27-6, Objetivo 27, Programa 1.**
4. **Según información suministrada por la Oficina de Recursos Humanos, en el primer cuatrimestre 2008, por el incremento de matrícula, se requiere contratar profesores tutores de ¼ tiempo, ½ tiempo y un profesor tutor de tiempo completo; este último para apoyar el Programa de Gerontología de ECEN.**

## **SE ACUERDA:**

- 1. Aprobar la Modificación Presupuestaria N° 1-2008, por el monto de ¢103 931 593.00, con el propósito de brindar los recursos adicionales a la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones, para apoyar los procesos de autoevaluación de las Carreras de Bachillerato y Licenciatura en Informática Educativa, Protección y Manejo de Recursos Naturales y Administración de Empresas con énfasis en Contaduría. Asimismo, reforzar la Subpartida de Servicios Especiales de la Vicerrectoría Académica para contratar Profesores Tutores de  $\frac{1}{4}$  tiempo,  $\frac{1}{2}$  tiempo y un tiempo completo en la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales, según necesidades previamente justificadas por el Director de esta Escuela.**
- 2. Autorizar la reserva en la Subpartida Servicios Especiales asignada en la Modificación Presupuestaria N° 01-2008, Programa 4, Subprograma 01, Vicerrectoría Académica, para atender las necesidades de contratación de Profesores Tutores de jornada especial de las Escuelas para los próximos periodos y hasta el 15 de diciembre de 2008.**
- 3. Incluir en el POA-PRESUPUESTO 2008, la meta indicada en el oficio CPPI-013-2008, Programa 1, objetivo 27, Meta 27.6.**
- 4. Solicitar a la Oficina de Presupuesto, que en próximas modificaciones presupuestarias relacionadas con la Partida Remuneraciones, se anexe la documentación que fundamente la asignación de recursos, para lo cual debe adjuntarse las solicitudes de las dependencias académicas o administrativas según corresponda.**

## **ACUERDO FIRME**

- 5. Invitación de la Universidad Nacional, sobre celebración sesión solemne en conmemoración del Trigésimo Quinto Aniversario de la fundación de dicha institución.**

MBA. RODRIGO ARIAS: Nada más para que lo tomemos en cuenta, hay una invitación del Consejo Universitario de la UNA, para la celebración del Trigésimo Quinto Aniversario de la fundación de la Universidad Nacional y la celebración la van a tener el viernes 14 de marzo a las 10 de la mañana.

Así que de hoy en ocho veamos las posibilidades de modificar la sesión del 14 de marzo, porque nos va a chocar la sesión.

\* \* \*

Se levanta la sesión al ser las catorce horas con treinta minutos.

MBA. RODRIGO ARIAS CAMACHO  
PRESIDENTE  
CONSEJO UNIVERSITARIO

EF / IA / NA / AO / LP \*\*